

40990



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**RELEVAMIENTO
DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA
POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL**



**Dirección de Programas
Área Infraestructura Social**

DOCUMENTO N° 8

OCTUBRE DE 1997

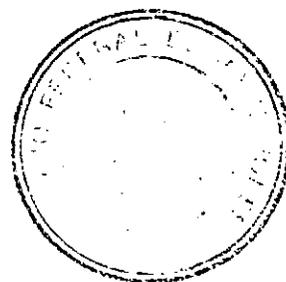
F 313
F 312
7. 3100

AUTORIDADES

**ASAMBLEA
JUNTA PERMANENTE
SECRETARÍA GENERAL**

Secretario General
Ing. Juan José CIÁCERA

Director de Programas
Ing. Ramiro OTERO



Equipo Técnico

Jefe Área Infraestructura Social: Lic. Ricardo González Arzac

1 - Región Patagonia	José Barbagallo Daniel Ramírez
2 - Región Comahue	Alicia Rapaccini Laura Rossi Adolfo Redelico
3 - Región Cuyo	Juan Carlos Costa Francisco Campos Alfonso María Carlucci
4 - Región Centro	Alejandro Vizcaíno Boris Calvetty Amboni
5 - Región Litoral	Nora Antúnez Rodolfo Garay
6 - Región NOA Norte	Claudio Trinca Roberto Pucheta
7 - Región NOA Sur	Raúl Pérez Spina Gustavo Remorini
8 - Región Mesopotamia	Rubén Daffinoti Marcela Videla Clara Dávila
Procesamiento de mapas y dibujos	Alejandro Galimberti Javier Morandi
Apoyo logístico	Olga Martínez Flores Luis Rossi Emiliano Mugica Juana Llinas María Eugenia Papeschi

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: CARACTERÍSTICAS DEL RELEVAMIENTO

I - Objetivos

II - Metodología

1. Técnicas de relevamiento de información

2. Contenido del formulario o planilla de relevamiento y registro de información

3. Definición de conceptos y elaboración del Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información

4. Base de Datos de Asentamientos Poblacionales

4.1. Características de la Base de Datos

4.2. Diseño del formulario o planilla de relevamiento y registro de información

ANEXO 1: Planilla de relevamiento de información por Asentamiento Poblacional

ANEXO II: Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información por Asentamiento Poblacional

SEGUNDA PARTE: RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO - EJEMPLOS DE CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES

A - Fofó Cahuel. Departamento Cushamen. Provincia de Chubut

I - Caracterización

II - Recomendaciones

B - La Primavera. Departamento Pilcomayo. Provincia de Formosa

I - Caracterización

II- Recomendaciones

C - La Torre. Departamento Independencia. Provincia de La Rioja

I - Caracterización

II - Recomendaciones

D - Iruya. Departamento Iruya. Provincia de Salta

I - Caracterización

II - Recomendaciones

E - Fuentes del Coyle. Departamento Güer Aike. Provincia de Santa Cruz

I - Caracterización

II - Recomendaciones

D - Pozuelos. Departamento Río Hondo. Provincia de Santiago del Estero

I - Caracterización

II - Recomendaciones

INTRODUCCIÓN

El Área Infraestructura Social lleva a cabo el Programa de Desarrollo de Pequeñas Comunidades, cuyo objeto es generar estrategias de apoyo a localidades rurales y periurbanas, asentamientos transitorios, comunidades aborígenes, colonias agrícolas, escuelas y albergues rurales, puestos sanitarios, destacamentos policiales y puestos de seguridad de frontera.

Las actividades programáticas se orientan al mejoramiento de la infraestructura social de estos centros poblados y de las condiciones de vida de sus pobladores.

Para la implementación de estos objetivos, resulta necesario contar con información específica de las características de las localidades, que posibilite la identificación de sus necesidades y de las alternativas de solución.

A tal fin, el Programa se ha propuesto efectuar relevamientos de información primaria en los asentamientos poblacionales indicados, que puedan complementarse con el procesamiento y análisis de los datos de carácter secundario sobre la Infraestructura Básica de las localidades de menos de 2000 habitantes, proporcionados por el INDEC u otros Entes Nacionales o Provinciales.

El presente documento expone, en la **Primera Parte**, las características metodológicas del relevamiento de información socioeconómica, que se está llevando a cabo en asentamientos poblacionales de distintas Provincias y, en la **Segunda Parte**, la caracterización de seis localidades, elaborada a partir de los datos obtenidos a través del relevamiento, y que constituye un ejemplo de una de sus aplicaciones posibles. Cada una de las caracterizaciones incluye recomendaciones de líneas de acción tendientes a la solución de los problemas detectados y está acompañada por croquis y fotografías de los asentamientos.

Las localidades seleccionadas son:

- **Fofó Cahuel**, Departamento Cushamen, Provincia de Chubut.
- **La Primavera**, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa.
- **La Torre**, Departamento Independencia, Provincia de La Rioja.
- **Iruya**, Departamento Iruya, Provincia de Salta.
- **Fuentes del Coyle**, Departamento Güer Aike, Provincia de Santa Cruz.
- **Pozuelos**, Departamento Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA POR
ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

PRIMERA PARTE

CARACTERÍSTICAS DEL RELEVAMIENTO

I - OBJETIVOS

El objetivo del relevamiento de información por asentamiento poblacional es obtener información primaria acerca de la infraestructura y la situación social de localidades rurales y periurbanas a fin de:

1. Efectuar diagnósticos operativos que permitan caracterizar las condiciones de vida de sus habitantes y detectar los problemas más significativos que los afectan.
2. Identificar líneas de acción y proyectos específicos que contribuyan a la solución de los problemas detectados.
3. Formular proyectos de infraestructura social encuadrados en las características específicas de cada asentamiento.
4. Contar con elementos para efectuar una adecuada priorización y articulación de los proyectos a implementar en cada comunidad.
5. Proporcionar a las autoridades comunales, sectoriales y provinciales elementos de evaluación y justificación que faciliten la gestión de financiamiento de los proyectos prioritarios.
6. Conformar una base de datos sobre pequeñas localidades que permita el análisis y diagnóstico comparativo de las mismas a nivel departamental, provincial o regional.
7. Contar con elementos para la selección y priorización en la localización de programas y proyectos a nivel provincial, así como para la distribución de recursos entre las distintas áreas o localidades.

II - METODOLOGÍA

1. *Técnicas de relevamiento de información*

La recolección de los datos primarios correspondientes a cada asentamiento poblacional se lleva a cabo a través de un trabajo de campo que incluye la realización de:

a) *Entrevistas* a informantes calificados con conocimiento y experiencia en la problemática local.

Los informantes a entrevistar, son -a título indicativo- los siguientes:

- Autoridades, funcionarios y técnicos provinciales y municipales.
- Autoridades, funcionarios y técnicos de Organismos y Entidades vinculadas con el asentamiento.
- Directores y docentes de establecimientos escolares.

- Personal de los Hospitales o Centros de Salud: médicos, enfermeros, agentes sanitarios.
- Miembros de Asociaciones Cooperadoras, Vecinales y de Productores, Cooperativas y otras asociaciones locales.
- Otros miembros representativos de la comunidad.

b) *Observación* de las características del medio, su población y las condiciones de vida de la misma.

c) *Fotografías* que ilustren los aspectos más significativos de la información relevada.

d) *Planos o Croquis*, según se trate de un asentamiento rural agrupado o disperso, en los que figure toda la información que sea geográficamente referenciable, con indicación de las distancias correspondientes: fuentes de agua de uso público o privado, vías de acceso, calles internas, escuelas, centros de salud, iglesias, cementerios, destacamentos policiales y otros edificios de propiedad fiscal o de uso público existentes, cobertura de servicios eléctricos, de gas, de agua potable y cloacas, si existieran, la totalidad de las viviendas (identificándose mediante una simbología adecuada las ocupadas y las desocupadas), y otros rasgos naturales o artificiales destacables.

2. Contenido del formulario o planilla de relevamiento y registro de información

El formulario o planilla elaborado contiene los temas que se consideran significativos para el conocimiento de las características del asentamiento y que permiten cumplir con los objetivos fijados. Dado que la información requerida puede provenir de entrevistas con distintos informantes, en su aplicación durante el trabajo de campo, se enfatizarán en cada una de ellas aquellos aspectos de la realidad social con mayor pertinencia respecto a la información que pueda brindar el entrevistado.

Los temas comprendidos en la planilla de relevamiento -Anexo I- son los siguientes:

- Localización
- Tipo de Asentamiento
- Características Constructivas de las Viviendas
- Accesibilidad
- Comunicaciones
- Infraestructura Básica
- Salud
- Educación
- Bienestar Social

- Otros Servicios e Instituciones
- Actividades Económicas
- Aspectos Territoriales
- Características Biofísicas
- Población

3. Definición de conceptos y elaboración del Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información

A efectos de obtener información homogénea y comparable de los distintos asentamientos poblacionales, se elaboró un Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento, que incluye la definición de los conceptos utilizados y la explicitación de las normas a seguir para el correcto registro de los datos -Anexo II-.

Tanto la planilla de relevamiento como las instrucciones correspondientes han sido reformuladas a partir de la evaluación de los resultados de su aplicación en diversos tipos de asentamientos poblacionales.

4. Base de Datos de Asentamientos Poblacionales

Dado que los datos relevados no son obtenidos a través de un censo, sino mediante la observación directa y las entrevistas a informantes calificados, la información resultante es de tipo cualitativo en algunos aspectos y cuantitativo en otros.

La conformación de la Base de Datos por lo tanto, tendrá como objetivo fundamental el almacenamiento de la información en forma tal de poder ser utilizada ante requerimientos específicos, tales como diagnósticos sectoriales o caracterización de las pequeñas localidades involucradas.

En este caso particular se tiene como objetivo la búsqueda de información sólo en aquellas localidades en que se están realizando tareas programáticas del Área Infraestructura Social, por lo que no se podrá contar con información para la totalidad de las Provincias ni para todo el ámbito de cada Provincia. Es por ello que la presente base no formará parte, por lo menos en el estado actual de aplicación del Programa, de la información que se incorpora a la Red Federal de Información.

Por lo expuesto, el criterio empleado es el de incluir en la Red un listado de las localidades en las que el CFI efectúa el Relevamiento de Información Socioeconómica, el que será actualizado permanentemente (base referencial), para una posterior consulta específica en la Base interna del Área Infraestructura Social, si se deseara conocer la información relevada.

4.1. Características de la Base de Datos

Para su elaboración se empleó como sistema de apoyo el Programa MSACCESS 2.0, integrante del paquete denominado Microsoft Office, que tiene como característica el tratarse de un programa de base de datos relacionales.

De esta manera se puede agrupar la información de acuerdo a sus particularidades y luego procesarla en conjunto con datos que cumplen con alguna condición común.

Los objetos de la Base de Datos parten de la definición de las *Tablas* (objeto específico para el almacenamiento de la información), estructuradas de forma tal que agrupen características afines (Establecimientos Educativos, Centros de Salud, etc.).

Otros objetos de gran utilidad son la denominadas *Consultas*, constituidas por filtros de la información o cálculos a partir de los datos, los que no pueden realizarse en las tablas ya que éstas son exclusivamente de almacenamiento de información y no permiten expresiones o cálculos.

Se pueden efectuar presentaciones para informes, también utilizables para la carga de datos o ejecución de expresiones, mediante el empleo de los *Formularios*. Estos objetos se basan en las tablas o consultas para la búsqueda y presentación de los distintos registros.

4.2. Diseño del formulario o planilla de relevamiento y registro de información

Los *Formularios* fueron diseñados de acuerdo al objeto general del relevamiento y teniendo en cuenta las limitaciones propias de la estructura de la base de datos elegida. De esta forma se obtiene un almacenamiento eficiente de la información, sin excesiva cantidad de campos que puedan quedar con valores nulos al cargarse la información, y con una estructura eficaz para la búsqueda por medio de *Consultas*.

Cada grupo de datos debe tener códigos únicos para su acceso, sin posibilidad de equivocación por errónea identificación. Es así que las claves elegidas serán tales que identifiquen el Programa, la Provincia y la Localidad.

Uno de los procesos que deben considerarse en el diseño de la Base de Datos, es que la carga de la información tenga las salvaguardas necesarias para disminuir al máximo la posibilidad de errores; por ello el diseño de formularios contempla una clara identificación de los campos a cargar, tipo y formatos de campos acordes con el relevamiento, y una secuencia de carga obtenida a partir de la ejecución de *Módulos* y para recorrer los campos en forma ordenada.

En el Anexo I figuran los Formularios de la Base de Datos, que conforman las 25 páginas de la Planilla de Relevamiento de Información, que también es utilizada para el registro de datos en el trabajo de campo, de forma de obtener una adecuada coincidencia posterior en el proceso de carga.

ANEXO I

**PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN
POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL

Fecha de relevamiento:

Responsable del relevamiento:

(1) Datos de Localización

Asentamiento Poblacional,
Localidad o Paraje:

Número de habitantes:

Municipio:

Departamento o Partido:

Provincia:

Tipo de autoridad local (en caso que no sea Municipio):

(2) Tipo de Asentamiento

Agrupado Disperso Mixto

N° de viviendas:

(3) Características Constructivas de las Viviendas

(3.1.) Tipo de vivienda

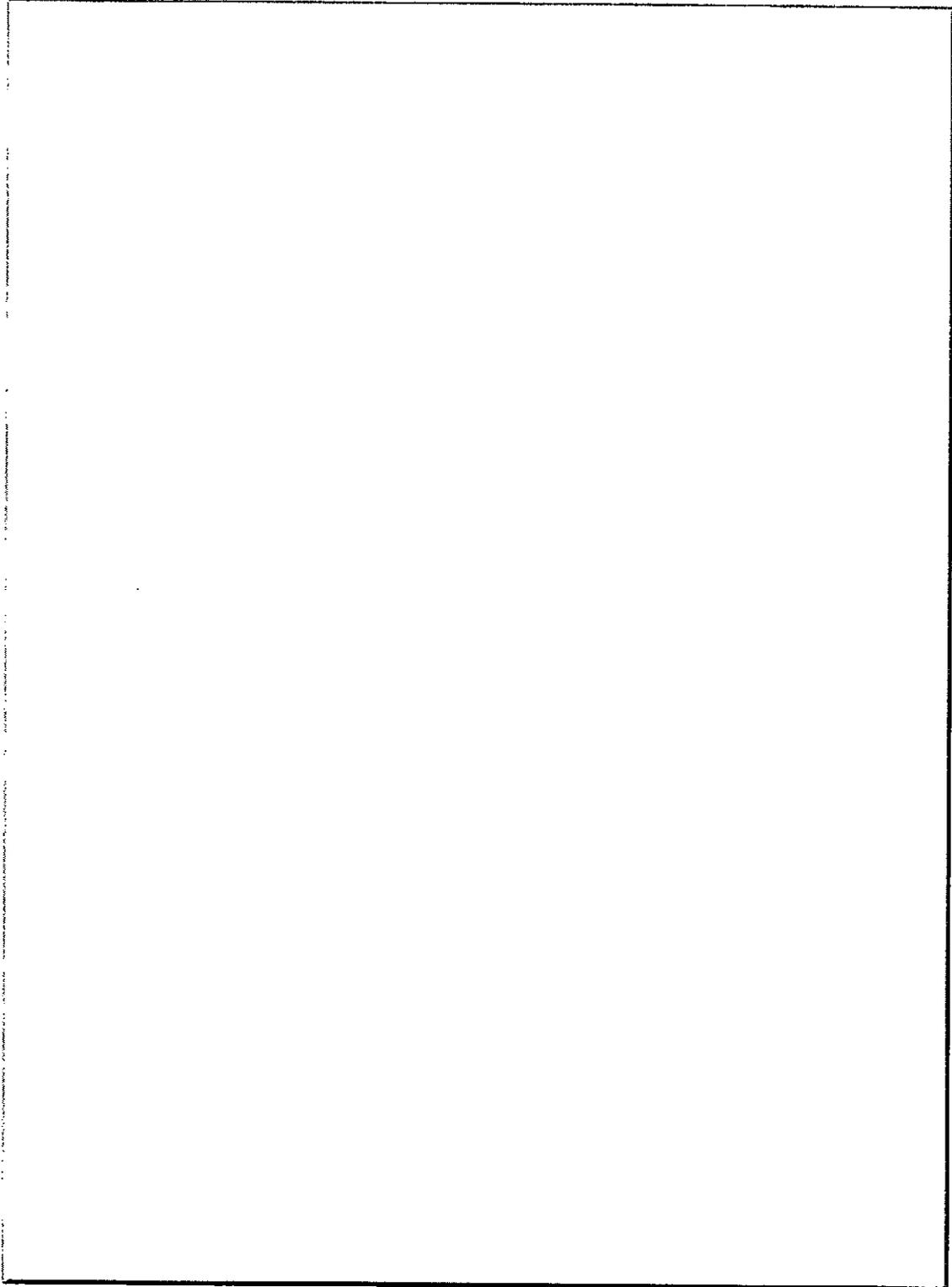
Casa Tipo A % aproximado

Casa Tipo B % aproximado

Rancho o Casilla % aproximado

(3.2.) Descripción de materiales:

Croquis del asentamiento:



(4) Accesibilidad

(4.1.) Formas de acceso

Senda

Distancia:

Huella

Camino

Tierra

Mejorado y/o ripio

Pavimento

Otros

Limitaciones:

(4.2.) Medios de transporte

De pasajeros

Empresa, frecuencia y destino:

De carga

Frecuencia y recorrido:

Otros:

Frecuencia y recorrido:

(5) Comunicaciones

(5.1.) Correo

(5.2.) Telecomunicaciones

Teléfono Cabina Pública Domiciliario

Radioteléfono Cabina Pública Domiciliario

Equipo de Radio

Comentarios:

(5.3.) Medios de difusión

(5.3.1.) Recepcionados (origen, horarios y otros datos)

Radio

Televisión

Prensa

(5.3.2.) Locales (alcance, horarios y otros datos)

Radio

Televisión

Prensa

(6) Infraestructura Básica

(6.1.) Electricidad Sí No **Proyectada**

(6.1.1.) **Red Domiciliaria** **Funciona** Sí No

	Nº de conexiones	Proveedor	Fuente
Existente	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Proyectada	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Comentarios (estado, funcionamiento, tipo de suministro, costos):

(6.1.2.) **Provisión individual**

Comentarios (fuente, tipo de suministro, porcentaje de viviendas provistas, edificios provistos, limitaciones, funcionamiento):

(6.1.3.) **Alumbrado público** Sí No **Proyectada**

Funciona Sí No

Comentarios (red existente, proyectada, área servida, proveedor, fuente, funcionamiento, eficiencia del servicio, etc.):

(6.2.) Combustible

(6.2.1.) Provisión de combustible para vehículos Sí No Proyectada

Tipo de combustible:

(6.2.2.) Combustible utilizado para calefacción y cocina

Gas de red Gas envasado
 Kerosene Leña-carbón
 Otros

Descripción (uso, forma y lugar de abastecimiento):

(6.3.) Abastecimiento de agua

Red domiciliaria: Existente Proyectada: Funciona Sí No

	Nº de conexiones	Proveedor	% Viviendas servidas	Fuente
Existente	0		0	
Proyectada	0		0	

Comentarios (área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas, costos):

Grifos Públicos existentes Funcionan Sí No Proyectados

	N° de Grifos	Responsable del servicio	% Viviendas servidas	Fuente
Existente	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>
Proyectada	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>

Comentarios (área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas, costos):

Tren y/o camión cisterna

Descripción (proveedor, fuente utilizada, distancia, área servida, usos, almacenamiento, tratamiento, distribución, limitaciones y/o problemas, costos):

Abastecimiento individual:

Descripción: (fuente utilizada, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, usos, limitaciones y/o problemas):

Otros sistemas de provisión

Descripción (cuáles, lugar/es de abastecimiento, etc.):

(6.4.) Saneamiento

(6.4.1.) Eliminación de excretas

(6.4.1.1.) Red cloacal Sí No Proyectada

 Funciona Sí No

	Nº de conexiones	Responsable del servicio	% Viviendas servidas
Existente	0		0
Proyectada	0		0

Descripción (planta de tratamiento, vuelco de efluentes, limitaciones y/o problemas):

(6.4.1.2.) Sistemas individuales Sí No

Pozos ciegos 0 % de Viviendas

Letrinas 0 % de Viviendas

Campo 0 % de Viviendas

Otros 0 % de Viviendas

Descripción de los Sistemas Individuales:

(6.4.2.) Recolección de residuos domiciliarios Total Parcial Inexistente

Descripción del servicio y/o de las formas de eliminación de basura:

(7) Salud

(7.1.) Tipo de Servicio Centro de Salud Agente de Salud Sin Servicio

(7.2) Centros de Salud

Denominación:

Jurisdicción

Estatal

No Estatal

Grado de complejidad:

Posee médico

Cantidad de médicos:

0

Frecuencia de atención:

Otro tipo de personal de salud:

Cantidad de otro personal:

0

Frecuencia de atención de otro personal:

Personal de servicio:

0

N° de Camas:

0

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

(7.2.) Centros de Salud

Otro Centro de Salud

Denominación:

Jurisdicción

Estatal

No Estatal

Grado de complejidad:

Posee médico

Cantidad de médicos:

Frecuencia de atención:

Otro tipo de personal de salud:

Cantidad de otro personal:

Frecuencia de atención de otro personal:

Personal de servicio:

N° de Camas:

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

Estado de la infraestructura edilicia (descripción de las características constructivas, de las instalaciones existentes, sus deficiencias, limitaciones, etc.):

(7.3.) Agente de Salud (Nombre, lugar de residencia, frecuencia de atención, nivel de capacitación, lugar físico de atención)

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

(7.4.) ¿Cómo y donde se abastecen de medicamentos?

(7.5.) ¿A dónde concurren para atención de mayor complejidad o inexistencia de establecimientos de salud?

(7.6.) Enfermedades más comunes y principales causas de muerte

(8) Educación

¿La localidad tiene escuela? Sí No

(8.1.) Datos del Establecimiento Educacional

Denominación:

Jurisdicción Pública Privada

Nivel educativo:

N° de alumnos del Nivel:

Jornada Parcial Completa

N° de docentes del Nivel:

N° total de no docentes:

Albergue Sí No

N° de alumnos albergados:

Comedor escolar Sí No

N° de alumnos asistidos por el comedor:

N° de alumnos que reciben la copa de leche:

(8.1.) Datos del Establecimiento Educativo

Otro Establecimiento Educativo

Denominación:

Jurisdicción Pública Privada

Nivel educativo:

Nº de alumnos del Nivel:

Jornada Parcial Completa

Nº de docentes del Nivel:

Nº total de no docentes:

Albergue Si No

Nº de alumnos albergados:

Comedor escolar Si No

Nº de alumnos asistidos por el comedor:

Nº de alumnos que reciben la copa de leche:

(8.2.) Actividades extracurriculares (artesanías, granja, huerta, talleres, otros)

Escuela:

Actividades:

Número de docentes afectados:

Comentarios Generales:

(8.2.) Actividades extracurriculares (artesanías, granja, huerta, talleres, otros)

Otro establecimiento u otra actividad extracurricular

Escuela:

Actividades:

Número de docentes afectados:

Comentarios Generales:

(9) Bienestar Social

	Nº de Personas asistidas	Organización que presta el servicio	Personal afectado
<input type="checkbox"/> Comedores	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Guarderías	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Hogar de Ancianos	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Hogar de Niños	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Salón Comunitario	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Otros	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>

Estado de la infraestructura edilicia (descripción de la construcción, de las instalaciones existentes, deficiencias, limitaciones, etc.):

Descripción de actividades y problemas o limitaciones en el servicio:

(10) Otros Servicios e Instituciones

Seguridad y puestos de frontera

Justicia

Registro Civil

Sucursales bancarias

Cementerios

Otros (hoteles, restaurantes, estaciones de ferrocarril, pistas de aterrizaje, etc)

(11) Actividades Económicas

(11.1.) Principales Actividades

	Sector	Orden de importancia	Productos y/o servicios	Comercial	Auto consumo
<input type="checkbox"/>	Agricultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ganadería	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Caza	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Pesca	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Silvicultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Minería	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Industria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Principales problemas que influyen en el desarrollo de la actividad económica (ambientales, sociales, económicos, etc.):

Actividades factibles de desarrollar (nuevas o reactivaciones):

(11.2.) Comercios

(11.3.) Empleo

Principales fuentes, localización, estacionalidad, número de puestos de trabajo:

Problemas de desempleo y causas:

(11.4.) Estructura ocupacional (según orden de importancia por cantidad de población)

Propietarios de establecimientos agropecuarios o forestales	<input type="text"/>
Propietarios de establecimientos industriales	<input type="text"/>
Comerciantes y prestadores de servicios privados	<input type="text"/>
Empleados Públicos	<input type="text"/>
Empleados de comercio y servicios privados	<input type="text"/>
Trabajadores rurales permanentes	<input type="text"/>
Trabajadores rurales transitorios	<input type="text"/>
Productores rurales independientes	<input type="text"/>
Otros (cazadores, pescadores, recolectores, etc..Especificar)	<input type="text"/>

Descripción general de las características de la ocupación:

(12) Aspectos Territoriales

(12.1.) Tenencia de la Tierra

Propietarios: % aproximado

En tierras privadas
 % aproximado

Ocupantes:

En tierras fiscales
 % aproximado

Sin permiso

Con permiso

Títulos insuficientes

Sin permiso

Con permiso

Títulos insuficientes

Con trámite de adjudicación

Comentarios:

(12.2.) Tierras sin aprovechamiento o con aprovechamiento parcial

Tierras fiscales en proximidades al paraje y/o localidad

Distancia:

Superficie:

Características físicas:

En establecimientos públicos

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Organizaciones intermedias

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Fuentes de Información utilizadas para el tema tierras:

(12.3.) Caracterización biofísica. Principales recursos y paisaje (agua superficial y/o subterránea, suelo, flora, fauna, etc.)

(12.3.1.) Descripción:

(12.3.2.) Limitaciones y cambios que se advierten:

(13) Población

(13.1.) Dinámica Poblacional

(13.1.1.) Origen y antigüedad del asentamiento:

(13.1.2.) Evolución de la población en los últimos 20 años:

Estable Creció Decreció

Causas:

(13.1.2.1.) Inmigración de población al asentamiento Sí No

Cáncer de la inmigración Permanente Transitoria

Actividades que desarrolla la población inmigrante:

Composición de los inmigrantes: Grupos familiares Personas solas

Origen geográfico de los inmigrantes:

(13.1.2.2.) Emigración de la población Sí No

Carácter de la emigración Permanente Transitoria

Causas de la emigración de la población:

1-

2-

3-

Composición de los emigrantes:

Jóvenes Varones Grupos familiares Adultos Varones Mujeres Mujeres

Destino de la emigración:

(13.2.) Estructura de la población

(13.2.1.) Origen de los pobladores:

Distribución Porcentual

Criollos %

Aborígenes % ¿Cuáles?

Miembros de colectividades de origen extranjero % ¿Cuáles?

Lenguas predominantes en el conjunto de la comunidad según orden de importancia por cantidad de población:

1- %

2- %

3- %

(13.2.2.) Cultos más difundidos (según orden de importancia)

Nombre del culto:

Templo

Sí

No

Ministro Religioso

Sí

No

Frecuencia de los oficios religiosos y las celebraciones:

Actividades extrareligiosas

Sí

No

¿Cuáles?:

(13.3.) Organización comunitaria

(13.3.1.) Municipios y localidades con los que se relaciona. Tipo de vinculación, motivos y distancia:

(13.3.2.) Formas de asociación comunitaria

Asociaciones vecinales o Comisiones de Fomento

Nombre, actividades que desarrolla:

Cooperativas de producción, comercialización y/o consumo

Nombre, actividades que desarrolla, número de miembros:

Centros culturales y recreativos

Nombre, actividades que desarrolla, quiénes participan:

Otras formas de asociación

Nombre, actividades que desarrollan:

(13.3.3.) Festividades:

(13.3.4.) Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

Positiva

Negativa

Indiferente

Comentarios:

(13.3.5.) Existencia de conflictos manifiestos entre distintos grupos de la comunidad

No

Si ¿Cuáles?

(13.4.) Inquietudes de la población:

(14) Información Complementaria

FUENTES DE INFORMACIÓN - INFORMANTES CLAVE

ANEXO II

INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL

INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

La **Planilla de Relevamiento de Información por Asentamiento Poblacional** está destinada a obtener información primaria referida a aspectos generales de los lugares en los que se implemente el Programa Desarrollo de Pequeñas Comunidades.

A los efectos de este trabajo, **asentamiento poblacional** es sinónimo de lugar poblado y tiene un criterio físico de delimitación, independiente de los límites político-administrativos. Así, se considera que un **asentamiento poblacional** *es todo lugar habitado que constituya un núcleo de población independiente y que se identifique con un nombre generalmente reconocido.* (INDEC, 1970, Seminarios de Cartografía - Bariloche).

Dada la amplitud de esta definición, existe una gran variedad de asentamientos con diferentes grados de complejidad tanto de infraestructura como de funcionamiento. Por esta razón se ha confeccionado una planilla amplia que contemple los casos más complejos posibles, a pesar de lo cual, es posible que el entrevistador deba realizar adaptaciones o interpretaciones de acuerdo a las necesidades. *A los efectos de homogeneizar los criterios a utilizar, se han estipulado normas para el registro de los datos en la planilla que se transcriben en este instructivo.*

Además de recabar la información requerida en la planilla de relevamiento, *se deberá realizar un croquis del asentamiento con toda la información que sea geográficamente referenciable*, indicando las distancias correspondientes. Sería conveniente, asimismo, acompañar la planilla y el croquis con *fotografías* que permitan visualizar las características y problemas del asentamiento poblacional.

Cabe señalar que si el volumen de información excede el espacio diagramado para el registro de datos en la planilla de relevamiento, agregar hojas anexas, consignando el número y nombre del tema correspondiente.

INSTRUCCIONES PARA EL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Fecha de relevamiento: corresponde al día en que se efectuó el relevamiento del asentamiento.

Responsable del relevamiento: se deberá registrar el nombre de la persona que lo realizó.

(1) Datos de Localización

Asentamiento Poblacional, Localidad o Paraje: debe incluirse el nombre del asentamiento. Si se lo conoce por más de un nombre colocar en primer lugar el más habitual y a continuación los otros separados por la conjunción "o".

Si se tratase de un barrio, indicar su nombre seguido del nombre de la localidad a la que pertenece, separados por un guión.

Número de habitantes: indicar el número actual de habitantes del asentamiento. Dado que no se pretende un censo "casa por casa", el número de habitantes podrá ser aproximado. También puede no coincidir con los datos censales del INDEC.

Municipio: dependencia político-administrativa del asentamiento. Si ésta no es municipal, señalar de qué Organismo depende.

Departamento o Partido: indicar el departamento o partido al que pertenece la localidad o paraje.

Tipo de autoridad local: indicar el cargo de la máxima autoridad local (intendente, delegado municipal, etc.).

(2) Tipo de Asentamiento

Se trata de caracterizar el asentamiento de acuerdo a tres tipos predefinidos: **Agrupado, Disperso y Mixto.**

Un asentamiento se considera Agrupado cuando la mayoría de sus viviendas se encuentran en una zona edificada continua, que no incluye zonas destinadas a explotaciones agropecuarias, con distancias entre las viviendas que no superan los 100 metros y con una vinculación entre ellas definida por una trama circulatoria.

Cuando la condición anterior no se cumple para la mayor parte de las casas, se considera que el asentamiento es Disperso.

Finalmente, un asentamiento Mixto es aquel en el que parte de las casas se ubican en forma agrupada y parte en forma dispersa.

A efectos de definir los límites entre ellos, se considera como mayoría al 70 % de las casas. Por lo tanto:

- si más del 70 % de las viviendas se distribuyen de forma tal que se cumple la condición de agrupado, el asentamiento es de tipo **Agrupado**;
- si más del 70 % de las viviendas se distribuyen de manera que no se cumple esta condición, el asentamiento es **Disperso**;

- si la condición se cumple para un conjunto de entre el 30 y el 70 % de las viviendas, el asentamiento es **Mixto**.

Al tipificar el asentamiento es importante analizar los dos aspectos que se plantean en la condición de **Agrupado**: por un lado la distancia entre edificios y por otro la vinculación entre ellos. Podría existir un asentamiento, por ejemplo en zona de monte, en el que las viviendas sean cercanas pero estén totalmente aisladas unas de otras; en este caso el asentamiento se considerará de tipo **Disperso**.

Número de viviendas: debe consignarse el número total de viviendas, tanto agrupadas como dispersas. Dado que no se pretende realizar un censo “casa por casa”, el número de viviendas será estimativo.

(3) Características Constructivas de las Viviendas

(3.1.) Tipo de vivienda. La variedad de tipos constructivos se basan en las definiciones utilizadas por el INDEC para los casos de viviendas particulares:

Casa Tipo A: *es aquella que cumple las siguientes condiciones:*

- *cuenta con provisión de agua por cañería en el interior de la vivienda;*
- *dispone de retrete con descarga de agua;*
- *tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo.*

Casa Tipo B: *corresponde a viviendas en las que no se cumple alguna de las condiciones establecidas para las de Tipo A.*

Rancho: *edificación típica de áreas rurales construida rústicamente con materiales de origen local (paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra o similares).*

Casilla: *albergue o estructura precaria construida con materiales de muy baja calidad o de desecho.*

Marcar con una cruz los tipos constructivos identificados e indicar a continuación el porcentaje aproximado de casas de cada tipo. Los tipos **Rancho** y **Casilla** se unificarán en el mismo casillero.

Por las características de las localidades a relevar, se estima que serán escasos los departamentos o casas de inquilinato. Si existieran, tratar de encuadrarlos en los tipos indicados (por ejemplo un departamento es asimilable a una casa tipo A) y mencionarlo en la parte descriptiva del punto (3.2.).

En los casos de viviendas colectivas (cuarteles, colegios con internados, hogares de ancianos, de menores, etc.), describir las características constructivas de las mismas en el punto (3.2.).

(3.2.) **Descripción de materiales:** Indicar los materiales preponderantes utilizados en cada caso para paredes, techos y pisos.

Planos o Croquis del asentamiento: se debe realizar planos -si se trata de un asentamiento rural agrupado- o croquis -si se trata de un asentamiento rural disperso- en los que figure toda la información que sea geográficamente referenciable, con indicación de las distancias correspondientes: fuentes de agua de uso público o privado, vías de acceso, calles internas, escuelas, centros de salud, iglesias, cementerios, destacamentos policiales y otros edificios de propiedad fiscal o de uso público existentes, cobertura de servicios eléctricos, de gas, de agua potable y cloacas, si existieran, la totalidad de las viviendas (identificándose mediante una simbología adecuada las ocupadas y las desocupadas), y otros rasgos naturales o artificiales destacables.

(4) Accesibilidad

(4.1.) **Formas de acceso.** Marcar con una cruz según corresponda de acuerdo a las siguientes definiciones:

Senda: *acceso para peatones o animales de carga, exclusivamente. Se trata de picadas en zona de monte o de sendas marcadas por el uso habitual en zonas de escasa vegetación.*

Huella: *acceso transitible por vehículos pero sin características de camino. Habitualmente derivados de huellas de carros, de una sola vía.*

Camino: *permite el tránsito vehicular, está construido especialmente, puede estar señalizado, ser mantenido en condiciones de transitabilidad con alguna frecuencia, poseer banquetas, etc.. En este caso seleccionar con una cruz de acuerdo a cuál sea el material de consolidación (Tierra, Mejorado y/o ripio o Pavimento).*

Otros: Si la población tuviera acceso por otras vías (férrea, aérea, fluvial, marítima, etc.) seleccionar esta opción e indicar el tipo de acceso.

Distancia: mencionar los *centros poblados más cercanos* y las distancias en kilómetros que los separa de la localidad o paraje.

Limitaciones: mencionar las limitaciones a la accesibilidad, como cortes de camino por lluvia o nieve, problemas de anegamiento, derrumbes, etc..

(4.2.) **Medios de transporte.** Se presentan tres opciones: **De pasajeros, De carga y Otros medios.** Éstas pueden corresponder a cualquier tipo de vehículo (autobús, camión, tren, embarcación, avión). Indicar en cada caso, según corresponda, el tipo de vehículo, la empresa que realiza el servicio, la frecuencia y los destinos de cada recorrido.

(5) *Comunicaciones*

(5.1.) **Correo**. Indicar con una cruz en caso que en la localidad se preste el servicio.

(5.2.) **Telecomunicaciones**. Marcar con una cruz los casilleros que correspondan.

Comentarios: agregar toda información que pueda resultar de interés; por ejemplo si hay teléfono, indicar si es por telediscado o por operadora; si la comunicación es por radio indicar la institución que cuenta con el servicio (por ej. policía) y la disponibilidad para los habitantes. Completar con otros comentarios de interés tales como alcance, horarios, estado de los equipos afectados, problemas en general, etc..

(5.3.) **Medios de difusión**. Diferencia los **Recepcionados** (originados en otra población) de los **Locales** (generados en el lugar). En el primer caso indicar el nombre, la localización de la emisora de **Radio y Televisión** o editora en el caso de **Prensa** escrita, los horarios de transmisión o la frecuencia con que se reciben las publicaciones, y cualquier otro dato de interés. En cuanto a los medios **Locales**, la información requerida es similar al caso anterior. En todos los casos marcar con una cruz los medios que existan.

(6) *Infraestructura Básica*

(6.1.) **Electricidad**. Indicar si la localidad dispone o no de electricidad, teniendo en cuenta que la energía eléctrica puede provenir de una línea de tensión o estar generada en el lugar (usina termoeléctrica, grupo electrógeno, energía solar, energía eólica, microturbina). Si existe un proyecto para brindar el servicio o ampliar el existente, marcar con una cruz **Proyectada**. Por lo tanto, podrán existir respuestas dobles, es decir:

* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

(6.1.1.) **Red Domiciliaria**. Indicar con una cruz la *existencia* o no de la red.

Si hay red domiciliaria, debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como redes fuera de servicio. En este último caso explicitar en **Comentarios** por qué **No Funciona**.

En todos los casos se entiende que la red domiciliaria implica la disponibilidad del servicio para todas las viviendas ubicadas dentro del área servida, estén éstas conectadas o no.

Se considera Red Domiciliaria **Proyectada** cuando existe un *proyecto de ejecución de la obra*, o bien cuando existe el sistema y está proyectada su *reparación, adecuación o ampliación*.

Indicar tanto para la red existente como para la proyectada, el **Número de conexiones**, el **Proveedor**, y la **Fuente** de energía eléctrica, que puede ser una *línea de tensión* o estar generada en el lugar (*usina termoeléctrica, grupo electrógeno, energía solar, energía eólica, microturbina*).

Comentarios: indicar el porcentaje de la localidad que se encuentra servido por la red; describir su estado, funcionamiento, tipo de suministro, costos, etc..

(6.1.2.) Provisión individual. Indicar si existen casos en los que la provisión de energía eléctrica sea individual.

Comentarios: indicar la fuente (teniendo en cuenta las mismas consideraciones que para el caso de red domiciliaria), tipo de suministro, porcentaje de viviendas provistas, edificios provistos, limitaciones, funcionamiento, etc..

(6.1.3.) Alumbrado público. Indicar con una cruz su existencia o no. En ambos casos marcar si hay tramos proyectados. Por lo tanto, pueden existir respuestas dobles, es decir:

* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

Si hay alumbrado público debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como obras fuera de servicio.

Comentarios: describir la red existente y la proyectada, el área servida por cada una de ellas, e indicar proveedor, fuente, funcionamiento, eficiencia del servicio, etc..

(6.2.) Combustible. El combustible se diferencia según dos usos:

(6.2.1.) Provisión de combustible para vehículos. Indicar si la localidad o paraje cuenta con provisión de combustible para vehículos, cuál es el combustible provisto y -de no contar con ello- si hay algún proyecto al respecto.

(6.2.2.) Combustible utilizado para calefacción y cocina. Marcar con una cruz el o los combustibles que correspondan. En caso de marcar la alternativa **Otros**, especificar en **Descripción** cuáles son las fuentes de energía que se utilizan para esta función (energía eléctrica, energía solar, etc.).

Descripción: indicar el uso del combustible, la forma en que es adquirido (compra, recolección, etc.) y el lugar de abastecimiento.

Ejemplos:

- se utiliza leña recolectada en los montes ubicados a 1500 metros al este del pueblo, se acarrea con animales.

- se utiliza kerosene, que es adquirido a un proveedor que trae combustible al pueblo una vez al mes.

Si existiera red de provisión de gas natural detallar área servida, número de conexiones y otras características de la red.

(6.3.) Abastecimiento de agua. Se contemplan cinco formas de abastecimiento: **Red domiciliaria, Grifo público, Tren y/o camión cisterna, Abastecimiento individual y Otros sistemas de provisión.**

Red domiciliaria Existente: marcar si hay red domiciliaria y si se encuentra o no en funcionamiento.

Proyectada: marcar con una cruz si hay un proyecto de red de abastecimiento de agua, ya sea de ejecución de obra o de adecuación o ampliación de la existente.

Para la red domiciliaria Existente y/o Proyectada (si la hubiere) registrar el **Número de conexiones, el Proveedor o Responsable del servicio, la Fuente y el Porcentaje de Viviendas servidas.**

Grifos públicos existentes: Marcar si hay grifos públicos y si se encuentran o no en funcionamiento.

Proyectados: Marcar si hay un proyecto de provisión a través de grifos públicos, aunque no se encuentre ejecutado.

Tanto en el caso de grifos públicos existentes como proyectados, registrar el **Número de grifos, el Proveedor o Responsable del servicio, la Fuente y el Porcentaje de Viviendas servidas.**

Comentarios: Tanto para red domiciliaria como para grifos públicos, describir a continuación el área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas y costos. Si hubiera obras proyectadas, describir sus características.

Tren y/o camión cisterna: registrar su existencia.

Descripción: indicar proveedor, fuente utilizada, distancia, área servida, usos, almacenamiento, tratamiento, distribución, limitaciones y/o problemas y costos.

Abastecimiento individual: se refiere a aquellos casos en que *la población se abastece ya sea en un lugar público* (por ejemplo aljibes o pozos públicos ubicados en las escuelas, puestos de salud o policiales; transporte público de agua; etc.) o *simplemente cada poblador se abastece* de acuerdo a las posibilidades del lugar (recolección de agua superficial o de lluvia, pozos domiciliarios, adquisición de agua, etc.).

Descripción: indicar la fuente utilizada, el tipo de captación, traslado o conducción, almacenamiento, tratamiento y los usos, limitaciones y problemas.

Otros sistemas de provisión: consignar su existencia y describirlos.

Debe tenerse en cuenta que en algunos asentamientos pueden coexistir varias formas de abastecimiento, según sea el sector de la población que se analice. En todos los casos en **Comentarios** describir detalladamente la situación actual, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- *Fuente:* superficial, subterránea o de lluvia. Mencionar características de la fuente utilizada tales como calidad, estacionalidad, etc..
- *Captación:* forma de captación y localización detallando las características más salientes. Por ejemplo profundidad, diámetros, materiales y rendimientos si se trata de perforaciones o pozos cavados; techos y desagües involucrados en captaciones de agua de lluvia; dimensiones y características particulares en represas; longitudes y diámetros de dren, materiales y dimensiones de los muros y cámaras en captaciones subsuperficiales; etc..
- *Extracción:* tipo de extracción (electrobomba, motobomba, molinos, bomba manual, extracción manual por baldes, etc.).
- *Conducción:* diámetros, materiales, longitud de las cañerías involucradas.
- *Almacenamiento:* descripción de cisternas, tanques elevados, aljibes, etc. (materiales, volúmenes).
- *Tratamiento:* cloración controlada indicando características del clorador; plantas de tratamiento (ósmosis inversa); tratamientos individuales (cloración con lavandina, hervor del agua).
- *Distribución:* diámetros y materiales de las cañerías involucradas.
- *Costos:* tener en cuenta este aspecto en los casos de red domiciliaria y grifos públicos y en aquéllos en que se debe adquirir el agua o pagar el transporte.
- *Problemas y/o limitaciones:* especificar las deficiencias que se encuentren en cada uno de los aspectos mencionados (captación, extracción, conducción, etc.).

(6.4.) Saneamiento

(6.4.1.) Eliminación de excretas. Se plantean dos posibilidades: **Red cloacal** y **Sistemas individuales**, pudiendo coexistir ambas como en el caso de abastecimiento de agua.

(6.4.1.1.) Red cloacal. Indicar con una cruz la existencia o no de la red. Tanto si la respuesta es afirmativa como si es negativa, marcar si hay tramos **Proyectados**. Por lo tanto, podrán existir respuestas dobles, es decir:

* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

Si hay red cloacal, debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como obras abandonadas.

En todos los casos se entiende que la red cloacal implica la disponibilidad del servicio para todas las viviendas ubicadas dentro del área servida, estén éstas conectadas o no.

Debe registrarse el **Número de conexiones**, el **Responsable del servicio** y el **Porcentaje de viviendas servidas**.

Descripción: indicar el porcentaje de la localidad servido por la red y describir la planta de tratamiento, el vuelco de efluentes y las limitaciones y /o problemas.

(6.4.1.2.) **Sistemas individuales.** indicar su existencia, cuáles son y el porcentaje de viviendas que utiliza cada sistema (**Pozo ciego, Letrina, Campo, Otros**).

Descripción de los Sistemas individuales: señalar las características de los sistemas existentes, indicando por ejemplo si los retretes tienen descarga de agua, si hay casos de cámara séptica y pozo ciego, tipo de letrinas, si hay problemas de contaminación relacionados con el sistema de eliminación, etc..

(6.4.2.) **Recolección de residuos domiciliarios.** Si existe un sistema organizado, indicar si el servicio abarca a la totalidad de la localidad o a parte de la misma. Marcar **Inexistente** si no hay un sistema organizado. Si hubiera algún proyecto al respecto o estuviera prevista la implementación de un sistema de recolección, señalarlo en **Descripción**.

Descripción: detallar el sistema existente (área servida, lugares y frecuencia de recolección, lugar de deposición, tratamiento y/o reciclado de la basura), o bien indicar las formas habituales de eliminación de basura que utilizan los pobladores en caso que tal sistema no exista (entierran, queman, utilizan un depósito común, reciclan).

(7) Salud

(7.1.) **Tipo de servicio.** Registrar con una cruz si en la localidad o paraje existe un **Centro de Salud** (cualquiera sea su complejidad), si el servicio es brindado por un **Agente de Salud** sin un edificio específico para tal uso, o si no existe ningún servicio de salud (**Sin Servicio**). Pueden presentarse casos en los cuales existan uno o más Centros de Salud y además uno o más Agentes de Salud que no formen parte del personal del o los Centros de Salud.

(7.2.) **Centro de Salud.** Si existe **Centro de Salud** deberá llenarse el punto (7.2.). Si existiera más de un establecimiento de salud describirlos en hojas separadas, identificando cada uno por su nombre y, si fuera insuficiente el espacio disponible en el formulario, continuar la descripción en hoja aparte.

Denominación: indicar tanto el *tipo de establecimiento* (hospital, sala de primeros auxilios, puesto sanitario, etc.) como el *nombre y/o número con el que se lo reconoce*.

Jurisdicción: indicar si el Centro de Salud es **Estatal** o **No Estatal**.

Grado de complejidad: teniendo en cuenta que las escalas predeterminadas varían con la jurisdicción de la cual dependen, para este trabajo se ha definido una escala única, por lo que el responsable del relevamiento deberá encuadrar el establecimiento de acuerdo a los siguientes niveles de complejidad:

- **Nivel 1:** Sala sin atención permanente.
- **Nivel 2:** Sala con atención permanente de enfermero o agente sanitario y visita periódica de médico.
- **Nivel 3:** Sala con médico permanente en el lugar.
- **Nivel 4:** Sala con médico permanente en el lugar y posibilidades de internación.
- **Nivel 5:** Hospital con internación, cirugía y otras especialidades.

No se han incluido divisiones en el último nivel, ya que se considera que el tipo de asentamiento al cual está destinado el relevamiento tiene en general infraestructura de salud de baja complejidad.

Posee médico: indicar con una cruz si lo posee.

Cantidad de médicos: indicar el número de médicos, cualquiera sea su especialidad.

Frecuencia de atención: indicar por cada especialidad, la frecuencia de atención (permanente, semanal, quincenal, mensual, bimestral, etc.).

Otro tipo de personal de salud: se refiere al personal no médico (odontólogo, agente sanitario, enfermero, etc.). Indicar las funciones de cada uno de los diferentes tipos.

Cantidad de otro personal: indicar la cantidad de personal, cualquiera sea su especialidad.

Frecuencia de atención de otro personal: indicar por cada especialidad, la frecuencia de atención (permanente, semanal, quincenal, mensual, bimestral, etc.).

Personal de servicio: se refiere a personal de limpieza, cocineras, mucamas, etc.. Indicar cantidad en forma global.

Número de camas: especificar el número de camas con que cuenta el establecimiento.

Problemas o limitaciones para brindar el servicio: pueden ser de carencia de edificio apropiado, de equipamiento, de recursos (presupuestarios, personal), de sanidad e higiene, alimentarios, etc..

Estado de la infraestructura edilicia: detallar las características constructivas, instalaciones (luz, gas, agua, excretas), los servicios básicos en general (como dato ampliatorio de los puntos correspondientes en el formulario) y especificar los *Problemas* de mantenimiento, espacio o hacinamiento, etc..

(7.3.) En caso de no existir en la localidad o paraje un Centro de Salud pero sí un Agente de Salud (cualquiera sea su categoría profesional o especialidad), indicar el nombre, lugar de residencia, nivel de capacitación y lugar físico y frecuencia de atención.

Problemas o limitaciones para brindar el servicio: pueden ser de carencia de edificio apropiado, de equipamiento, de recursos (presupuestarios, personal), de sanidad e higiene, alimentarios, etc..

(7.4.) Forma en que se abastecen de medicamentos: indicar si hay farmacia o no y, en este último caso a dónde recurren y a qué distancia se encuentra el lugar de aprovisionamiento.

(7.5.) Indicar a dónde concurre la población en caso de inexistencia de establecimientos de salud en la localidad o en caso de requerir una atención de mayor complejidad, consignando el nombre del establecimiento, la localidad en que se encuentra y la distancia que se debe recorrer.

(7.6.) Indicar cuáles son las enfermedades más comunes en la localidad o paraje y las principales causas de muerte.

(8) Educación

Indicar si la localidad tiene escuela. Si la respuesta es afirmativa, llenar los puntos (8.1.), (8.2.), (8.3.), (8.4.) y (8.5.). Si la respuesta es negativa, pasar al punto (8.6.). Si existiera más de un establecimiento educativo, describirlos separadamente, identificando cada uno por su nombre, llenando para cada uno su correspondiente hoja de datos, y si fuera insuficiente el espacio disponible en el formulario, continuar la descripción en hoja aparte.

(8.1.) Datos del Establecimiento Educativo

Denominación: indicar el nombre y número de la escuela.

Jurisdicción: indicar si la escuela es **Pública o Privada**.

Nivel educativo: en relación a los niveles educativos, teniendo en cuenta que algunas Provincias aplican a través de la nueva ley de educación el denominado Sistema Polimodal, se establecen los siguientes niveles:

Nivel	Educación Tradicional	Educación Polimodal
1	Preescolar	Educación Inicial
2	Ciclo Primario (1° a 7° grado)	1° y 2° ciclo de Educación General Básica
3	1° a 3° año del Ciclo Secundario	3° ciclo de Educación General Básica
4	4° a 5° año del Ciclo Secundario	Polimodal (3 años)
5	Terciario	

Si el establecimiento impartiera más de un Nivel educativo, llenar una hoja por cada nivel (repetiendo el nombre y número de establecimiento), es decir que se deben completarse tantas hojas como niveles posea:

- **Número de alumnos del Nivel.**
- **Jornada parcial (4 hs) o Completa (más de 6 hs).**
- **Número de docentes del Nivel.**
- **Número total de no docentes:** incluir en forma global para el establecimiento (limpieza, portería, cocina, etc.), o sea que el mismo dato debe repetirse en cada nivel.
- **Albergue:** indicar si la escuela tiene albergue.
- **Número de alumnos albergados:** especificar la cantidad de alumnos del nivel albergados.
- **Comedor escolar:** marcar con una cruz según corresponda.
- **Número de alumnos asistidos:** especificar la cantidad de alumnos del nivel asistidos con comedor escolar.
- **Copa de leche:** indicar el número de alumnos del nivel que la reciben.

(8.2.) Actividades extracurriculares. Se refiere a talleres especiales de granja, artesanías, carpintería, etc. Registrar en hojas separadas los datos de cada actividad extracurricular de cada una de las escuelas existentes.

Escuela: especificar el nombre y número del establecimiento en el que se desarrollan.

Actividades: mencionar las actividades que se desarrollan.

Número de docentes afectados: indicar el número de docentes destinados a estas actividades.

Comentarios Generales: especificar si el o los docentes son exclusivos de la actividad y con una orientación determinada (técnico agrónomo, carpintero, artesano del lugar, etc.) o si la tarea es dirigida por uno de los maestros de grado. Indicar si existen dificultades o limitaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares.

(8.3.) Estado de la infraestructura edilicia. Detallar en la misma hoja, especificando el nivel y el establecimiento, las características constructivas, instalaciones (luz, gas, agua, excretas), los servicios básicos en general (como dato ampliatorio de los puntos correspondientes en el formulario), problemas de mantenimiento, espacio o hacinamiento, etc. Si funciona como albergue y/o tiene servicios de comedor y/o copa de leche, describir específicamente las instalaciones afectadas y los problemas presentes para cada uno.

(8.4.) Problemas y limitaciones en la enseñanza/albergue/comedor/copa de leche. Detallar en la misma hoja, especificando el nivel y el establecimiento, los problemas detectados, cualquiera sea su índole (didácticos, organizativos, de infraestructura o equipamiento, etc.).

(8.5.) **Ausentismo y deserción escolar.** Mencionar porcentajes por nivel estimados por las autoridades escolares. Si existiera más de una escuela, indicar el promedio por cada establecimiento. Mencionar las causas, poniendo énfasis en aquellas asociadas con la dinámica y las actividades de la población (trabajo infantil, migraciones, etc.).

(8.6.) Si la **localidad no cuenta con establecimientos educacionales**, señalar el nombre, localización y distancia del establecimiento al que concurren.

(9) Bienestar Social

- **Comedor:** lugar con *infraestructura y personal adecuados, destinado a brindar al menos una comida diaria en forma gratuita a personas carenciadas.* No se incluyen aquí los comedores escolares que ya fueron contemplados en el punto (8) *Educación.*
- **Guardería:** lugar destinado a dar albergue durante el día a niños menores de cinco años y/o niños en edad escolar.
- **Hogar de Ancianos:** vivienda colectiva donde se alojan ancianos en calidad de internos que reciben alimentación, hospedaje y atención terapéutica (geriátricos, ancianatos, etc.).
- **Hogar de Niños:** vivienda colectiva donde se alojan niños -que pueden tener o no familia- a los que se brinda hospedaje, alimentación y en algunos casos educación. No se incluyen los albergues escolares que ya fueron contemplados en el punto (8) *Educación*, ni los institutos penales de menores (reformatorios, correccionales, etc.).
- **Salón Comunitario:** lugar físico destinado al desarrollo de actividades comunitarias tales como talleres artesanales, reuniones de asociaciones vecinales, celebraciones, etc.
- **Otros:** incluir en este punto otros servicios de bienestar social tales como talleres protegidos, centros de asistencia a discapacitados, de recuperación de drogadependientes, de enfermos mentales, etc..

Marcar con una cruz las instituciones o servicios existentes y en cada caso indicar el **Número de personas asistidas**, el nombre de la **Organización que presta el servicio** (ONG, religiosas, estatales, vecinales, cooperadoras, etc.) y la cantidad de **Personal afectado** en forma directa a la prestación del servicio, sea éste rentado o voluntario.

Estado de la infraestructura edilicia: para cada una de las instituciones o servicios existentes, indicar las características constructivas del edificio, las instalaciones (luz, gas, agua, excretas) y los servicios básicos, y especificar los problemas de mantenimiento, espacio o hacinamiento, etc..

Descripción de actividades y problemas o limitaciones en el servicio: incluir comentarios ampliatorios que se consideren de interés para cada una de las instituciones.

Si existiera más de una institución de cada tipo, describirlas separadamente identificando cada una por su nombre y, si fuera insuficiente el espacio disponible en el formulario, continuar la descripción en hoja aparte.

(10) Otros Servicios e Instituciones

En este punto se incluyen otros servicios e instituciones que existan en el asentamiento, los que deben ser señalados con una cruz. En todos los casos, indicar la *infraestructura y equipamiento* con que cuentan, el *personal afectado*, la *relación con la comunidad* y las *funciones* que desempeñan.

- **Seguridad y puestos de frontera:** incluye puestos policiales, de gendarmería o prefectura; cuarteles o bases de las fuerzas armadas; dependencias del servicio penitenciario (prisiones, institutos de menores); etc..
- **Justicia:** incluye tanto a dependencias del Poder Judicial tales como juzgados de paz o juzgados de primera instancia, como a personas que cumplan las funciones correspondientes, aún careciendo de un edificio público específico (por el tamaño de los asentamientos a releva, se estima que no habrá dependencias de mayor envergadura).
- **Registro Civil:** si no existiera, mencionar a dónde recurren los pobladores para casamientos, registro de nacimientos, obtención de documentos, registro de defunciones, etc..
- **Sucursales bancarias:** indicar el Banco al que corresponde cada una y los servicios prestados.
- **Cementerio:** si existe indicar su localización. De no existir debe mencionarse dónde se realizan los entierros.
- **Otros:** incluir toda información relacionada que resulte de interés (planta de silos, estación de ferrocarril, puerto, pista de aterrizaje, obradores o campamentos, hogares de religiosos, hoteles, restaurantes, etc.).

(11) Actividades Económicas

(11.1.) Principales Actividades. Marcar con una cruz las *actividades* que se realizan indicando en cada caso, con un número correlativo, el **Orden de importancia** que presenta en el asentamiento (principal ocupación de los pobladores o mayor volumen de producción, etc.).

Productos y/o servicios generados por la actividad: por ejemplo en ganadería, especificar la actividad ganadera (cría de cabras) y los productos (leche, queso, carne).

Autoconsumo y/o fines comerciales: marcar con una cruz el destino de la producción. Se entiende como comercialización tanto la venta del producto como el intercambio o trueque (es decir que los productos salen del ámbito familiar de la explotación).

Principales problemas que influyen en el desarrollo de la actividad económica: describir los problemas que afectan a la actividad, tales como los climáticos, degradación del suelo, sobreexplotaciones (deforestación, desertificación), plagas, contaminación de los recursos, fito o zoonos, financieros (falta de créditos o subsidios), de comercialización y mercado, de transporte o accesibilidad, falta de insumos o de personal (migraciones, enfermedades laborales), etc..

Actividades factibles de desarrollar: indicar las actividades factibles de desarrollar, ya sea a través de nuevos emprendimientos, reactivación de producciones o servicios abandonados, ampliaciones, etc.. En este punto se debe prestar especial atención a actividades que pudieran desarrollarse y que actualmente están limitadas por la carencia de ciertos servicios básicos como agua y energía.

(11.2.) **Comercios.** Indicar los comercios existentes y los productos que pueden adquirirse en el asentamiento. Completar con información acerca de la forma y lugar de abastecimiento de la mercadería que no puede conseguirse en el lugar.

(11.3.) **Empleo.** *Se entiende como tal a los trabajos que se realizan por retribución de terceros.* Indicar las principales fuentes, su localización y dependencia laboral con otras localidades, número de puestos de trabajo y estacionalidad.

Problemas de desempleo y causas: señalar los problemas de desocupación actuales y sus causas específicas (por ejemplo si se cerró alguna fuente de trabajo importante, cesó o decreció alguna actividad económica, etc.).

(11.4.) **Estructura ocupacional.** Señalar las principales ocupaciones de los pobladores. Establecer cuáles son los grupos ocupacionales que se presentan en el asentamiento e indicar en forma aproximada el orden de importancia de cada uno de ellos (1; 2, etc.), de acuerdo a la cantidad de población involucrada.

Otros: si existen en el asentamiento otros grupos de ocupación no mencionados en la planilla de relevamiento, especificar cuáles son.

Descripción general de las características de la ocupación: mencionar las características generales de las ocupaciones relevadas.

(12) Aspectos Territoriales

(12.1.) **Tenencia de la Tierra.** Para las tenencias individuales se contemplan dos grupos:

- **Propietario:** *ocupante con título de propiedad inscripto, escritura pública en trámite de inscripción o boleto de compra venta registrado.*
- **Ocupante:** *se considera a aquél que sin ser propietario tiene residencia efectiva en el lugar.*

Registrar con una cruz la existencia de cada uno de estos dos grupos.

Los ocupantes pueden serlo en **tierras fiscales** o **privadas**, encontrándose en cada caso las siguientes situaciones:

- **Ocupante sin permiso:** *se trata del ocupante de hecho que no cuenta con autorización del fisco o del propietario para establecerse en las tierras que ocupa.*
- **Ocupante con permiso:** comprende todos *aquellos casos de ocupación en los que se cuenta con autorización expresa.* En el caso de tierras privadas la autorización responde a alguna *vinculación contractual* (arrendamientos, aparcerías, comodatos, mediería) o a *relaciones de dependencia* (puesteros, trabajadores de una finca que residen en ella, etc.). En el caso de tierras fiscales se ejerce la ocupación con *autorización (permiso o concesión) del o los organismos competentes* (usos de explotaciones turísticas, comerciales, pastajes, tala, extracción, etc.).
- **Ocupante con títulos insuficientes:** ocupante con títulos no inscriptos, títulos imperfectos (incompletos o deficientes, con imprecisión en la determinación de los inmuebles o derechos), sin declaratoria de herederos, cesión de derechos o acciones; etc..

En el caso de tratarse de tierras fiscales, **Ocupante con trámite de adjudicación de tierras** se refiere a aquellos ocupantes de tierras fiscales a los que se les ha asignado un lote fiscal y que se encuentran en el período de cumplimiento de las obligaciones previas a la entrega del título de propiedad.

Marcar con una cruz según corresponda a los casos existentes en el asentamiento.

Para los casos de **Propietarios**, **Ocupantes en tierras privadas** y **Ocupantes en tierras fiscales** indicar los porcentajes aproximados en cada situación. La suma de los porcentajes de **Propietarios**, **Ocupantes en tierras privadas** y **Ocupantes en tierras fiscales** deberá dar el 100%.

Comentarios: indicar las particularidades que resulten pertinentes (lugar en el que se realizan los trámites de adjudicación, problemas en la adjudicación de las tierras en el caso de tierras fiscales; modalidades contractuales de los ocupantes con permiso en tierras privadas; problemas asociados con la situación de tenencia; etc.).

(12.2.) Tierras sin aprovechamiento o con aprovechamiento parcial. Esta información se considera necesaria para resolver acerca de la ubicación de obras que se proyecten. Las tierras disponibles pueden ser tanto **fiscales** (en proximidades al paraje o en los establecimientos públicos existentes en el asentamiento) como correspondientes a **Organizaciones intermedias** (Unión vecinal, etc.). Señalar la **Superficie aproximada** y en **Características físicas** describir las mismas e indicar si son aprovechables o no (por ejemplo por anegamiento, pendientes elevadas, etc.).

En este punto se solicita citar especialmente la **Fuente de información**, ya que los datos pueden ser obtenidos en el lugar o a través de las reparticiones provinciales a cargo de los catastros.

(12.3.) Caracterización biofísica. Principales recursos y paisaje

(12.3.1.) Descripción. Señalar las características del paisaje, agua superficial y/o subterránea, suelo, flora, fauna, etc..

(12.3.2.) Limitaciones y cambios que se advierten. Se refiere a cambios producidos por problemas de contaminación, salinización y variaciones de niveles en el caso de aguas subterráneas o superficiales; degradación de suelos por desertificación, cárcavamientos, salinización, anegamientos o inundaciones; mortandad de peces u otros animales, etc.. Además de describir los problemas, detectar sus causas probables, las que podrán ser tanto naturales como antrópicas.

(13) Población

(13.1.) Dinámica Poblacional

(13.1.1.) Origen y antigüedad del asentamiento. Describir someramente en qué época o año se originó el asentamiento de población y si existió algún factor determinante para su localización (estación de ferrocarril, establecimiento agropecuario, forestal o industrial, etc.).

(13.1.2.) Evolución de la población en los últimos 20 años. Marcar si la población **Creció, Decreció o permaneció Estable** en los últimos 20 años.

Causas: señalar las posibles causas que influyeron en la evolución de la población (apertura o cierre de fuentes de trabajo, emigración o inmigración de grupos familiares, etc.).

(13.1.2.1.) Inmigración de población al asentamiento. Marcar si hay grupos de población no originaria del asentamiento (inmigrantes). Si hay, señalar:

Carácter de la inmigración: es *Transitoria si los inmigrantes permanecen en el asentamiento sólo durante períodos determinados* (ejemplo: épocas de cosecha), y es *Permanente si los mismos residen en forma estable*.

Actividades que desarrolla la población inmigrante: señalar las actividades u ocupaciones que desarrollan los pobladores inmigrantes.

Composición de los inmigrantes: señalar si la población inmigrante está integrada predominantemente por **Grupos familiares** o por **Personas solas** (ejemplo: trabajadores de un obraje, cuadrillas de trabajadores de obras viales, etc.).

Origen geográfico de los inmigrantes: señalar el origen de los inmigrantes e indicar si predominan los originarios de países limítrofes, de otras provincias y/o de otros asentamientos de la misma provincia.

(13.1.2.2.) Emigración de la población. Marcar si se ha producido una emigración importante de población. Si es así, indicar:

Carácter de la emigración: es *Transitoria si los emigrantes se alejan del asentamiento sólo durante períodos determinados* (ejemplo: épocas de cosecha), y es *Permanente si los mismos se van a residir en forma estable a otra localidad, provincia o país.*

Causas de la emigración de la población: señalar las causas más importantes (escasez de fuentes de trabajo, escasez o deficiencias de la infraestructura social existente, etc.).

Composición de los emigrantes: señalar con una cruz si entre los que emigran predominan los **Grupos familiares**, los **Jóvenes** o los **Adultos** y, en los dos últimos casos, si se trata de población **femenina** o **masculina**. Señalar, asimismo, si la emigración afecta a todos los grupos mencionados.

Destino de la emigración: establecer hacia dónde se dirigen los emigrantes, ya sea dentro o fuera de la Provincia.

(13.2.) Estructura de la población

(13.2.1.) Origen de los pobladores. Marcar los diferentes grupos (**Criollos**, **Aborígenes**, **Miembros de colectividades de origen extranjero**) que integran el asentamiento y la proporción aproximada correspondiente a cada uno de ellos.

Cuáles: en el caso de los **Aborígenes** identificar el nombre de la agrupación y en el caso de **Miembros de colectividades de origen extranjero** (tanto si son originarias de países limítrofes como de no limítrofes) mencionar el país de origen.

Lenguas: indicar las lenguas utilizadas preponderantemente en la comunidad y en los grupos particulares. Ordenar según el porcentaje de habitantes que los utiliza (estimativo).

(13.2.2.) Cultos más difundidos. Señalar cuáles son los cultos de mayor significación en el asentamiento. Por cada uno de ellos indicar:

- **Nombre.**
- **Templo:** indicar si poseen templo o no. En caso afirmativo señalar el nombre y describir las instalaciones; en caso contrario indicar dónde se realizan las celebraciones.
- **Ministro Religioso:** optar por **Sí** si reside en el lugar; si la respuesta es **No**, mencionar de dónde proviene.
- **Frecuencia de los oficios religiosos y celebraciones:** indicar con qué frecuencia se realizan misas, bautismos, matrimonios, etc..

- **Actividades extrareligiosas:** marcar con una cruz si los integrantes del culto realizan (como miembros de la institución) otras actividades además de las religiosas o de culto (educativas, culturales, asistencia alimentaria, etc.), y especificar **Cuáles**.

(13.3.) Organización comunitaria

(13.3.1.) Municipios y localidades con los que se relaciona. Establecer con qué Municipios o localidades se relaciona el asentamiento, tanto a nivel institucional como a nivel de los pobladores e indicar los vínculos más importantes (administrativos, comerciales, sistema de transportes, atención de la salud, provisión de alimentos, etc.). Especificar las distancias en km.

(13.3.2.) Formas de asociación comunitaria. Señalar las formas de asociación comunitaria (**Asociaciones vecinales o Comisiones de Fomento, Cooperativas de producción, comercialización y/o consumo, Centros culturales y recreativos y Otras formas de asociación**) existentes en el asentamiento. Identificar el nombre de las instituciones y describir las actividades que desarrolla cada una de ellas. En el caso de las **Cooperativas**, consignar el número de miembros y en el de los **Centros culturales o recreativos**, quiénes participan en sus actividades (si están abiertos a la comunidad en general o sólo a una parte de ella). Ampliar la información solicitada con otros datos que se consideren de interés (estructura organizativa, autoridades y modalidad de designación, infraestructura, recursos financieros, etc.).

(13.3.3.) Festividades. Describir las festividades -tanto religiosas como no religiosas- que se celebran regularmente en el asentamiento y su importancia fuera del mismo.

(13.3.4.) Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias. Indagar acerca de la actitud de la población hacia las actividades comunitarias (**Positiva, Negativa o Indiferente**).

Comentarios: indicar si la población participa y colabora espontáneamente o no, y consignar las experiencias positivas y/o negativas en relación a la creación y funcionamiento de cooperativas, asociaciones, etc..

(13.3.5.) Existencia de conflictos manifiestos entre distintos grupos de la comunidad. Indagar acerca de la existencia de conflictos entre distintos grupos del asentamiento y el origen de los mismos. Indicar **Sí o No**, y en caso afirmativo, mencionar **Cuáles**.

(13.4.) Inquietudes de la población

Mencionar necesidades o preocupaciones manifestadas por los pobladores, solicitudes presentadas por la comunidad ante las autoridades, proyectos elaborados, etc..

(14) Información Complementaria

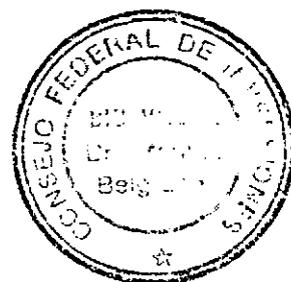
Incluir toda otra información no contemplada que se considere de interés (programas en desarrollo en el asentamiento, organizaciones o instituciones que actúan en el lugar o en la zona, etc.).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Área Infraestructura Social

Fuentes de información e informantes claves: indicar detalladamente cuáles fueron las fuentes de información utilizadas, así como las personas contactadas para suministrar esta información. Especificar nombres de personas e instituciones, dirección y teléfono, de manera de poder establecer el contacto en caso de requerirse información adicional.

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA POR
ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

SEGUNDA PARTE



**RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO:
EJEMPLOS DE CARACTERIZACIÓN DE
ASENTAMIENTOS POBLACIONALES**

A - ALDEA ESCOLAR FOFO CAHUEL
Departamento Cushamen - Provincia del Chubut

I - CARACTERIZACIÓN

1. Tipo de Asentamiento y Localización

La Aldea Escolar Fofó Cahuel es una localidad rural que pertenece al Departamento Cushamen, localizado en el extremo noroeste de la provincia del Chubut.

La población total es de 230 habitantes, perteneciendo aproximadamente el 90 % de los mismos a la etnia Mapuche. El total de población se halla conformado por 107 alumnos internados, 33 alumnos que viven en la aldea, 10 docentes, 19 no docentes y 61 habitantes que conforman los grupos familiares no vinculados de forma directa a la escuela (esposos, esposas, hermanos, etc.).

2. Accesibilidad

Se accede a la localidad a través de la Ruta Provincial N° 35 que la comunica con Cushamen (35 km), Gualjaina (50 km) y El Maitén (100 km). La Empresa de Transporte de Pasajeros " Jacobsen" brinda dos servicios semanales entre Cushamen y Esquel, teniendo parada en Fofó Cahuel.

3. Características de las Viviendas

En la aldea hay 23 viviendas, de las cuales 4 ocupa el personal docente y las 19 restantes están habitadas por personal no docente y dos familias sin relación laboral con la escuela.

En las viviendas de los docentes, las familias con hijos que habitan tres de ellas, las comparten con un maestro soltero, lo cual produce una situación de hacinamiento y falta de privacidad. En las viviendas de la aldea no se han detectado falencias sustantivas en su estado de conservación, a pesar de estar construidas en adobe.

Los mayores déficit se manifiestan en las cubiertas (chapa de cartón) para lo cual la Comuna Rural de Cushamen ha realizado un relevamiento de las necesidades de chapas de zinc y ha solicitado el correspondiente abastecimiento.

En relación a las letrinas, se puede inferir que una de las limitantes para su reemplazo por baños completos, radicaría en que se debe realizar una importante inversión, en tierras que no les pertenecen.

4. Comunicaciones

La escuela dispone de un equipo de radio (B.L.U) con el que se comunica en determinados horarios (vía Comodoro Rivadavia), lo que representa una importante limitación en caso de emergencias (pedido de ambulancia, médicos, etc.). Tiene instalada una antena

satelital para recepción de señales televisivas (Canal 7 de Rawson) y retransmite la señal a 8 km a la redonda.

5. Infraestructura Básica

5.1. Electricidad

El abastecimiento de energía eléctrica se efectúa a través de una red de distribución domiciliaria (23 conexiones más la escuela) y alumbrado público parcial. Se genera con un grupo electrógeno de 45 kw de potencia (proveedor Ministerio de Educación), el cual funciona de 7 a 12,30 hs y de 17,30 a 24 hs, a fin de economizar combustible (gas oil) y de preservar el equipo de generación.

Se tiene previsto relocalizar el actual equipo y complementarlo con un aereo generador, que abastecerá solamente a la escuela. Se ha realizado el proyecto de la nueva red de distribución a toda la aldea (trifásica).

5.2. Combustible

La escuela con internado y la vivienda del director se abastecen de gas que proveen tres zepelines recientemente instalados por el Plan Social Educativo-Nación. Se tiene previsto instalar una red de gas en las viviendas de los docentes (4), pero actualmente algunos emplean garrafas y otros , junto al resto de las viviendas de la aldea, utilizan leña.

5.3. Abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua potable se efectúa por red pública con 24 conexiones domiciliarias. La fuente de captación es un pozo con sistema de cloración y tanque de almacenamiento de aproximadamente 10.000 litros. El uso que se le da es para consumo humano y para riego de la huerta escolar y de las pequeñas huertas familiares de la aldea.

La demanda precedentemente detallada, el corte manual del bombeo por falla en el automático del tanque, la baja capacidad de almacenamiento del sistema y el corte programado del grupo electrógeno estaría generando un problema de desabastecimiento de agua en la totalidad de la aldea escolar, ya que los entrevistados han manifestado que se quedan sin suministro en determinados momentos del día.

5.4. Disposición de excretas y residuos domiciliarios

La eliminación de excretas se realiza a través de pozos ciegos y letrinas (aldea). La Escuela presenta un sistema de colección con cámara séptica y posterior vertido a pozo ciego ubicado en los fondos de la escuela, encontrándose parcialmente descalzado y saturado (derrame de efluentes).

No se realiza la recolección sistematizada de los residuos domiciliarios, efectuándose la quema y el entierro fuera del área de la Aldea Escolar.

6. Salud

La Aldea Escolar carece de un local destinado a la atención sanitaria (Puesto Sanitario). La población de la aldea escolar, es atendida por un Auxiliar de Enfermería que viene del Hospital de Cushamen (giras semanales), debido a que tiene bajo su responsabilidad la atención de otros parajes y asentamientos poblacionales.

Las derivaciones en caso de urgencias se hacen al Hospital de Cushamen (35 km) y desde éste, si la gravedad del caso lo amerita, se envía al paciente a Esquel (que se encuentra aproximadamente a 180 km). No se cuenta con un equipo de comunicaciones que posibilite la solicitud de asistencia médica en tiempo real. Dicha falencia complejiza el traslado de los pacientes por lo cual en casos de emergencias (sobre todo de los niños del internado), el director del establecimiento debe asumir la responsabilidad de realizarlo por sus propios medios.

Parte de los medicamentos son provistos por el Hospital de Cushamen, en tanto que la escuela adquiere los faltantes. Se debe hacer notar que las existencias de medicamentos del establecimiento educativo, no sólo sirve para cubrir las necesidades del alumnado sino que además abastece en casos de urgencia a los pobladores de la aldea (personal docente, no docente y sus familias) y a pobladores rurales próximos.

Las enfermedades más comunes en los niños que asisten a la escuela, según el registro de afecciones que tiene el establecimiento, son la pediculosis, dermatitis (algunas de las cuales han sido diagnosticadas como sarna), diarreas, vómitos, resfríos, gripe, catarro y tos. Asimismo, de las entrevistas realizadas, surge que la principal causa de muerte en la zona de influencia de Fofó Cahuel lo constituye la Hidatidosis.

La población del internado escolar carece de los necesarios controles odontológicos y oftalmológicos, los cuales permitirían prevenir y corregir dolencias de estas características en tiempo y forma.

7. Educación

La Escuela con Internado cuenta con 140 alumnos (17 de nivel inicial y 123 de primario) de los cuales 107 se albergan en las instalaciones de la escuela. En el comedor se asiste solamente a los alumnos albergados.

Se verifican casos de deserción escolar, los que fundamentalmente estarían generados por la necesidad de las familias (pequeños productores) de contar con mano de obra para trabajar en sus explotaciones.

Las instalaciones, el equipamiento disponible y las carencias del establecimiento son:

- **Baños:** los disponibles son insuficientes para cubrir las necesidades del alumnado (por.ej.: 6 duchas para aproximadamente 50 varones). Las duchas no cuentan con separadores lo que genera un problema de privacidad, más si se tiene en cuenta que no siempre es posible hacer

que se bañen niños de la misma edad. Hay problemas en los desagües, generándose la oclusión de la descarga de las piletas y las cloacas.

Se necesitan sanitarios para los alumnos del nivel inicial y otro grupo de baños (ambos sexos) alternativos a los localizados cerca de los dormitorios.

La provisión de agua caliente presenta ciertas limitaciones (abastece a todos los núcleos húmedos de la escuela). YPF Gas estaría analizando la posibilidad de reemplazar la actual fuente de provisión, por una batería de termotanques de alta recuperación.

- *Lavadero*: la superficie destinada al lavadero resulta insuficiente, al igual que el equipamiento que dispone. En este sentido se constató la existencia de un lavarropas industrial (25 kg) con deficiencias en su funcionamiento, y la carencia de secarropas (indispensable en invierno). El planchado de la ropa se realiza con un artefacto de uso hogareño. Al igual que en los baños, el agua caliente es insuficiente.
- *Cocina*: las tareas que se deben realizar para alimentar a más de 100 niños (preparación, elaboración, trozado de carne, elaboración de pan - pastas - postres, etc.) hacen que la superficie de la cocina resulte insuficiente (aproximadamente 24 m²).

Las piletas son de tamaño domiciliario, lo que dificulta notablemente la limpieza de las ollas, sartenes, fuentes, etc. que habitualmente se emplean. Los equipos de conservación de alimentos comprenden un freezer y una heladera de carnicero; esta última no funciona, aparentemente por falta de gas, lo cual hace crítica la necesaria conservación de la carne vacuna que se adquiere semanalmente.

Asimismo, falta el equipamiento necesario para realizar tareas de preparación y elaboración de alimentos tales como trozadora de carne, picadora de carne industrial, prensa papas, etc.

- *Dormitorios*: por las dimensiones de los mismos (aproximadamente 10 x 13 m), se considera que se encuentran en el límite de su capacidad. De incrementarse la matrícula de internados, se producirían serios problemas de hacinamiento.

Los pisos (flexiplast) se hallan parcialmente deteriorados como resultado del rozamiento de la base metálica de las camas. Casi la mitad de las camas cuchetas presentan un nivel de deterioro que hace necesario su reparación y/ o reemplazo. El 50 % de los colchones y el 70 % de las almohadas, por su estado, deben ser reemplazadas. Asimismo faltan frazadas (en invierno) y el estado de las sábanas hace necesaria su reposición.

- *Aulas*: se dispone de 7 aulas, una de las cuales es empleada para el nivel inicial. Las 6 destinadas al nivel primario no tienen inconvenientes de espacio y está previsto el reemplazo a la brevedad del mobiliario (bancos, sillas y bibliotecas) por el Ministerio de Educación.

Dentro del reequipamiento no estaría prevista la provisión de escritorios y sillas para los docentes, los cuales resultan necesarios. Para el normal dictado de las clases y la implementación de los talleres, se hace necesario contar con mayor disponibilidad de material didáctico.

Se han verificado problemas de filtraciones en la cubierta y un estado de deterioro relativo de la pintura tanto exterior como interior.

Las limitaciones operativas resaltadas por los encuestados, son la carencia de personal docente de "Música y Danzas" y "Educación Física" para el desarrollo de estas actividades curriculares, y la falta de personal no docente para supervisar el baño diario de los niños.

En cuanto a las actividades extracurriculares actuales, con la asistencia de personal docente, se realizan talleres de costura, huerta, música y lectura - periodismo.

El primero de los mencionados capacita a alumnas de la escuela y a mujeres de la aldea en la reparación y confección de ropa para los niños del internado. La limitación principal es la falta de máquinas de coser, acordes al tipo de prenda que se realiza (joggins de abrigo, delantales, etc.) y la disponibilidad de materia prima (tela, hilo, botones, etc.).

Con respecto a las actividades proyectadas, se tiene pensado optimizar talleres existentes (costura y reformas) e implementar otros, con la finalidad común de capacitar a los alumnos en actividades productivas. Las actividades previstas, en principio, son:

- *Construcciones rurales*: fabricación de tranqueras, invernáculos, carpintería de madera, adobes de suelo-cemento, etc.
- *Huerta y granja escolar*: diversificar la producción destinada al autoconsumo y adquirir conocimientos sobre nuevas técnicas de producción.
- *Producción de alimentos*: producción de dulces, panificados, pastas, etc. Inicialmente se prevé producir para diversificar la dieta escolar, y en una etapa superadora abastecer a otras escuelas de la zona.

8. Actividades Económicas

Entre las actividades económicas que se desarrollan en la escuela con internado, la producción hortícola es la principal actividad agrícola. La tarea es realizada por los alumnos con la supervisión de un docente, y lo producido se destina a diversificar la dieta de los educandos.

La superficie cultivada y la preparada para cultivar, al momento de la visita, era aproximadamente de $\frac{3}{4}$ de hectárea cuyos principales cultivos eran:

- *Hortícolas*: papa, arveja, repollo, ajo, cebolla, tomate, zapallito, zapallo, etc.
- *Frutales*: frambuesa, grosella, frutilla, manzana, ciruela, membrillo y cereza. Los mencionados frutales fueron plantados en el curso del presente año.

La provisión de una parte de las semillas fue realizada por el INTA (cantidad que se tiene prevista para el desarrollo de una huerta familiar), en tanto que las restantes y los plantines de frutales fueron adquiridos por la escuela.

Una muy pequeña superficie se hallaba cubierta con un plástico, siendo la única y primitiva manifestación del empleo del invernáculo para la producción hortícola.

No se desarrolla la cría de animales de granja, por falta de medios y asesoramiento. En la casa de los docentes existen huertas familiares y gallineros, cuyos animales fueron provistos por el INTA. Asimismo, en el resto de la aldea, la mayoría de los pobladores tienen huertas destinadas al autoconsumo.

La mayoría del personal no docente que trabaja en la escuela y que vive en la aldea escolar, cuenta con familia en establecimientos productivos minifundistas localizados en proximidades de la Aldea Escolar.

Si a ello se le suma, que gran parte de las explotaciones citadas tendrían muy bajos o nulos niveles de rentabilidad (superficies de tierras poco significativas, pequeño tamaño de las majadas y piños, huertas para autoconsumo, etc.), permitiría inferir que de no mejorar el estado de situación de estos productores, los mismos abandonarían sus campos para asentarse en la aldea junto al resto de la familia, transformándose en un asentamiento poblacional habitado por empleados públicos, niños y desocupados.

Este potencial comportamiento poblacional, motivó una visita muy expeditiva a dos productores de la zona, parientes directos de personal no docente (esposos, hermanos, hijos):

- Uno de los productores tiene una huerta donde cultiva lechuga, arveja, papa, acelga y tienen algunos frutales (autoconsumo) y cría gallinas. El agua para riego la obtiene mediante una bomba Villa desde el río Chubut, conduciéndola por un canal hasta la huerta y la cortina forestal.

Con respecto a la ganadería, tiene 100 ovinos y 170 caprinos, de los últimos, 130 pertenecen a los hijos. Manifestó que debió vender parte de sus animales por necesidades económicas.

- Otro productor tiene una “quintita” con lechuga y arveja, en tanto que los frutales que aprovecha están plantados hace muchos años. El agua para riego procede de una toma superficial del Río Chubut y de un pozo cavado. También tiene 100 ovejas y 37 caprinos y poseía dos vacas que murieron como resultado de la falta de pastura (sequía).

Las limitaciones que manifiestan son la falta de asesoramiento del INTA, mostrando un marcado interés por recibirlo. La producción de lana y pelo la vende a los mercachifles en forma de pago para conseguir alimentos y artículos de primera necesidad; el zorro colorado afecta significativamente a los planteles. Por otra parte, el Río Chubut está erodando en forma significativa un sector de la propiedad, próximo a la casa y a la huerta.

II - RECOMENDACIONES

1. Viviendas

- Construir, al menos, dos viviendas para docentes. Una destinada al personal soltero femenino y otra para el masculino. Asimismo si se designa personal para cubrir las materias “ Educación Física” y “Música y Danzas”, se deberá tener en cuenta la disponibilidad de alojamiento.
- Acelerar las gestiones conducentes a satisfacer la demanda de chapas realizada por la Comuna de Cushamen.

2. Provisión de Agua

- Ejecutar el mantenimiento del actual sistema de provisión (filtración del tanque, pérdida de agua en la salida de la cañería de impulsión de la bomba, reparación del automático, protección sanitaria de la perforación, etc.).
- Realizar un proyecto de captación alternativo al sistema existente, a fin de superar las actuales limitaciones de abastecimiento de agua para consumo humano y riego.
- Reacondicionar el molino y el tanque australiano existentes, a fin de que sean utilizado para la provisión de agua para riego y como fuente de reserva en caso de incendio.

3. Eliminación de Excretas

- Realizar un proyecto que contemple el rediseño del actual sistema de evacuación de excretas y de aguas servidas (lavadero y cocina). Deberá contemplar la inclusión de las viviendas de los maestros (existentes y a construir) y las futuras ampliaciones (baños y duchas, lavadero y cocina) que puedan realizarse en la escuela.

4. Provisión de Electricidad

- Superar las limitaciones de generación identificando la tecnología más adecuada para la zona (grupo electrógeno, aerogeneradores o microturbinas) y la posibilidad de disminuir la inversión inicial, reciclando equipos que han sido retirados de localidades con mayor población que la de la aldea escolar.

5. Provisión de Combustibles

- Considerar la ampliación de la red de gas, que sólo abastece a la escuela, para cubrir las necesidades de las viviendas de los docentes. Se deberán mantener como reserva las actuales estufas de leña, ante la eventualidad de cortes en el suministro en época invernal.

- Disminuir el consumo de leña en el resto de las viviendas de la aldea mediante la provisión de Estufas de Alto Rendimiento.
- Mantener el abastecimiento de leña a sectores carenciados a través del Plan Calor.

6. Salud

Teniendo en cuenta la numerosa población de riesgo (140 niños) que habitan en la Aldea Escolar, resulta imprescindible :

- Construir un Puesto Sanitario en la aldea dimensionado (superficie, N° de camas, equipos, etc.) de acuerdo a la población a servir (230 habitantes de la aldea más la población de los parajes en su área de influencia). Deberá contar con un mínimo equipamiento odontológico que permita al profesional de Gualjaina realizar controles y tratamientos en la localidad. Asimismo deberá estar equipado para efectuar controles oftalmológicos básicos.
- Poseer un vehículo para el traslado de pacientes a centros de mayor complejidad.
- Disponer de un equipo de comunicaciones actualizado, que permita realizar consultas y confirmar diagnósticos en tiempo real.
- Designar una enfermera titulada y una auxiliar de enfermería.
- Flexibilizar los límites jurisdiccionales (Cushamen - Gualjaina), ante la necesidad de derivar pacientes en forma urgente.

7. Educación

7.1. Edificio escolar

En función de las deficiencias y limitaciones detectadas en los locales del establecimiento educacional (baños, lavadero, cocina, aulas, dormitorios, etc.), se considera necesario:

- Efectuar un proyecto de remodelación y ampliación, que contenga las especificaciones técnicas para la readecuación de los mismos. Asimismo deberá prever la ampliación del aula para ciclo inicial y de sanitarios adecuados para niños de corta edad.
- Prever la provisión e instalación , por ejemplo, del siguiente equipamiento:
 - Provisión de agua caliente: instalar dos baterías de termotanques de alta recuperación, uno destinado a los baños y el otro para la cocina - lavadero.
 - Lavadero: instalación de dos lavadoras y un secarropas industriales, y una plancha de tintorería.

- Cocina: reparar la heladera comercial existente e instalar picadora de carne comercial, trozadoras, picadoras de verduras, pisa papas, procesadora de verduras, amasadora, etc.

- Baños: instalar mamparas de separación en duchas.

- Dormitorios: reparar o reemplazar las cuchetas deterioradas, reemplazar los colchones y almohadas deterioradas, proveer de mayor número de frazadas y ropa de cama.

- Aulas: realizar las gestiones necesarias para lograr, a corto plazo, la entrega del mobiliario previsto y del necesario material didáctico.

7.2. Aspectos pedagógicos y operativos

- Designar los docentes para dictar las materias “Música y Danzas” y Educación Física”.
- Designar personal no docente en especial para supervisar el baño diario de los niños.

8. *Actividades Productivas*

- Implementar en la escuela programas productivos (Pro-Huerta, Pro-Granja, incluidos invernáculos y secaderos de frutas y hortalizas) a fin de paliar las limitaciones tecnológicas para la producción de alimentos frescos y adquirir el beneficio que la diversificación de la dieta produce en la salud de los niños.
- Realizar talleres extracurriculares para capacitar al conjunto de los alumnos en estos aspectos productivos.
- Efectuar talleres de costura. Se requiere la provisión de 4 máquinas overlock (costo estimado en Buenos Aires \$200 c/u) que posibiliten realizar costuras, en las prendas de los niños, que tengan una mayor resistencia. Asimismo este taller estaría en condiciones de producir guardapolvos y ropa de cama para el internado. También se necesitaría materia prima e insumos (telas, hilos, botones, agujas, etc.).
- Programar talleres de construcciones rurales, de huertas y granja y de producción de panificados. Para la implementación de estos programas de capacitación laboral de los alumnos, se requiere la asignación presupuestaria a fin de contar con el personal, el equipamiento y los insumos necesarios.
- En vista de la potencial migración (campo-aldea) que se produciría, de no mejorar la situación socio-económica de los productores minifundistas con familia asentada en Fofó Cahuel, se recomienda:
 - Realizar un relevamiento detallado de todos los productores con estas características, a fin de definir sus limitaciones (disponibilidad de agua, atraso tecnológico, de tenencia de la tierra, vivienda, accesibilidad, etc.).

- Implementar a partir de los resultados obtenidos, proyectos de asistencia y asesoramiento técnico, que permitan elevar la productividad de sus explotaciones, la calidad de su infraestructura y por ende su calidad de vida.

9. Tierras

- En vista del desconocimiento que se tiene respecto a la superficie real y localización de las tierras pertenecientes a la escuela, se recomienda que el organismo competente (IAC) realice trabajos que aclaren dicha situación.



FOTO N° 1: Vista general de uno de los dormitorios del internado de Fofó Cahuel. Se encuentra en el límite de su capacidad, por lo que, de incrementarse la matrícula de internados, se agravarían los problemas de hacinamiento.

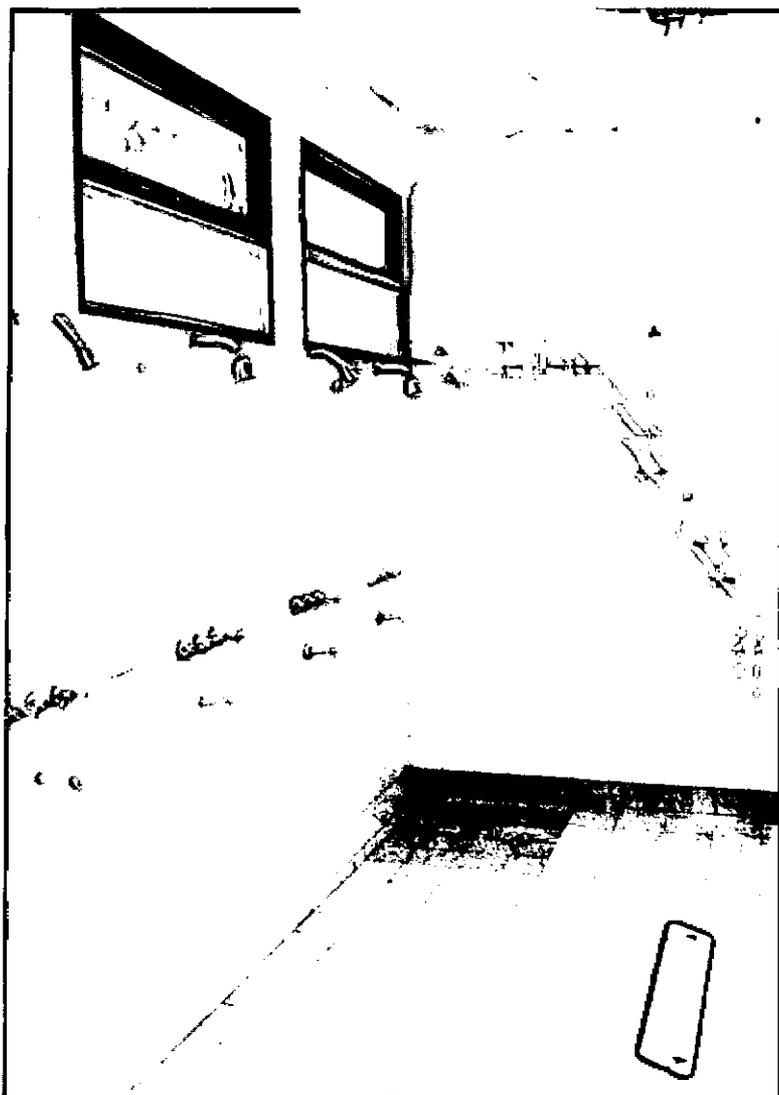


FOTO N° 2: Vista de las duchas para varones. Son insuficientes para cubrir las necesidades de los alumnos (6 duchas para 50 varones). No cuentan con separadores, lo que genera problemas de privacidad al ser usadas simultáneamente por niños de distintas edades.

B - LA PRIMAVERA

Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa

I - CARACTERIZACIÓN

1. Datos de Localización

La Primavera es una colonia aborígen ubicada en el Departamento Pilcomayo, en el sector noreste de la Provincia de Formosa.

Las consultas realizadas en los relevamientos de campo indican que en la actualidad en el núcleo poblacional principal residen 500 habitantes; sin embargo, sumando dos núcleos poblacionales menores vecinos y pertenecientes a la localidad, el número ascendería a 1.000 personas. Para el relevamiento de información se asumirá como La Primavera al núcleo principal ubicado en las inmediaciones de la escuela N° 291 “Dr. Nicolás Avellaneda” (croquis de ubicación y fotos adjuntas).

2. Tipo de Asentamiento

Se trata de una comunidad aborígen de etnia Toba en un 80%, con un 20% de criollos. De acuerdo a las definiciones del INDEC es un asentamiento poblacional de tipo rural disperso, compuesto por 75 viviendas tipo rancho localizadas en núcleos habitacionales ubicados en los sectores donde se encuentran los edificios públicos.

3. Accesibilidad

3.1. Formas de acceso y ubicación

Se accede a la localidad por la Ruta Nacional N° 86 y caminos de tierra internos. Se encuentra 41 km al oeste de Clorinda por igual ruta y 151 km al norte de Formosa Capital. Las localidades próximas de mayor importancia son Laguna Naick-Neck 3 km al este y Laguna Blanca 5 km al oeste.

3.2. Medios de Transporte

Al ser la Ruta Nacional N° 86 una de las tres más importantes de la provincia, los medios de transporte que pasan por la misma son varios: por un lado se encuentran servicios preferenciales como combis, remises y taxis, y por otro los colectivos de media y larga distancia pertenecientes a las empresas La Estrella y Godoy, con frecuencias diarias.

4. Características Constructivas de las Viviendas

Las viviendas son precarias, en su totalidad incluidas dentro de la categoría censal del INDEC “rancho o casilla”.

Las paredes están constituidas por enrejado de palos cubierto de barro y paja o con troncos a pique; los techos son de palma, paja o excepcionalmente cartón prensado y los pisos son de tierra. Las únicas construcciones en mampostería son los edificios públicos.

5. Comunicaciones

5.1. Correo y Telecomunicaciones

El servicio de Correo se presta en la localidad de Laguna Blanca distante 5 km al oeste por la Ruta nacional.

A 3 km en igual dirección se encuentra el servicio de cabina pública de Telecom.

5.2. Medios de Difusión

- * Radio: Laguna Blanca, Formosa, Nacional y distintas emisoras paraguayas.
- * Televisión: Solamente canales paraguayos.
- * Prensa: Diarios de la Capital de la Provincia.

6. Infraestructura Básica

6.1. Electricidad

La localidad cuenta con red domiciliaria, cuyo fluido eléctrico es prestado por la Cooperativa de Servicios Públicos de Clorinda, pero sólo es utilizada por el 1% de la población.

No hay viviendas ni edificios públicos que cuenten con fuentes de energía eléctrica propios y tampoco existe en la localidad alumbrado público.

6.2. Combustible

No hay provisión de combustibles para vehículos. Para calefacción y cocina se utiliza básicamente leña recolectada o cortada del monte, excretas secas de caballos y vacas, y marlos de choclos; algunos pobladores compran garrafas de gas envasado o kerosene en la estación de servicio o en negocios de Laguna Blanca o Laguna Naick-Neck.

6.3. Abastecimiento de agua

No se cuenta con un sistema organizado de provisión de agua potable. El abastecimiento es individual. El 80% de la población se provee de agua para todas sus necesidades de un estero próximo en el que se excavan pequeñas represas temporarias; el acarreo hasta las viviendas es diario y manual. El resto de los pobladores, en un radio aproximado de 600 metros desde la escuela N° 291, se abastece del aljibe de la misma, de 65.000 litros de capacidad de almacenamiento.

En épocas de sequías prolongadas la Municipalidad de Laguna Naick Neck provee de agua transportada en tanques remolcados, no realizando ningún tipo de tratamiento previo al consumo. Algunas viviendas cuentan con precarios pozos calzados de deficiente protección sanitaria.

En el último trimestre del año 1996, a través del Programa Desarrollo de Pequeñas Comunidades, línea Provisión de Agua Potable, se dejó instalada en una perforación de estudio ejecutada en la escuela, una bomba de mano para su inmediata utilización. El proyecto de obra concluido a ejecutar, contempla la extensión del apto recurso subterráneo mediante captación, almacenamiento, tratamiento y distribución por grifos públicos.

6.4. Saneamiento

6.4.1 Disposición de excretas

El 2% de las viviendas presenta sistemas de letrinas secas extremadamente deficientes tanto en su estado como en su diseño; el resto utiliza el campo abierto, generando constantes focos de contaminación, aún más preocupantes que las letrinas. Los edificios públicos cuentan con baños con sistemas de descarga de agua, pero no funcionan por deficiencias de mantenimiento.

6.4.2. Recolección de residuos domiciliarios

No existe un sistema organizado de recolección de basura; simplemente ésta se junta en un punto determinado de los terrenos y en la escuela se queman los residuos. Es importante destacar que las pequeñas comunidades, fundamentalmente las aborígenes, son muy bajas productoras de basura.

7. *Salud*

7.1. Tipo de servicio

Existen tres alternativas de acceso a servicios de salud:

- a) El Centro de Salud "Pastor Alberto Fernández".
- b) La Escuela N° 291.
- c) El Hospital de Laguna Naick Neck, para la atención de cuadros graves.

7.2. Infraestructura edilicia

El estado de los edificios es regular a bueno, dado que el Centro de Salud y la escuela están construidos en mampostería, pero presentan las deficiencias clásicas de la Provincia, derivadas de la falta de mantenimiento (rajaduras de paredes, goteras en los techos, aprovechamiento parcial y roturas en las captaciones de agua de lluvia).

7.3. Características del Servicio

El Centro de Salud es de jurisdicción privada, nivel de complejidad 3 y su personal se compone de un médico permanente. No hay camas de internación ni personal de servicio.

La Escuela N° 291 es de jurisdicción pública y nivel de complejidad 2. El personal está integrado por un médico y un odontólogo que concurren hasta tres veces al mes.

7.4. Problemas y limitantes para prestar el servicio

- Falta de equipamiento.
- Escasez de remedios.
- Horario de atención limitado.
- Dificultades para la atención de urgencias.

7.5. Atenciones de mayor complejidad

Para problemas de salud de mayor importancia es necesario concurrir al Hospital de Laguna Naick Neck.

7.6. Abastecimiento de medicamentos

Los pobladores deben tramitar en el Hospital la provisión de medicamentos en forma gratuita. Quienes pueden comprarlos, lo hacen en farmacias o almacenes generales de Laguna Naick Neck o de Laguna Blanca.

7.7. Enfermedades y problemas de salud más comunes

Según los habitantes de la localidad son la tuberculosis, las enfermedades de la piel, las picaduras de insectos y ofidios y la pediculosis. Según las estadísticas provinciales, la enfermedad más común es la gripe y en segundo lugar se ubican distintos tipos de diarreas relacionadas directamente a las precarias condiciones de vida.

8. Educación

8.1. Establecimientos educacionales

Como se destacó en un principio, el punto de atención principal es la Escuela N° 291, pero también se relevó información de otras dos escuelas ubicadas en los núcleos secundarios.

- Escuela N° 291: es de jurisdicción pública, modalidad aborígen y complejidad 3. Imparte el nivel primario y es de jornada parcial. Cuenta con 253 alumnos, 12 docentes y 1 no docente. No funciona como albergue pero cuenta con un comedor que asiste a la totalidad de los alumnos.
- Escuela N° 196: es de jurisdicción pública, nivel primario y jornada parcial. Asisten 91 alumnos, atendidos por 7 docentes y 1 no docente. No funciona como albergue y cuenta con comedor escolar que asiste a la totalidad de los alumnos.
- Escuela N° 308: es de jurisdicción pública, modalidad aborígen, nivel primario y jornada parcial. Tiene 150 alumnos, 14 docentes y 1 no docente. No funciona como albergue y cuenta con comedor escolar que asiste a la totalidad de los alumnos.

8.2. Infraestructura edilicia

La Escuela N° 291 está construida en mampostería, techo de chapa y pisos de cemento; cuenta con un aljibe de 65.000 litros de capacidad, que tiempo atrás tenía una bomba para elevar el agua hasta tanques para alimentar a baños y cocina; actualmente este sistema está en desuso. El estado del establecimiento en general es bueno, salvo por algunas roturas de canaletas y bajadas del techo, además de las deficiencias ya citadas.

La Escuela N° 196 presenta similar tipo de construcción. El techo tiene goteras y faltan revoques y pintura en general.

La Escuela N° 308 presenta construcción en mampostería sin revocar, techos de chapa con galerías que dan a un patio central.

8.3. Ausentismo y deserción escolar

En general la deserción escolar es baja hasta los 12 años, edad en la que aumenta por casamiento en el caso de las mujeres y emigración hacia otras localidades en busca de trabajo, por parte de los varones.

8.4. Actividades extracurriculares

En las escuelas N° 291 y N° 196 se complementa la formación con materias como construcción y cuidado de huertas. Las distintas actividades desarrolladas son dirigidas por docentes de formación agronómica.

9. *Bienestar Social*

Los únicos servicios de Bienestar Social son los prestados por las escuelas, en lo que a alimentación se refiere.

10. *Otros Servicios e Instituciones*

Además de los ya descriptos de Salud y Educación, la localidad sólo cuenta con un cementerio.

11. *Actividades Económicas*

11.1. Principales actividades (por orden de importancia). Características y problemas

- 1- Agricultura: producción para autoconsumo de poroto, zapallo, maíz, batata, mano de obra en la cosecha de algodón. Se necesitan maquinarias, agua y semillas. También se requiere capacitación.
- 2- Caza y pesca: para autoconsumo carpincho, corzuela, pesca variada en lagunas y riachos; los cueros de los animales se venden.

- 3- Artesanías: lanas, tejidos y cerámicas a particulares o a través del Instituto de Comunidades Aborígenes.

11.2. Comercios

No hay locales comerciales en la localidad.

11.3. Empleo

Algunos pobladores son empleados por el Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA), otros hacen changas en localidades próximas y hasta en Clorinda. En épocas de cosecha de algodón se producen emigraciones temporarias hacia el Chaco u otros sectores de la Provincia.

11.4. Estructura ocupacional

La cantidad de población empleada en tareas que no impliquen autoconsumo es normalmente baja, característica de las comunidades aborígenes. La estructura ocupacional está compuesta en primer lugar por empleados públicos (escuelas, ICA); en segundo término se ubican los trabajadores definidos como rurales permanentes y transitorios, y por último quienes trabajan en parcelas familiares sembradas para autoconsumo, al igual que la cría de animales de granja.

12. Tenencia de la Tierra

Las tierras en donde se desarrolla la localidad son distribuidas por el ICA. Les fueron entregadas a los pobladores con título de propiedad según Ley Provincial N° 426 en el año 1984. Las que no están asignadas, son entregadas por el ICA a grupos familiares aborígenes que se asienten en la localidad y cultiven la tierra.

13. Principales Recursos y Paisaje

El riacho El Porteño es uno de los rasgos físicos que caracterizan la zona; presenta diseño meandroso y barrancas de hasta 5 metros de altura; sus albardones están colonizados por un estrato vegetal de gran porte. El otro es un gran estero, llamado por los lugareños "Bañado Central"; ocupa la mayor parte de la fracción sur de las tierras produciendo inundaciones severas en la época de lluvias. Ambos, reciben los aportes terminales del gran "Bañado La Estrella" generado a partir del Río Pilcomayo Superior.

14. Población

14.1. Dinámica poblacional

El asentamiento creció en los últimos 10 años por dos motivos: a) en forma natural y b) por inmigración desde Clorinda, dado que el ICA otorga un terreno para vivir a grupos

familiares aborígenes a cambio del cultivo de 3 ha de tierra, y posteriormente, si cumplen con los requisitos y los distintos trámites, se les otorga la propiedad de la tierra. Los procesos migratorios son transitorios y se producen básicamente hacia el Chaco oriental o el sector centro este de Formosa, para conseguir empleo en la cosecha de algodón.

14.2. Estructura de la población

La población está compuesta por un 80 % de aborígenes Toba y un 20 % de criollos.

La distribución porcentual de habitantes en relación a las edades es la siguiente:

- 50% - 0 a 13 años.
- 30% - 14 a 40 años.
- 15% - 41 a 65 años.
- 5% - 65 años y más.

14.2.1. Origen étnico de los pobladores

A principios del siglo XX el territorio ocupado por los Tobas se extendía a lo largo de 30 km sobre la ribera del Río Pilcomayo, desde el antiguo paraje de Buenavista al noroeste, hasta Palma Sola al sudeste. Se encontraban organizados en 14 grupos con unos 70 integrantes cada uno, que se fragmentaban o fusionaban para adaptarse a las variaciones estacionales o regionales de los recursos naturales; años más tarde comienza el proceso de sedentarización y la formación de las actuales comunidades Tobas.

14.2.2. Cultos más difundidos

Los cultos más difundidos son: Templo de la Iglesia Evangélica Unida, Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días, Templo de la Iglesia del Nazareno e Iglesia Católica.

14.3. Organización comunitaria

14.3.1. Formas de asociación comunitaria

Se intenta inducir a la población hacia el desarrollo de actividades comunitarias en relación al ICA, a escuelas públicas y a los distintos templos e iglesias, sin muchos resultados hasta el momento.

14.3.2. Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

La actitud es indiferente. Los aborígenes, no sin razones, generalmente son desconfiados hacia todo lo que sea externo a su grupo étnico, dadas las constantes marginaciones y estafas a que fueron y son sometidos.

14.3.3. Existencia de conflictos manifiestos entre grupos de la comunidad

Dada la estructura comunitaria de las poblaciones aborígenes, no existen por lo común conflictos entre los distintos grupos o familias integrantes.

14.4. Inquietudes de la población

Las comunidades aborígenes están vistas por los criollos como absolutamente pasivas; sin embargo, los resultados obtenidos a través del tiempo por distintos grupos religiosos indican lo contrario. En algunos casos reclaman un colegio secundario para sus hijos. La falta de medios de atención de la salud, herramientas para la labranza de la tierra y agua son sus principales ejes de discusión.

II - RECOMENDACIONES

1. Viviendas

Promover la optimización de las viviendas existentes con materiales del lugar, respetando los diseños aborígenes. En general la construcción de viviendas nuevas por planes Nacionales o Provinciales no contemplan las costumbres aborígenes, provocando a corto plazo la construcción de ranchos clásicos anexos a las casas de mampostería, las que pasan a utilizarse como dependencias secundarias o son definitivamente abandonadas. Las experiencias existentes en las campañas chagásicas en la optimización de ranchos por implementación de pisos y revoques de suelo - cemento, reemplazo de techos de palma y paja por troncos descortezados y chapas de cartón prensado, y la extensión de aleros por mallas tipo media sombra, indican la posibilidad de introducir modificaciones sanitarias positivas en la infraestructura edilicia aborigen, sin producir desarraigos culturales que deriven en inversiones ineficientes.

2. Energía

Promover la instalación de sistemas de aprovechamiento de energía solar por paneles fotovoltaicos para el abastecimiento de los edificios públicos. Para la extensión de los sistemas a la comunidad aborigen en general, se debería en primera instancia implementar un persistente programa educativo respecto al tema.

3. Provisión de Agua

Normalmente las comunidades aborígenes se abastecen de agua superficial para todas sus necesidades, arrastrando en forma endémica enfermedades de origen y transmisión hídrica. Sin embargo, aunque al principio dicen que no van a utilizar la bomba, el simple hecho de que el agua subterránea en verano se extraiga a temperatura mucho más baja, produce un anormal y rápido acostumbramiento de los aborígenes a su utilización; posteriormente reconocen las ventajas de las distancias ahorradas en la búsqueda del agua superficial. Por tal motivo, se aconseja ejecutar el proyecto de obra de provisión de agua previsto para la localidad.

4. Eliminación de Excretas

Sin lugar a dudas, se trata de uno de los problemas más graves a resolver en las pequeñas comunidades aborígenes. Así como se planteó en el punto relacionado a la energía eléctrica la dificultad del uso y cuidado de los sistemas, previamente a la instalación de algún tipo de sistema de eliminación de excretas, se deberá abordar un persistente programa de educación sanitaria para la salud. Las letrinas secas de doble cámara con utilización de las

excretas desactivadas como fertilizante natural, parece ser en primera instancia una alternativa viable.

5. Residuos Domiciliarios

Si bien en las comunidades aborígenes no representa un problema trascendente, se debería incluir dentro del programa de educación sanitaria la información de medidas de tratamiento y disposición básicas.

6. Salud

Es el punto más grave en cuanto a carencias que soportan las comunidades aborígenes; al encontrarse el tema en mayor o menor medida relacionado a los distintos puntos abordados en las presentes recomendaciones, se detallarán a continuación deficiencias a revertir vinculadas exclusivamente a prestaciones directas en La Primavera, destacándose que esta comunidad se encuentra en una situación privilegiada respecto al total de casos provinciales, probablemente en relación a la proximidad a grandes centros urbanos y a la Ruta Nacional N° 86:

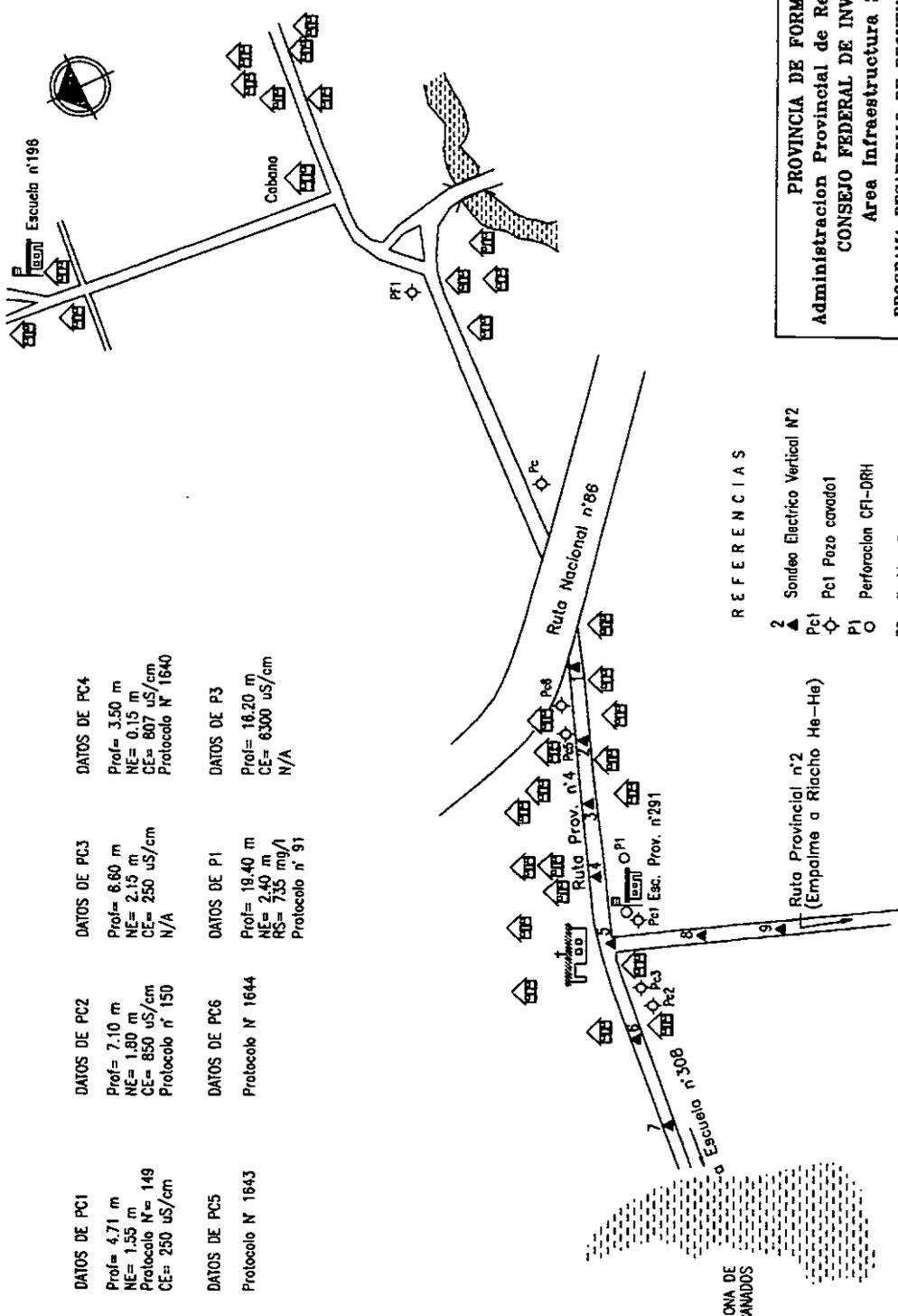
- Provisión continua de medicamentos en los puntos de asistencia.
- Guardia de primeros auxilios y traslados de urgencia las 24 hs.
- Dotación de una ambulancia a la guardia de primeros auxilios.

7. Educación

- En función de lo antes expuesto, promover programas, cursos, clases públicas, etc, de higiene, educación sanitaria y educación sexual.
- Explorar la posibilidad de implementar sistemas de padrinazgos de huertas escolares, con aporte de material didáctico.
- A pesar de que los propios aborígenes reconocen que la causa de las sucesivas estafas económicas, sociales y políticas a que se ven sometidos es la imposibilidad de acceso a educación, solamente algunos reclaman capacitación secundaria para sus hijos. Es posible que la reciente implementación del ciclo modal sea un paliativo. La instalación de un establecimiento de enseñanza secundaria es inviable.

8. Actividades Productivas

- Promover los planes Nacionales y Provinciales de ayuda social de acción directa, fundamentalmente los relacionados a provisión de herramientas, insumos para cultivos y actividades de granja, planteles básicos de granja (pollos, patos, cerdos, etc.) y capacitación.
- Promover la formación de consorcios de regantes (hasta 25 ha en total) a partir de excedentes superficiales, con un sistema de administración y mantenimiento por los propios regantes, con proyecto y ejecución de obras a partir de programas nacionales.
- Promover el riego de pequeñas huertas (hasta 2.500 m²) con agua subterránea, optimizado por la selección del cultivo, fertilización orgánica y empleo de mallas mediasombra.



DATOS DE PC1	DATOS DE PC2	DATOS DE PC3	DATOS DE PC4	DATOS DE PC5	DATOS DE PC6	DATOS DE P1	DATOS DE P2
Prof= 4.71 m NE= 1.35 m Protocolo N°= 149 CE= 250 uS/cm	Prof= 7.10 m NE= 1.80 m CE= 850 uS/cm Protocolo n° 150	Prof= 8.80 m NE= 2.15 m CE= 250 uS/cm N/A	Prof= 3.50 m NE= 0.15 m CE= 807 uS/cm Protocolo N° 1640	Prof= 18.40 m NE= 2.40 m RS= 735 mg/l Protocolo n° 91	Prof= 18.20 m CE= 6300 uS/cm N/A		

REFERENCIAS

- 2 ▲ Sondeo Eléctrico Vertical N°2
- Pc1 ○ Pz1 Pozo cavado1
- P1 ○ Perforacion CFI-DRH
- RS Residuo Seco
- CE Conductividad Eléctrica
- NE Nivel Estático

PROVINCIA DE FORMOSA
 Administración Provincial de Recursos Hídricos
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
 Área Infraestructura Social
 PROGRAMA DESARROLLO DE PEQUEÑAS COMUNIDADES

Localidad: La Primavera Departamento: Picomayo
 Plano: PLANO DE UBICACION

Plano N°	Preparó: PETRIELA, Alberto	Fecha: 7/03/97
----------	-------------------------------	----------------



FOTO N° 1: Escuela N° 291 Dr. Nicolás Avellaneda. En primer plano se observa el sector del predio donde se ejecutará la captación definitiva de agua subterránea para el abastecimiento de la localidad.

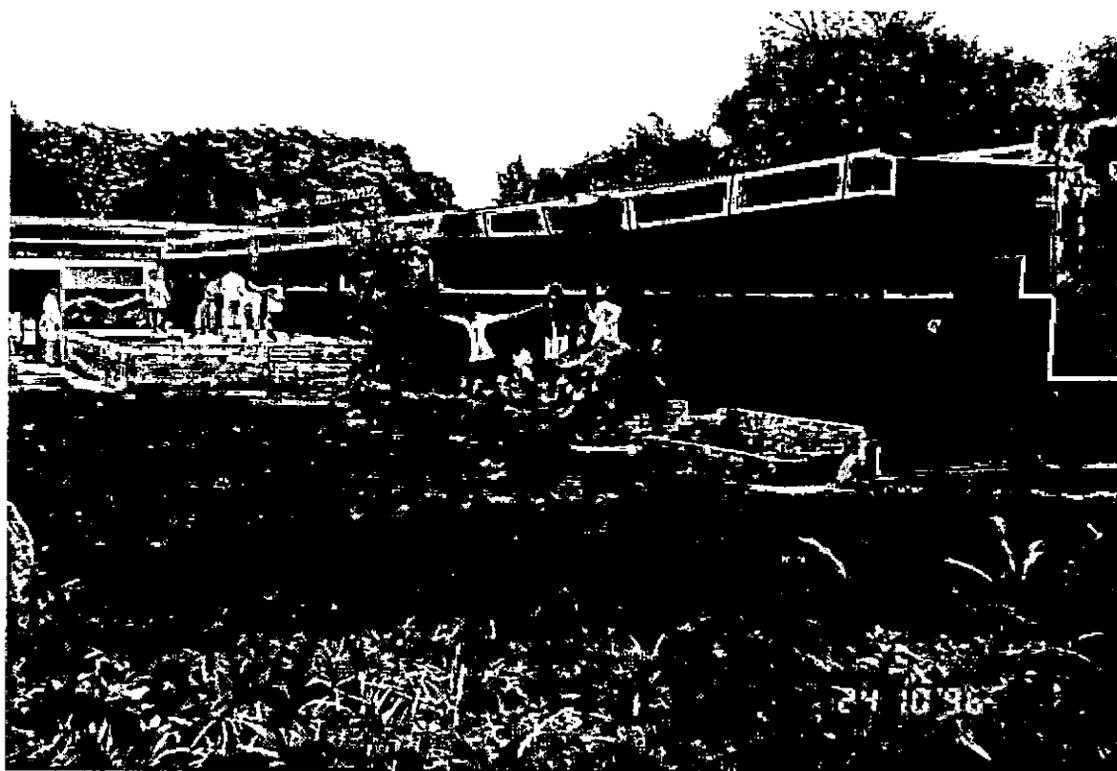


FOTO N° 2: Vista del patio trasero de la escuela. Se puede observar el deterioro de las canaletas del sistema de captación de agua de lluvia, que se prevé reacondicionar con la ejecución del Proyecto de Obra elaborado para la localidad. En primer plano se encuentra el sector donde se realizan las tareas de horticultura.

C - LA TORRE

Departamento Independencia - Provincia de La Rioja

I - CARACTERIZACIÓN

1. Datos de Localización

La Torre se encuentra en el oeste del Departamento Independencia, Provincia de La Rioja, a 12 km del límite con la Provincia de San Juan.

La información contenida en el Censo Nacional de 1991 no registra al asentamiento como localidad, sino que es incluido como población rural dispersa. Informantes calificados y vecinos aseguran que la población residente actual alcanza a 83 habitantes.

En la zona, cercanos, se ubican los asentamientos de El Chiflón (a 5 km) y Represa de La Punta (a 12 km).

2. Tipo de Asentamiento

La población se distribuye en unas 16 viviendas levantadas de manera semiagrupada en un anfiteatro natural circunscripto por lomadas (Lomas Negras) y en otras 3 ubicadas en el empalme del camino de acceso a la localidad (de 1 km) con la Ruta Nacional N° 150.

3. Accesibilidad

3.1. Formas de acceso

Se accede a La Torre desde la ciudad de Patquía, distante 75 km al este, a través de la Ruta Nacional N° 150. Este camino se encuentra totalmente asfaltado.

La localidad no presenta una trama circulatoria definida. Los caminos internos son de tierra y comunican irregularmente los diversos sectores. Dadas las características climáticas, la posibilidad de circulación a través de estos camino es prácticamente permanente.

3.2. Medios de transporte

Las empresas de transporte de pasajeros Carhuva (3 veces al día), Cuyano (2 veces al día), Facundo (2 veces al día) y El Rápido (2 veces al día) recorren la ruta comunicando a La Torre con las ciudades de Villa Unión y La Rioja, además de las localidades intermedias.

No hay medios de carga que asistan a la localidad sistemáticamente.

4. Características Constructivas de las Viviendas

4.1. Tipo de viviendas

De acuerdo a la denominación del INDEC, un 79% de las viviendas del asentamiento son Casas Tipo B y un 21% son del tipo Rancho o casilla.

4.2. Descripción de materiales

Las Casas Tipo B tienen paredes de bloques de cemento, techos de palos y cañas con cubierta de barro, pisos de tierra compactada o cemento alisado. Los ranchos poseen paredes de adobe, techos de palos y cañas con barro encima, y pisos de tierra apisonada.

5. *Comunicaciones*

5.1. Correo y Telecomunicaciones. Teléfono

Los pobladores disponen del servicio porque se trae la correspondencia desde Patquía (a 75 km) y se deja en la escuela, donde se la va a buscar.

La localidad no cuenta con servicio telefónico ni otro medio de telecomunicación.

5.2. Medios de difusión.

Se recibe señales de Radio Nacional de La Rioja (LRA 28), en algunos horarios; Radio Nacional de San Juan (LRA 23) y Radio Colón de San Juan. De noche se escucha también Radio Nacional de Chile. Además, se captan las señales de los canales 8 de San Juan y 9 de La Rioja. No se reciben medios gráficos (prensa).

No existen medios de difusión emitidos desde La Torre.

6. *Infraestructura Básica*

6.1. Electricidad

No se dispone del servicio público de red de energía eléctrica ni hay proyecto para su instalación. Tampoco se cuenta con alumbrado público ni está prevista su implementación.

Los pobladores recurren a la utilización de paneles solares (en dos viviendas) y mecheros o lámparas de gas.

6.2. Combustible

6.2.1. Provisión de combustible para vehículos.

No existen posibilidades de abastecimiento de combustible en la localidad. Los vecinos lo obtienen en Patquía.

6.2.2. Combustible utilizado para calefacción y cocina

La mayor parte de los habitantes utiliza gas en garrafas que se adquieren en Patquía y leña que recogen en las cercanías del asentamiento.

6.3. Abastecimiento de agua

6.3.1. Red domiciliaria - Grifos Públicos - Tren y/o camión cisterna

No hay un sistema organizado de distribución. Antiguamente, en el límite oeste del sector de viviendas, era captada una vertiente que permitía una distribución organizada a los domicilios mediante una cañería principal de PVC de 2", desde la que salían derivaciones a las casas. Actualmente, la captación y el sistema de distribución están destruidos, y la vertiente se halla parcialmente tapada y en mal estado de higiene por el libre acceso de los animales.

El abastecimiento comunitario se realiza a partir de un pozo cavado, protegido por una construcción de material (2,10 x 4,20 x 0,90 m), con una válvula de salida que permite, mediante 300 m de cañería de 3", llevar agua a una cámara de inspección, desde donde continua hasta un estanque en el que abreven los animales. La gente saca agua para el consumo desde el pozo.

Otro aporte al estanque comunitario (cuadrado, de 15 m de lado y 0,9 m de profundidad) se realiza a partir de la captación de dos pozos que se ubican al norte, al pie de la sierra que circunscribe la localidad. El agua circula por dos zanjas abiertas y sin protección en todo su recorrido.

En ambos casos la fuente es permanente a lo largo del año, produciendo un caudal total de 4,5 m³/día. En cuanto a su calidad, la concentración de nitritos y de sulfatos superan los valores considerados para la calificación de agua apta para el consumo humano. La conductividad eléctrica específica, medida en el campo, fue de 2.270 µS/cm.

6.3.2. Abastecimiento individual

Hay otros ocho pozos cavados, particulares, de los cuales son productivos cinco.

Las profundidades oscilan entre 2,5 y 14 m b.n.t., evidenciándose que, según la ubicación, hay algunas variaciones en las calidades. En general, se superan los valores máximos indicados por las normas de potabilidad, en cuanto a la concentración de sulfatos. Algunos poseen alta salinidad y, en otros casos, la concentración de nitritos y nitratos es alta.

Los pozos mas productivos, entre 10 y 13 m³/día, son también utilizados para la venta de agua en las localidades vecinas (Salinas de Bustos, Represa de La Punta, Represa El Mollar y Represa La Mesada), mediante el cargado (con una motobomba de 5 HP) de un camión tanque.

6.4. Saneamiento

6.4.1. Disposición de excretas

La localidad no posee un sistema de saneamiento básico comunitario. En el 100% de las viviendas hay letrinas, que en algunos casos no son usadas. Estas poseen paredes de bloques, techos de palo y caña (cuando lo tienen), pisos de tierra con retrete de cemento y no

tienen puerta (usan lonas para tapar la entrada). El sistema muestra su deficiencia por los malos olores y la concentración de insectos.

6.4.2. Recolección de residuos domiciliarios

No existe un servicio organizado de recolección de residuos domiciliarios. Los pobladores queman la basura en pozos construidos en sus terrenos, actividad resultante de una campaña escolar.

7. *Salud*

7.1. Tipo de Servicio

La localidad cuenta con un centro de atención de salud fuera de servicio.

7.2. Infraestructura Edilicia

El edificio es de material (con paredes de bloques, piso de mosaico y techo de losa), en general se encuentra en buen estado. Posee dos habitaciones, una para el personal y la otra para atención (con una camilla), un baño y un pasillo. El baño está instalado, tiene piso pero la descarga de agua se realiza a balde.

No tiene instalación eléctrica.

7.3. Características del Servicio

No se presta. El médico, que reside en Patquía, hace más de un año que no va por el lugar. El profesional anterior realizaba una visita semanal.

7.4. Problemas o limitaciones para brindar el servicio

Las limitaciones principales en el servicio están vinculadas a los condiciones de infraestructura y equipo, por un lado y, por otro, a la falta de presupuesto por la Provincia que implica la desatención de la comunidad por un médico o, al menos, por personal de enfermería.

7.5. Atención de mayor complejidad y abastecimiento de medicamentos

Para las atenciones regulares, los pobladores concurren a Patquía, distante 75 km por la Ruta Nacional N° 150, y en situaciones de cierta gravedad deben desplazarse hasta el Hospital Presidente Plaza de la Capital, a 179 km.

En la localidad no hay farmacia. Los medicamentos son gestionados a partir de la Escuela y aportados por la Fundación Bunge y Born, YPF, Misiones Rurales Argentinas (MIRA) y Fundación Escolar, todas entidades de Buenos Aires.

8. Educación

8.1. Establecimientos educacionales

La población cuenta con un establecimiento educacional, de jurisdicción pública: la Escuela N° 193. Es de nivel primario y con jornada parcial, concurren 19 alumnos y 3 niños que asisten como oyentes. Tiene 2 maestros al frente.

No se dispone de albergue para los niños y no se brinda el servicio de comedor. Hay un no docente para todas las tareas propias.

8.2. Infraestructura Edilicia

La Escuela N°193 posee un edificio en buen estado, es de material, con paredes de ladrillo cerámico, techos de losa y pisos de mosaico. Está compuesto por dos aulas, una dirección, un salón multipropósito, baño con dos sanitarios y una cocina. También está la casa de la Directora.

La carpintería es de madera con los marcos de chapa, encontrándose en malas condiciones. No dispone de energía eléctrica ni de agua potable.

8.3. Problemas y limitaciones para brindar el servicio

Las limitaciones principales son higiénico-sanitarias. Además de no poderse realizar diversas actividades por carecer de electricidad y agua potable.

8.4. Ausentismo y deserción escolar

Se registra un alto porcentaje de asistencia. No hay deserción escolar.

8.5. Actividades extracurriculares

Se llevan a cabo los cursos y jornadas que organiza el Ministerio de Educación. Por otro lado, se organizan jornadas deportivas, fundamentalmente torneos de fútbol.

En ambos casos las actividades se encuentran a cargo de los dos docentes.

9. Bienestar Social

No existen en la localidad instituciones de bienestar social.

10. Otros Servicios e Instituciones

Cementerios: hay uno a la entrada del Pueblo, sobre la Ruta Nacional N° 150 (km 75).

11. Actividades Económicas

11.1. Principales actividades (por orden de importancia). Características y problemas

La principal *actividad económica* de los pobladores es la ganadera.

Se crían caprinos, vacunos, yeguarizos y mulas. El nivel de desarrollo es elemental, procurando el autoconsumo y algo más, para la venta. Los productos comercializados son carne, leche, queso y cueros. Más que actividades ganaderas deberían calificarse como actividades pastoriles, caracterizadas por la falta de rentabilidad, sanidad y eficiencia.

La explotación pecuaria se lleva a cabo “a campo abierto”, sin contención ni método, produciendo un uso inadecuado de los recursos, como también la explotación del suelo por sobrecarga de pastoreo y exceso en la relación materia seca - vientres por hectárea.

La migración de los animales responde a la localización de agua (represas, pozos de balde, vertientes, etc.), siendo común la venta forzada, a precios irrisorios, en los períodos de sequía.

La irregularidad general en lo que hace a la tenencia de tierras conspira con las actividades de desarrollo. Ante la inseguridad jurídica, no se realizan inversiones ni grandes esfuerzos en mejoras.

11.2. Comercios

En la localidad existe un almacén de ramos generales con bar que atiende a los pasajeros de los micros que transitan por la Ruta Nacional N° 150, además de las necesidades elementales de la comunidad. También hay un aprovisionamiento elemental a partir del paso esporádico de algunos vendedores ambulantes (de San Juan y La Rioja).

El dueño del comercio es propietario de un pozo de agua. El agua que se extrae del mismo es vendida a los lugareños y habitantes de localidades vecinas.

11.3. Empleo

La población se emplea fundamentalmente en el Estado (95,5 %). El total de puestos de trabajo ocupados en el lugar es de 22, siendo 38 las personas en condiciones de desarrollar actividades laborales.

Parte de la población trabajaba en las minas de caolín de Amaná, que actualmente están cerradas.

11.4. Estructura Ocupacional

En virtud de lo señalado, la población de La Torre se compone en primer lugar de empleados públicos; luego se ubican los empleados por el Programa Nacional de Empleo Transitorio Trabajar, en tercer lugar quienes se dedican al comercio y por último los productores rurales independientes.

12. Tenencia de la Tierra

El territorio relevado corresponde a la Merced de Cerro Blanco, originada en tiempos de la colonia, que luego fue fraccionado en los denominados derechos y acciones posesorias o derecho y acciones de campo.

En la actualidad, casi la totalidad de los habitantes carece de títulos perfectos, perteneciendo la tierra a particulares que no tienen regularizada la titularidad dominial y que no cumplen, mayoritariamente, con el pago de los impuestos.

Lo común es que la titularidad la posean personas fallecidas con herederos que no han tramitado las sucesiones correspondientes. Todo esto hace habitual que, de un mismo predio, haya numerosas personas (parientes) reclamando la propiedad.

Estos condominios no regulares determinan que los campos sean considerados “comuneros” y por lo tanto no existen propiedades individuales, excepto algunas pequeñas parcelas que corresponden al asentamiento de la vivienda y anexos como corrales, potreros, etc.

Cuando un comunero intenta poner algún alambrado o cerca, se genera la reacción generalizada del resto de los habitantes, con la convicción de que eso no es pertinente, que sólo es lícito el cerramiento o delimitación del predio alrededor de la vivienda.

Al comparar las pequeñas comunidades de la región con el resultado del Censo Rural, que le da la información al Catastro Provincial, se ve que todo figura como tierras fiscales, contrastando con lo observado.

13. Caracterización Biofísica. Principales Recursos y Paisaje

La localidad se establece dentro de la unidad geomorfológica desarrollada al pie de las estribaciones del sudoeste de las Sierras de Sañogasta, en un ambiente llano, sin desniveles topográficos significativos (en el asentamiento).

Los suelos en general han sido degradados por desertización, salinización, tala y sobrepastoreo. La flora está totalmente afectada por ser la fuente de energía (leña) y el alimento para la actividad principal, la ganadería.

El agua subterránea es sulfatada y según la práctica de captación, salobre.

14. Población

14.1. Dinámica poblacional

14.1.1. Origen del asentamiento

El asentamiento se originó en 1905 a partir de la actividad ganadera generada en la zona por las familias Herrera y Gordillo. Las condiciones del asentamiento mejoraron a partir de 1922 cuando fue creada la escuela, que determinó una inmigración de pobladores desde localidades vecinas.

14.1.2. Evolución de la población

La población ha crecido en los últimos años. En el censo del '91 La Torre estaba compuesta por 69 personas en 14 viviendas. Actualmente, se contabilizan 83 personas en 19 casas.

A partir de lo observado, se estima que el crecimiento se debe al índice de natalidad pues, al contrario de la gran mayoría de las pequeñas comunidades, la población joven no se ha ido sistemáticamente en busca de posibilidades laborales. También hubo algo de afluencia de parientes desde parajes cercanos.

14.2. Estructura de la población

14.2.1. Origen étnico de los pobladores

Actualmente toda la comunidad es de origen criollo y, por lo tanto, la lengua común es el castellano.

14.2.2. Cultos más difundidos

Los pobladores de La Torre practican la religión Católica Apostólica Romana.

Asisten a una capilla católica, Santa Teresita, con un ministro residente en Chamental que celebra misas todas las semanas (bautiza, etc.).

14.3. Organización comunitaria

14.3.1. Formas de asociación comunitaria

En la localidad funcionan:

- Centro Vecinal, que atiende diferentes cuestiones referentes al poblado. Organiza beneficios, ferias de empanadas, etc., asesorado fundamentalmente por la Directora de la Escuela.
- Comisión de la Capilla, que se encarga del cuidado de la capilla y de organizar las fiestas patronales, la misa semanal, la catequesis, beneficios, etc.

14.3.2. Festividades

El tercer domingo de octubre se celebra la fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús, que es la Patrona de esta localidad. Esta fiesta reúne a la gente de La Torre y de los alrededores.

14.3.3. Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

En general, los pobladores manifiestan un alto interés por participar del desarrollo del asentamiento. Tanto durante las entrevistas como al ser interrogados acerca de las urgencias o necesidades de la población, los vecinos muestran preocupación por la situación general de La Torre. La falta de instrucción se presenta como una limitante para el desarrollo de diversas acciones, siendo la Directora el respaldo para llevar a cabo las inquietudes.

Se registra una alta convocatoria durante las fiestas escolares y patronales, participando los adultos activamente.

14.3.4. Existencia de conflictos manifiestos entre grupos de la comunidad

No se reconoce este tipo de conflictos.

14.4. Inquietudes de la población

- Resolver el adecuado abastecimiento de agua potable a la población.
- Considerar las posibilidades de incrementar las fuentes de trabajo locales.
- Contar con un servicio de atención médica suficiente y periódica.
- Conseguir una ambulancia para La Torre.
- Que se instale un equipo de radio que permita la comunicación con otros centros poblados.
- Que se construya un salón de usos múltiples.
- Tener una oficina del Registro Civil.

II - RECOMENDACIONES

1. Accesos

- Mejorar los accesos y caminos de circulación interna de la localidad, para la comunicación entre los diversos sectores del poblado.

2. Provisión de Agua

- Distribuir agua a las viviendas particulares a través de red domiciliaria o de grifos públicos estratégicamente instalados en los distintos accesos internos de la localidad, de manera de asegurar el abastecimiento igualitario a todos los pobladores.
- Reacondicionar los sistemas de captación, almacenamiento y distribución de los pozos utilizados por la población y/o reemplazo de alguna de sus partes. Ampliación de la capacidad de almacenamiento de los sistemas. Protección sanitaria adecuada de todos los sistemas.
- Efectuar el control periódico de la calidad química y biológica de las captaciones.
- Evaluar la posibilidad de generar excedentes para la aplicación en actividades productivas de pequeña escala.

3. Eliminación de Excretas

- Mejorar las construcciones más deterioradas de los sistemas sanitarios.
- Efectuar campañas de difusión de pautas constructivas y de uso de los sistemas de evacuación.

4. Residuos Domiciliarios

- Considerar el ordenamiento y adecuación de las actividades de disposición final de los residuos domiciliarios.

5. Salud

Es de fundamental importancia que se restituya el servicio de atención médica, actualmente inexistente. Además de mejorar el equipamiento (considerando la atención a la zona de influencia), el abastecimiento de agua potable y energía eléctrica. Llevar adelante acciones que permitan obtener una ambulancia.

6. Educación

- Conseguir mejores condiciones en cuanto al equipamiento y asegurar la provisión de agua potable. Considerar la posibilidad de un comedor para los niños.
- Impartir a los alumnos y, como talleres a los mayores, los conocimientos elementales para el desarrollo de actividades productivas respecto al desarrollo y manejo de ganado, huertas y granjas.

7. Bienestar Social

- Evaluar las distintas posibilidades laborales que permitan incrementar la mano de obra ocupada.
- Es necesario contar con un salón comunitario de uso múltiple (gimnasio, reuniones, etc.)
- Otro servicio que se necesita como respaldo para la comunidad es el de las comunicaciones; teniendo la población expectativas de contar con un equipo de radio con el que puedan mantenerse en contacto con otras localidades y ciudades.

8. Registro Civil- Juzgado de Paz

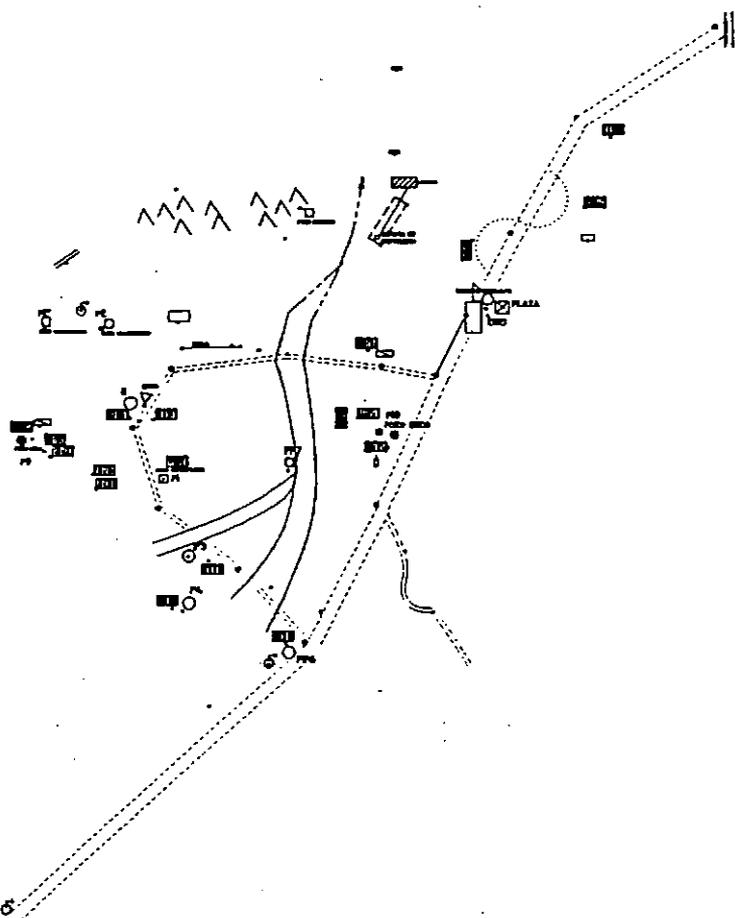
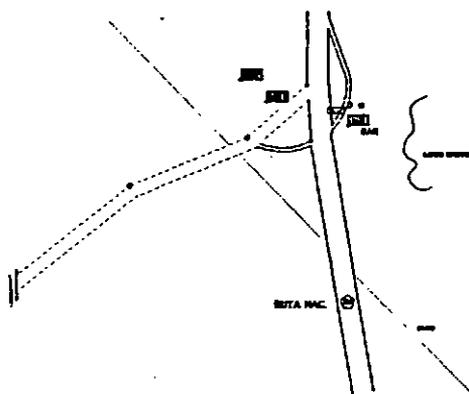
Es importante contar con una delegación de este tipo para atender al conjunto de pequeñas localidades de la Región.

9. Tenencia de Tierra

Realizar los estudios correspondientes que permitan definir la situación dominial y que permita a los habitantes confirmar o llegar a su propiedad.

10. Actividades Turísticas

La ubicación de La Torre, recostada sobre los circuitos del Valle de La Luna - Ischigualasto (San Juan) y de los Parques Nacionales de Talampaya, permiten tener en cuenta el aprovechamiento y desarrollo de la localidad en función del gran potencial turístico de toda la Región.



REFERENCIAS

-  CASA EN CONSTRUCCION
-  CASA DESHABITADA
-  CASA HABITADA
-  CISTERNA
-  PILETA
-  LETRINA
-  RIUELLA
-  ESCUELA
-  CORRIENTA TEMPORARIA
-  ESTACION DE REFERENCIA
-  CENTRO DE SALUD
-  VERTIENTE
-  CAPTACION DE POZO CAYADO C/ AGUA
-  POZO CAYADO CON AGUA
-  POZO SECO

PROVINCIA DE LA RIOJA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE AGUA C.F.I. AREA DE INFRAESTRUCUTRA SOCIAL	
PROGRAMA DE DESARROLLO DE PEQUEÑAS COMUNIDADES	
LOCALIDAD: LA TORRE	
DEPARTAMENTO: INDEPENDENCIA	
CROQUIS DE ASENTAMIENTO	
DIBUJO: LIC. ALICIA A. LEIVA	FECHA:



FOTO N° 1: Viviendas características de la localidad y la región, con paredes de bloques, techos de caña, palos y barro, y pisos que por lo general son de tierra



FOTO N° 2: Pozo cavado de poca profundidad y baja producción, de uso comunitario. Atrás casa Tipo B de bloques.

D - IRUYA

Departamento Iruya - Provincia de Salta

I - CARACTERIZACIÓN

1. Datos de Localización

Iruya es una pequeña localidad ubicada al este del departamento del mismo nombre, en el sector norte del territorio salteño y cerca del límite con la provincia de Jujuy.

Según los datos del Censo Nacional, en 1991 su población era de 585 habitantes. Se estima que en la actualidad cuenta con unos 750 habitantes en el área urbana y otros 150 en sus alrededores.

2. Tipo de Asentamiento

Es un asentamiento de carácter mixto, con un 85 % de las viviendas agrupadas. La localidad de Iruya se encuentra asentada en un terreno de fuerte pendiente en la confluencia de los ríos Colanzulí y Capillas o Milmahuasi, ambos afluentes del río Iruya. La comunidad se encuentra asentada en dos sectores, el pueblo propiamente dicho y La Banda o Villa del Campo, al que se accede cruzando el río Colanzulí (ver croquis).

3. Accesibilidad

3.1. Formas de acceso

La localidad de importancia más cercana es Humahuaca en la provincia de Jujuy.

Desde Humahuaca, se recorren aproximadamente 45 km hasta el Abra del Cóndor por la ruta provincial N° 15, en el límite de la provincia de Salta nace la ruta provincial N° 133, que permite acceder a Iruya luego de recorrer otros 30 km. Durante el período de lluvias estas rutas provinciales se cortan, por lo que es común que en esa época del año, la localidad permanezca aislada por días y a veces semanas.

La distancia que la separa de la ciudad de Salta es de 345 km.

3.2. Medios de transporte

La empresa de transporte de pasajeros Mendoza, realiza el trayecto entre Iruya y Humahuaca tres veces por semana. Desde Humahuaca hay transporte diariamente a las ciudades de Salta y San Salvador de Jujuy.

No hay ninguna empresa de transporte de cargas que efectue un servicio regular a la localidad. Esta actividad se lleva a cabo con camionetas y camiones particulares.

4. Características Constructivas de las Viviendas

Las viviendas, en general se pueden calificar como deficientes. De acuerdo a la categorización que utiliza el INDEC, las casas Tipo A sólo representan el 10 % del total, mientras que las Tipo B son el 70 % y el resto (20 %) son Ranchos.

La mayor parte de las viviendas posee paredes de adobe (90 %) y en menor medida de piedras (10 %). Los techos en su mayoría son de chapas de zinc (75 %), el resto se reparte entre paja y barro (15 %) y losa (10 %). Los pisos son de cemento alisado, ladrillos, tierra y en algunos casos mosaicos.

5. Comunicaciones

5.1. Correo, telecomunicaciones y teléfono

La localidad cuenta con una estafeta postal y hay equipos de radiocomunicaciones en la municipalidad, el hospital y la policía.

También se presta servicio telefónico con cabina pública.

5.2. Medios de Difusión

5.2.1. Recepcionados

- Radio:

- Se captan las emisiones de Radio LV9 Salta; Radio Nacional Salta y Radio Nacional La Quiaca.

- Televisión:

- Se reciben las emisiones de ATC y Canal 11 de Salta.

5.2.2. Locales

La localidad cuenta con una Radio FM, perteneciente a la Iglesia Evangélica: FM Manantial.

6. Infraestructura Básica

6.1. Electricidad

Cuenta con red de distribución de energía eléctrica cuyo proveedor es el municipio; dicha energía es producida por un grupo generador y el suministro se realiza en el horario de 10 a 12 hs y de 18 a 24 hs. La potencia de suministro es deficiente con respecto a la demanda actual, pero existe un proyecto para incrementar la capacidad de generación.

No se conocen edificios públicos ni viviendas particulares que posean fuentes de generación propias.

El pueblo cuenta con alumbrado público, este servicio está a cargo de la municipalidad. La red es aérea y las luminarias son del tipo luz de mercurio.

6.2. Combustible

La localidad no cuenta con estación de servicio. El aprovisionamiento se realiza en Humahuaca.

Para cocinar se utiliza gas envasado en garrafas y leña (principalmente de un arbusto denominado suncho), en tanto que para calefacción se utiliza kerosene y leña.

6.3. Abastecimiento de agua

6.3.1. Red domiciliaria

Existe un sistema organizado de provisión de agua potable con red de distribución. El municipio es responsable de este servicio.

La fuente utilizada actualmente es el río Capillas y el agua captada posee gran cantidad de sólidos en suspensión. Por otra parte el lugar de toma y un tramo importante de la conducción, se encuentran en zonas de difícil acceso. Los procesos de remoción en masa dificultan o hasta imposibilitan una obra de toma estable, por lo que la captación debe renovarse periódicamente. Esto representa un peligro para el personal que debe trabajar en la reparación y un gran costo de mano de obra. El tratamiento para eliminar los sólidos en suspensión es actualmente ineficiente, por el reducido tiempo de permanencia del agua en la planta potabilizadora. Dicha planta cuenta con una pileta de decantación de 100 m³, dos filtros de 50 m³ y dos cisternas de 45 y 90 m³ respectivamente.

La Banda o Villa del Campo posee un sistema propio, con captación de una vertiente situada a 2 km de la cisterna. La conducción entre la vertiente y la cisterna se realiza a través de una manguera de 3/4 " de diámetro, y desde la cisterna hasta las viviendas por medio de cañería de PVC de 3/4 " de diámetro que presenta gran cantidad de pérdidas en su recorrido.

6.3.2. Otros sistemas de provisión

Existen viviendas aisladas que se proveen directamente del río o bien de alguna acequia. No hay grifos públicos en la localidad ni se ha detectado otra fuente de provisión de agua.

No se ha detectado otra fuente de provisión.

6.4. Saneamiento

6.4.1. Disposición de excretas

No existe en la localidad red cloacal. El C.F.I. ha realizado un proyecto, a través de la contratación de un experto a pedido de las autoridades provinciales.

Actualmente, aproximadamente el 25 % de las viviendas cuenta con retrete con descarga de agua, cámara séptica y pozos absorbentes contruidos con piedras con juntas

abiertas. Por la antigüedad de éstas instalaciones, muchos de los pozos se encuentran impermeabilizados y como consecuencia de esto se producen frecuentes desbordes con los peligros de contaminación que esta situación conlleva.

La mayoría de las viviendas tiene letrinas que funcionan a cielo abierto y sin arrastre de agua.

En ambos casos, la elevada pendiente del terreno hace que se produzcan filtraciones ladera abajo, aumentando los riesgos de contaminación.

6.4.2. Recolección de residuos domiciliarios

Mediante un camión o un tractor con acoplado, la Municipalidad recoge diariamente los residuos domiciliarios y los deposita en un lugar donde luego son incinerados. Este lugar se encuentra a unos 800 metros. del pueblo.

7. *Salud*

7.1. Tipo de servicio

La localidad cuenta con un Centro de Salud de nivel de complejidad 3, el Hospital "Ramón Carrillo".

7.2. Infraestructura edilicia

El estado de la edificación es regular. La construcción es de ladrillos con techo de chapas y cuenta con las siguientes instalaciones: un pequeño local para la dirección del establecimiento, una sala de atención clínica, una sala para laboratorio, una sala para odontología, una sala para el nutricionista, dos salas de internación, una sala de partos y una sala para enfermería; éstas tres últimas son de reciente construcción, en tanto que el resto tiene más de 30 años. El establecimiento cuenta con 13 camas para internación. Tiene un corredor amplio y cerrado que hace las veces de sala de espera de pacientes. Hay sanitarios para mujeres y varones.

7.3. Características del servicio

El personal del establecimiento está compuesto por dos médicos, un bioquímico, un odontólogo, un nutricionista y veinte enfermeros.

Los casos que requieren atención de mayor complejidad se derivan a San Salvador de Jujuy (Hospital Pablo Soria y Hospital de Niños).

Los medicamentos son abastecidos desde la ciudad de Salta por el Ministerio de Salud Pública Provincial, la asignación de partidas a veces no coincide con las necesidades del hospital.

7.4. Problemas y limitaciones para brindar el servicio

El vehículo que utilizan para los traslados de los casos más complejos a Salta o San Salvador de Jujuy es del año 1986 y se encuentra en muy mal estado.

Es necesario ampliar el stock de medicamentos en el hospital.

7.5. Enfermedades y problemas de salud más comunes

Las enfermedades más comunes son diarreas, enfermedades respiratorias, parasitosis y traumatismos. El mayor número de muertes se produce por cardiopatías de origen chagásico.

8. *Educación*

8.1. Establecimientos educacionales

En Iruya existen dos establecimientos educacionales, uno primario y otro secundario, ambos públicos.

La escuela N°573 "Padre Claret", es de jornada simple. Asisten 50 niños al nivel preescolar (Nivel 1) y 200 alumnos al ciclo primario (Nivel 2). Todos concurren diariamente al comedor escolar. Los docentes que atienden en el Nivel 1 son 3, mientras que en el Nivel 2 son 7.

Al colegio secundario "Senador Emilio Correa" asisten 120 alumnos, 95 pertenecen al Nivel 3 (1° a 3° año) y 25 al Nivel 4 (4° a 5° año). Es de jornada completa y 40 de sus alumnos permanecen albergados. El comedor atiende a todos los alumnos. El número total de docentes es de 9 y el 50 % tiene título de profesor.

8.2. Infraestructura edilicia

La Escuela primaria actualmente cuenta con dos dependencias:

- Local cedido por la Municipalidad con tres aulas, local para la dirección, depósito para mercaderías y pequeña biblioteca. El baño no funciona por colmatación de los pozos absorbentes. El material de las paredes es adobe y el del techo es de chapa; el piso es de mosaico (30 %) y cemento alisado (70 %).
- En el terreno destinado al edificio de la escuela, que cuenta con proyecto ejecutivo, pueden distinguirse dos situaciones: a) El aula para el jardín de infantes con baños independientes para niños y niñas ya está construido, las paredes son de ladrillo, el techo de chapa y los pisos de baldosas cerámicas. El resto de la construcción se encuentra a la espera de la asignación de los fondos por parte del Plan Social del Ministerio de Educación (mientras esto sucede se construyeron en forma precaria 4 aulas con el aporte de la comunidad; estas aulas tienen paredes de adobe, techos de chapa y pisos de cemento alisado).

El Colegio secundario posee actualmente 3 aulas para clases en dos turnos y un aula para taller de cerámica y tapices.

8.3. Problemas y limitaciones

- Escuela primaria: Existen problemas legales respecto de la tenencia de la tierra y por esta razón se retrasa la construcción del nuevo edificio, esto trae aparejado una dispersión de los esfuerzos, al tener repartido el alumnado en dos establecimientos.
- Colegio secundario: serían necesarias 2 aulas más, una biblioteca y baños para mujeres y varones.

8.4. Ausentismo y deserción escolar

La principal causa de ausentismo es la participación de los niños en el trabajo que desarrolla la familia. La deserción, que se estima en un 10 %, se debe principalmente a migraciones de grupos familiares para trabajar en la cosecha o zafra.

8.5. Actividades extracurriculares

En el colegio secundario se dictan clases de cerámica y de confección de tapices.

9. *Bienestar Social*

Además de los comedores de las escuelas existe otro comedor que depende de la Parroquia de Humahuaca (Jujuy) y está a cargo de OCLADE (Obra Claretiana para el Desarrollo), atendiendo a unas 20 personas diariamente. Existen además un salón comunitario y un complejo deportivo, que están a cargo de la Municipalidad.

10. *Otros Servicios e Instituciones*

- Seguridad: Existe un Destacamento Policial. La Gendarmería Nacional realiza una inspección en la localidad sólo en fechas previas a las elecciones.
- Existe en la localidad un Juzgado de Paz.
- El pueblo cuenta también con un Registro Civil.
- No existen sucursales bancarias
- El cementerio está ubicado a unos cien metros al oeste de la localidad.

11. *Actividades Económicas*

11.1. Principales actividades (por orden de importancia). Características y problemas

- 1- Ganadería: se cría ganado caprino y ovino para carne, leche y lana, y vacunos para carne y cueros. Se crían burros y llamas en menor proporción. El ganado que se observa en la región es del tipo “criollo”, que se adapta muy bien a las condiciones imperantes en la zona (bajas temperaturas, pastos pobres, etc.).

- 2- Agricultura: Se cultiva maíz, papa, arvejas, habas, zapallo, alfalfa y frutas como duraznos y manzanas.
- 3- Artesanías: Se realizan y comercializan artesanías derivadas de la lana, como ponchos, mantas y colchas.
- 4- Caza: Conejos y charatas.

Todas estas actividades se realizan para autoconsumo. Los ingresos de dinero a la región se producen por: la remuneración del empleo público, los ingresos que se obtienen del turismo (en aumento en los últimos años) y cuando regresan los zafreros de las cosechas.

Los principales problemas detectados son los siguientes:

- La tierra apta para cultivo es muy escasa, los pobladores se ven obligados a utilizar lugares en plena serranía con pendientes próximas a los 60 ° para cultivos.
- Las explotaciones son de carácter extensivo y esto influye en el rendimiento de las cosechas, no se han incorporado nuevas técnicas y no se realiza un manejo adecuado de semillas, abonos, insecticidas, herbicidas, etc..
- Existen problemas con la tenencia de la tierra, mas del 90 % son ocupantes que se fueron transmitiendo las parcelas entre familiares o con boletos de compraventa cuando lo transmitían a terceros, pero nunca se regularizó la situación dominial. El municipio está tramitando ante la Dirección de Inmuebles de la Provincia la titularidad de los terrenos.
- Las migraciones anuales a los ingenios azucareros para realizar tareas temporarias, origina la desatención de la tierra cultivable durante varios meses.
- En una eventual economía de mayor producción, que permitiera disponer de saldos para la comercialización, dichos productos no podrían circular con facilidad hacia los centros de consumo por el estado de los caminos y las largas distancias a recorrer.
- Otro factor limitante es la escasez de agua para riego.

11.2. Comercios

Existen comercios de pequeña envergadura que abastecen el consumo de mercadería en la localidad y zonas rurales cercanas. La mercadería es transportada en camión hasta el pueblo y luego a lomo de mula a la zona rural, ya que no existen caminos para transitar en vehículos. Existen también locales para venta de artesanías, y en la actualidad se está construyendo una hostería con 80 plazas.

11.3. Empleo

La principal fuente de empleo en el pueblo es la Municipalidad con 46 agentes, 20 de los cuales fueron transferidos desde Vialidad Provincial. La Policía emplea 8 personas, el Correo 1, el Juzgado de Paz 1 y la empresa telefónica 1. Le siguen en importancia los

productores rurales independientes, los comerciantes y prestadores de servicios privados y los empleados de comercio y servicios privados.

12. Tenencia de la Tierra

La gran mayoría de los pobladores son ocupantes con permiso de las tierras que poseen, ya que prácticamente no existen títulos de propiedad en el pueblo. Se han realizado tratativas para regularizar la situación.

Este tema es un obstáculo para la construcción de la nueva escuela, ya que el Plan Social exige tener solucionado este problema para continuar con la financiación de la obra.

13. Caracterización Biofísica. Principales Recursos y Paisaje

En Iruya se observan distintas unidades de vegetación que se corresponden con la variación topoclimática producida por el abrupto relieve (Quiroga 1996). Son especies características el “añagua”, el “suncho”, la “cortadera”, la “muña-muña”, la “San Juan corá”, y distintas variedades de Baccharis. Hay también pastizales de “iro” y “grama”. Entre las especies arbóreas se pueden mencionar el “arca” o “yapan” y el “molle”.

La fauna está constituida por “zorros”, “pumas”, numerosos roedores como “ratas” y “ratones” de campo y “vizcachas”; entre las aves el “cóndor”, “cuervos”, “chimango”, “carancho” y el “águila blanca”, entre otros.

Los suelos dominantes son litosoles, regosoles y fluvisoles. En las terrazas altas, con pendientes moderadas, donde los pobladores practican la agricultura, existen suelos pobremente desarrollados, con escaso contenido orgánico y muy permeables.

14. Población

14.1. Dinámica poblacional

14.1.1. Origen y antigüedad del asentamiento

El pueblo de Iruya es un asentamiento de origen precolombino. Se reconoce como año de fundación a 1753, y celebra sus fiestas patronales el primer domingo de octubre en homenaje a la Virgen del Rosario. El origen del nombre parece derivar de la abundancia de cierto pasto que crece en el lugar, cuyas voces quechuas son Iru=paja y Yoc=lugar.

14.1.2. Evolución de la población

La población observa un importante incremento, debido al crecimiento vegetativo y a la migración que se produce en el área rural de influencia.

También existe una emigración transitoria, de grupos familiares y de hombres solos para trabajar en la zafra azucarera principalmente.

14.2. Estructura de la población

14.2.1. Origen étnico de los pobladores

La casi totalidad de los pobladores son collas o kollas, y se habla castellano.

14.2.2. Cultos más difundidos

Se practica la religión católica, existe un ministro religioso y las celebraciones son diarias. También tiene presencia en el pueblo la iglesia evangélica de Filadelfia; tiene ministro religioso y las celebraciones son 2 veces por semana. De las mismas características es la iglesia evangélica Asamblea del Pueblo de Dios.

14.3. Organización comunitaria

14.3.1. Formas de asociación comunitaria

La Iglesia Católica a través de OCLADE, realiza tareas de apoyo en formación comunitaria, formación para la mujer y comedor infantil. La Iglesia Evangélica de Filadelfia posee una radio FM.

El municipio centraliza las principales actividades de la comunidad, ya que tiene a su cargo los servicios de distribución de agua potable, de electricidad, alumbrado público y el mantenimiento de los caminos.

Existen en el pueblo 3 clubes deportivos y las cooperadoras de las escuelas primaria y secundaria.

14.3.2. Festividades

La fiesta patronal del pueblo se celebra el primer domingo de octubre en honor a la Virgen del Rosario. También tienen relevancia en la localidad las festividades de Semana Santa y Pascuas.

14.3.3. Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

No existe una opinión uniforme, pero en principio se puede decir que hay una actitud positiva.

14.3.4. Existencia de conflictos manifiestos entre grupos de la comunidad

No se reconocen conflictos de importancia entre la población.

14.4. Inquietudes de la población

- Contar con un sistema seguro de abastecimiento de agua potable.
- Aumentar la provisión de agua para riego.
- Reparación de los caminos de acceso y que se realicen las obras necesarias que permitan transitar aun en los periodos de lluvias.
- Formación de cooperativas de pequeños productores.

- Aumentar la oferta de energía eléctrica, en potencia y en horario de servicio.
- Que se realicen obras de defensa sobre los ríos Capillas y Colanzulí, a efectos de evitar o controlar la erosión que los mismos producen en terrenos donde actualmente se asienta la localidad de Iruya.

II - RECOMENDACIONES

1. Medios de Transporte

Sería importante contar con un transporte diario a Humahuaca, pero esto está ligado estrechamente al mejoramiento de los caminos de acceso.

2. Viviendas

Encarar planes de mejoramiento de las viviendas que tengan en cuenta aspectos tales como el reemplazo de materiales constitutivos como la paja de los techos, que permite la proliferación de vinchucas.

3. Provisión de Electricidad

Acelerar la concreción de los planes de ampliación del servicio en lo que se refiere a potencia y a horarios de prestación del mismo.

4. Provisión de Agua

Existe un proyecto elaborado por el C.F.I., para controlar el tema de las permanentes interrupciones del servicio por problemas en la obra de toma. Sería importante la realización de dicha obra para dar una solución definitiva a este tema.

5. Disposición de Excretas

En este punto también existe un proyecto realizado por el C.F.I. para la construcción de una red colectora, colectora principal y planta de tratamiento de líquidos cloacales. Los problemas detectados en este rubro son muy serios y exponen a la población a un permanente riesgo de contaminación.

6. Residuos Domiciliarios

Es necesario realizar un tratamiento especial para los residuos provenientes del hospital.

7. Salud

- Mejorar la infraestructura edilicia de la parte vieja del hospital.
- Dotar al hospital de una ambulancia en buenas condiciones (la que tienen actualmente es vieja y está en malas condiciones)

- Mejorar la provisión de medicamentos en tiempo y forma.
- Acentuar los esfuerzos en educación para la salud.

8. Educación

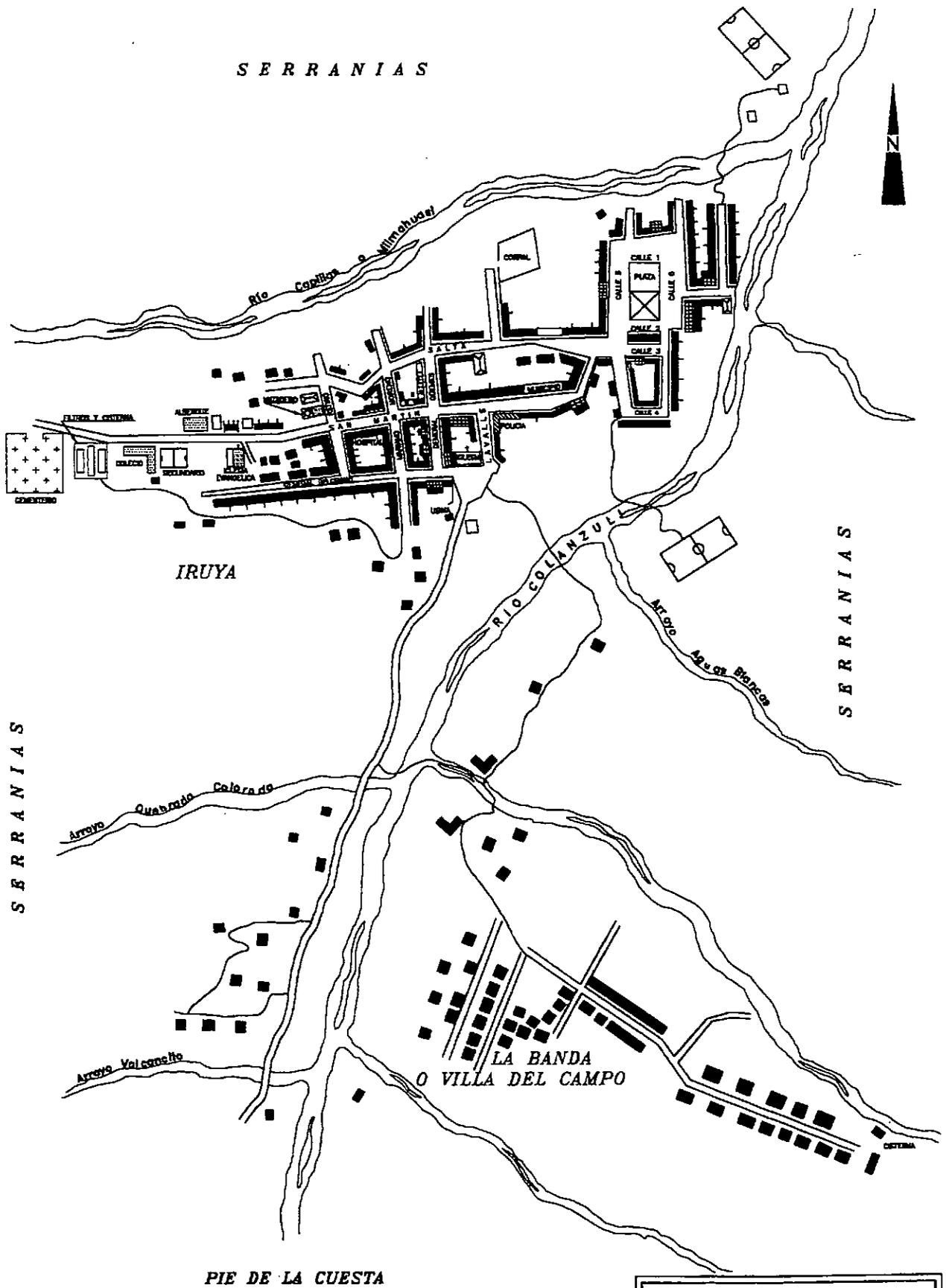
- Acelerar la solución del tema dominial de los terrenos donde se asentará el nuevo edificio escolar. Este punto es de vital importancia para destrabar la asignación de los recursos necesarios por parte del Plan Social.
- Incorporar cursos y talleres de higiene, educación para la salud y educación sexual. El tratamiento de estos temas debe extenderse a toda la comunidad y no solamente a la comunidad educativa.

9. Actividades Productivas

- Potenciar la organización de los productores, para un mejor aprovechamiento de los recursos y para sumar esfuerzos en una posible comercialización de excedentes fuera de la región.
- Mejorar la oferta de agua para riego.
- Acelerar la titularización de las tierras.
- Capacitar a los productores para la incorporación de tecnologías que mejoren los rendimientos.

10. Infraestructura Vial

- Mejorar el estado de los caminos y rutas de acceso y realizar las obras de arte necesarias para evitar el aislamiento de la localidad en épocas de lluvias y acortar los tiempos que insume el traslado hasta Humahuaca.
- Analizar las posibilidades de realizar obras de defensa sobre los ríos Capillas y Colanzulí, para evitar la erosión de tierras aptas.



0 75 150 300 m

PROGRAMA
Desarrollo de Pequeñas Comunidades
Consejo Federal de Inversiones
Gobierno de la Provincia de Salta
Iruya - La Banda

Figura 3

Rodolfo F. García, 1987



FOTO N° 1: Iruya es un asentamiento de carácter mixto, con un 85% de las viviendas agrupadas. Se encuentra asentada en un terreno de fuerte pendiente en la confluencia de los ríos Colanzulí y Capillas o Milmahuasi, ambos afluentes del río Iruya. La localidad está asentada en dos sectores, el pueblo propiamente dicho y La Banda o Villa del Campo (ver croquis).

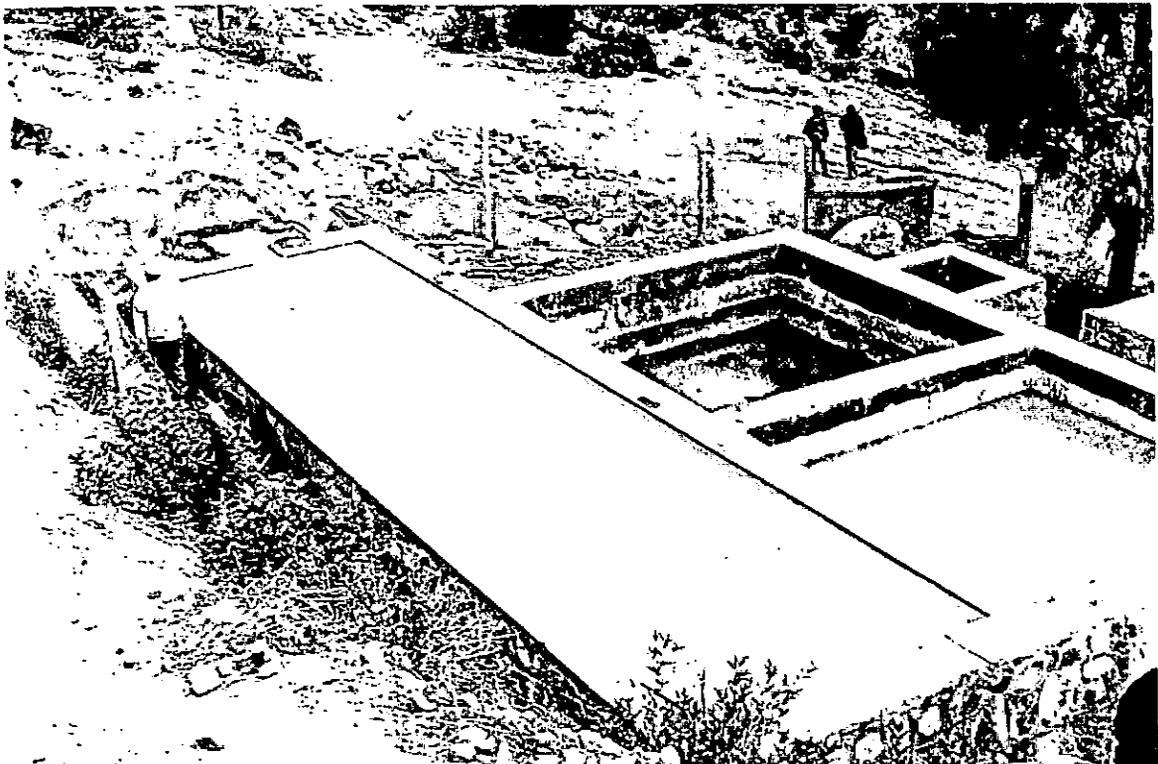


FOTO N° 2: Vista de las piletas de decantación y filtros de la localidad. Se observa el elevado grado de turbiedad que presenta el agua proveniente del río Capillas.

E - FUENTES DEL COYLE

Departamento Güer Aike - Provincia de Santa Cruz



I - CARACTERIZACIÓN

1. Tipo de Asentamiento y Localización

El paraje “**Fuentes del Coyle**”, está situado al sudoeste de la Provincia de Santa Cruz, en el Departamento Güer Aike, distante a 250 km de Río Gallegos. Aquí se encuentra ubicada la **Escuela Albergue N° 34 “Francisco A. Rizzuto”**.

La población está compuesta por 31 habitantes de los cuales 14 son mayores y 17 menores. Se trata de un asentamiento rural agrupado, instalado sobre lo que originalmente fue el casco de la estancia Fuentes del Coyle. Posteriormente, fueron cedidas algunas instalaciones al Consejo de Educación para el funcionamiento de un establecimiento educacional, con el objeto de impartir enseñanza a los menores de la región. De esta manera se transformó en una escuela albergue.

Fuentes del Coyle no cuenta con Gobierno propio, orgánicamente depende de la Municipalidad de Río Turbio. Además de la escuela, en la zona están localizados un Destacamento de la **Policía Provincial** (el Destacamento Krassch, a 15 km), un Puesto de Frontera de **Gendarmería Nacional** (el Grupo “Cabo 1° Leguizamón”, a 30 km) y el **Hotel Fuentes del Coyle**, donde funciona el servicio de estafetapostal, a 5 km.

Los edificios que presenta el asentamiento son Tipo A contando con las siguientes instalaciones :

- a) Una escuela con vivienda.
- b) Un edificio destinado a sala de computación.
- c) Un edificio destinado a futuro gimnasio.
- d) Un edificio destinado a albergue.
- e) Dos viviendas familiares. Una de ellas, subdividida en tres unidades habitacionales y destinadas a docentes con sus grupos familiares, y la otra para el personal de maestranza y su grupo familiar.

2. Accesibilidad y Comunicaciones

El acceso se realiza a través de la Ruta Provincial N° 7 que une “La Esperanza”, paraje emplazado en la Ruta Provincial 5, con Río Turbio. El tramo es de tierra consolidada y se encuentra en buen estado de conservación. Los centros urbanos más próximos son las localidades de Río Turbio a 80 km y 28 de Noviembre a 75 km. Las poblaciones rurales más cercanas son la Estancia Namuncurá a 1 Km y el Hotel Fuentes del Coyle a 5 km. Además, a 10 y 15 km respectivamente, se encuentran ubicadas las estancias Laguna Esperanza y El Relincho.

Recientemente se ha implementado el servicio diario de transporte de pasajeros a través de la empresa Quebec, cuyo tramo es Río Turbio- Río Gallegos y viceversa, pasando por la Ruta Provincial N° 7, distante a 3 km del asentamiento.

La escuela cuenta con un equipo de radio para efectuar sus comunicaciones. Se reciben emisiones de L.R.A 18 Radio Nacional Río Turbio y L.U. 14 Radio Provincia y hay también una antena televisiva con la cual se recepcionaban emisiones de ATeCe, encontrándose fuera de servicio en la actualidad.

3. Infraestructura Básica

3.1. Electricidad y combustible

La totalidad de las instalaciones cuenta con provisión de energía eléctrica por red de distribución, a partir de la usina de S.P.S.E, quien es la encargada de la operación y mantenimiento de las redes. Actualmente, tiene un grupo electrógeno con motor diesel de 52 Kva, estando otro grupo de similares características en reparación. En general, la instalación eléctrica del edificio, no presenta inconvenientes en su construcción y funcionamiento.

El sistema de calefacción básico está compuesto por artefactos a gas envasado, los que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento. Como sistema de calefacción alternativo, en caso de falta de suministro de los tubos de gas envasado, se ha dejado operativo el primitivo sistema, compuesto por calefactores a kerosene, cañería de distribución del combustible y tanque de reserva.

La provisión de agua caliente a baños y cocina, se realiza mediante un termotanque de 75 litros de capacidad, a gas envasado.

La escuela consume un cilindro cada cinco días , y el albergue un cilindro por día. El gas envasado, el kerosén, la leña y el carbón son provistos por el Consejo de Educación. El abastecimiento del gas se realiza desde 28 de Noviembre por la Empresa Surgas; el kerosene, la leña y el carbón se provee cada cuatro o cinco meses realizando el traslado, a título de colaboración, la Municipalidad de 28 de Noviembre, de Río Turbio o Gendarmería Nacional.

3.2. Abastecimiento de agua

El sistema de provisión de agua al edificio escolar, se compone de un pozo cavado que capta el acuífero freático, una bomba centrífuga y un tanque elevado construido en hormigón armado. La distribución se realiza por gravedad, mediante cañerías de hierro galvanizado, hasta la Escuela y las viviendas de los docentes.

La captación consiste en un pozo cavado de 3,5 m de profundidad final y nivel estático de 2,80 m. Está calzado con maderas y chapas de hierro, su estado de deterioro es avanzado, y además se ha producido un desmoronamiento parcial. Con respecto al cerramiento superior, está realizado con tablonces de madera y chapas de hierro, no proporcionando una buena

protección sanitaria. Sobre el mismo se encuentra asentada la torre de un molino, que se utilizó primitivamente para elevar el agua y que actualmente se encuentra fuera de servicio.

Complementariamente, se cuenta con un cobertizo construido en madera y chapa de hierro en mal estado, a los fines de albergar la bomba centrífuga, en regular estado de conservación. A su vez, la bomba está instalada en forma precaria (se encuentra simplemente apoyada sobre tablones de madera cruzados sobre el pozo). La conexión entre la captación y el tanque de reserva y distribución, se realiza en cañería de polietileno negro de baja densidad, de diámetro de 1". La instalación es deficiente, dado que se realiza directamente apoyada sobre el terreno natural, no contando con protección térmica para evitar su congelamiento en época invernal.

El sistema cuenta con un tanque construido en hormigón armado, implantado en una zona elevada detrás de la escuela, con capacidad para almacenar 20 m³. El cerramiento superior del tanque, está realizado en madera y chapa acanalada de hierro galvanizado. El estado del tanque es regular, presentando algunas filtraciones. Se aprecia un importante grado de deterioro en la cubierta de techos, y en las cañerías de entrada, salida, desborde y limpieza, que son de hierro galvanizado. Además de alimentar al edificio de la Escuela, este tanque abastece a las viviendas del personal, efectuándose la distribución mediante cañerías de hierro, directamente enterradas. No se efectúa ningún tipo de tratamiento.

En general, las instalaciones internas de distribución de agua en el establecimiento, se hallan en buen estado, no presentando deficiencias. Además del uso para consumo de la población estudiantil y personal del establecimiento, el excedente de agua se utiliza para regar una pequeña huerta escolar.

El sistema de provisión de agua al edificio del albergue, se compone de un pozo perforado, un bombeador accionado por motor eléctrico y un tanque elevado construido en hormigón armado. La distribución se realiza por gravedad hacia las instalaciones internas, mediante cañerías de hierro galvanizado.

La captación consiste en un pozo perforado, localizado en los fondos del edificio, de una profundidad aproximada de 80 metros, entubado con cañería ciega de acero de Ø 4" y caños filtro de hierro galvanizado. Presenta limitaciones en su producción con una merma progresiva en los volúmenes obtenidos y arrastre ocasional de sedimentos, lo que hace suponer deficiencias constructivas del mismo. La extracción se realiza mediante un bombeador accionado por motor eléctrico, con cañería de elevación de Ø 2" de hierro galvanizado. Este bombeador, se encuentra apoyado sobre una tarima de madera y protegido por un cobertizo construido en madera con cerramientos de chapa de hierro en mal estado de conservación. La terminación de la boca de pozo presenta deficiencias, ya que no se encuentra sellado el espacio anular entre el caño camisa y la cañería de elevación, permitiendo el ingreso al pozo de materiales extraños, e incluso la de pequeños roedores, otorgándole una deficiente protección sanitaria. La conexión entre la captación y el tanque de reserva y distribución, se realiza en cañería de hierro galvanizado de Ø 2" enterrada.

El sistema tiene un tanque construido en hormigón armado, implantado por sobre el edificio, de una capacidad de 12 m³. El cerramiento superior del tanque, está realizado en madera y chapa acanalada de hierro galvanizado. El estado del tanque es regular, presentando algunas filtraciones y un importante deterioro de la cubierta de techos. Por lo tanto, la suma de estos defectos más la falta de tratamiento del agua, hace que la condición sanitaria del sistema sea bastante deficiente.

En general, las instalaciones internas de distribución de agua en el establecimiento, se encuentran en buen estado, con excepción de los baños.

3.3. Disposición de excretas y residuos domiciliarios

Los efluentes cloacales de la escuela son colectados por cañerías internas y conducidos hacia un pozo absorbente, no contando con cámara séptica. En general, el funcionamiento del pozo no presenta en la actualidad mayores inconvenientes, estando parcialmente lleno.

En el albergue, el líquido es colectado por cañerías internas y conducido hacia un pozo absorbente, no contando con cámara séptica. El pozo se encuentra totalmente saturado, con escurrimiento del líquido directamente sobre el terreno natural, presentando además rotura de la tapa.

No cuenta con un servicio de recolección de residuos y según sus características, se los quema o se los entierra en un pozo que esta ubicado a 50 m del albergue. Sería conveniente reconsiderar la relocalización de este pozo.

4. *Salud*

La asistencia sanitaria se realiza en el Hospital de Río Turbio. No existe puesto sanitario en la zona, observándose la necesidad de contar con uno en forma urgente, dado que se encuentra albergada población infantil.

Ante casos de urgencias se solicita la ambulancia a Río Turbio a través de la radio. Si los problemas no revisten urgencia, se traslada a los menores hasta Río Turbio o 28 de Noviembre con los vehículos particulares de los docentes, ya que el establecimiento no cuenta con movilidad.

El hospital de 28 de Noviembre y de Río Turbio realiza controles a los niños, de acuerdo a la necesidad y a requerimiento del director de la escuela.

5. *Educación*

La Escuela Albergue Rural imparte educación preescolar y primaria y alberga a 11 (once) alumnos. El ciclo lectivo comprende el período especial de Enero a Mayo y de Agosto a Diciembre, en jornada completa. El horario de funcionamiento del nivel primario es de lunes

a viernes de 09:00 a 13:00 hs y de 15:30 a 17:00 hs y el del preescolar de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 hs.

En el turno mañana se imparten las materias específicas y en el turno tarde funcionan los talleres educativos que comprenden las siguientes actividades: Folklore, Arte Creativo, Biblioteca, Tarjetería, Huerta y Jardín. Para esta última actividad tienen un vivero, el cual se ha desarrollado parcialmente dado el escaso excedente de agua para riego.

Las secciones de grado son unitarias, teniendo el establecimiento dos secciones múltiples que abarcan, una de preescolar hasta tercer grado o año y otra de cuarto a séptimo grado o año (ya sea grados para el sistema tradicional o años para el sistema E.G.B).

Una de las características relevantes que presenta este sistema es que la promoción de grados o años se produce en cualquier momento del ciclo lectivo, salvo en séptimo que debe promocionarse en diciembre. La metodología responde a la enseñanza personalizada que brinda el docente al educando, en virtud de la escasa población escolar con relación a una escuela de ciudad.

El servicio de comedor es brindado en las instalaciones del albergue en el horario de 13:00 a 14:00 hs y de 20:00 a 21:00 hs. Las comidas son elaboradas sobre la base de un programa de alimentación presentado por la escuela y supervisado por el Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Santa Cruz, a través de la Dirección Nutricional.

El almuerzo está destinado a todos los menores que concurren a la escuela se encuentren albergados o no, contando con 17 comensales, anexándose los docentes encargados del control del mismo. Asimismo, se brinda el servicio de desayuno, merienda y cena a los 11 alumnos albergados. Los alimentos y el personal de cocina son provistos por el Ministerio de Asuntos Sociales. Se cuenta con una cocinera para la preparación de almuerzos y cenas y los docentes del internado se encargan de los desayunos y meriendas.

De acuerdo a datos suministrados por el Centro de Estadística Educativa, dependiente del Consejo de Educación de la Provincia, la matrícula escolar del periodo 1.989 al 1.995 es la que a continuación se detalla:

AÑO	MATRICULA	AÑO	MATRICULA
89	32	93	34
90	37	94	15
91	36	95	28
92	24	96	17

La zona rural a la que pertenecen los alumnos del establecimiento es la siguiente: estancias Tapi Aike, Los Chorrillos, San Ramón, La Costa, La Vega, Ocho Hermanos;

Destacamento Policial Krassch, Paraje La Esperanza y Hotel Fuentes del Coyle. Algunos alumnos, si bien no pertenecen a la jurisdicción, han sido incorporados ya que no cuentan con establecimiento educacional con albergue, cercano a su zona de residencia.

El Complejo Educativo cuenta con el siguiente personal: un director, dos maestros de grado (destinados a una sección múltiple cada uno), cuatro maestros de internados (dos varones y dos mujeres dedicados fundamentalmente a reforzar hábitos de higiene, apoyo escolar, contenedores de los niños ante la ausencia del grupo familiar y a talleres que se cumplimentan en el turno tarde). Además, el personal auxiliar se compone por un agente administrativo, una cocinera, una lavandera y un portero.

Los edificios se corresponden con la arquitectura tipo inglesa de los establecimientos ganaderos de la zona, con paredes compuestas por estructuras de madera, revestimiento de chapas de hierro acanalada en su exterior, y revestimiento de madera en su interior, empleándose los mismos materiales en estructuras de techos y cielorrasos. En general, la edificación presenta un buen estado de conservación, no evidenciándose problemas de importancia.

- La escuela consta de las siguientes instalaciones: una dirección, dos aulas con capacidad para 15 alumnos, un salón de usos múltiples para realizar actividades recreativas, un baño completo con inodoro con arrastre de agua, ducha, lavamanos y bidet; un baño con dos inodoros con arrastre de agua separado por un compartimiento y en el ante baño dos piletas lavamanos; una cocina y un dormitorio para el docente.
- El edificio destinado a sala de computación no posee servicio de agua y de calefacción y está construido en mampostería con techos de chapa.
- El futuro gimnasio es un edificio que, en la actualidad, se encuentra en remodelación para su funcionamiento como gimnasio. No cuenta con el piso y no tiene instalado ningún servicio.
- El albergue cuenta con las siguientes instalaciones: tres dormitorios amplios, cada uno con capacidad para 10 camas cuchetas; un dormitorio destinado al personal de cocina; una cocina, un comedor amplio, un salón de usos múltiples (actividades recreativas y educativas); una sala que funciona como pre-escolar (sala de cinco años); una oficina para los docentes; dos baños, uno para varones y el otro para mujeres, contando cada uno de ellos con una ducha múltiple, sanitarios completos con lavatorio, bidet, inodoro con arrastre de agua, y un ante baño con dos lavatorios; un lavadero en construcción donde se instalará un termotanque, y un depósito destinado al almacenamiento de alimentos perecederos, carnes y artículos de limpieza. A su vez el edificio cuenta con dos unidades sanitarias más, compuestas por inodoro con arrastre de agua, ducha, lavamanos y bidet, utilizado como sanitario de niñas, y el otro compuesto por dos inodoros con arrastre de agua y ante baño con dos piletas lavamanos, para utilización de los varones. El estado de conservación es bueno, no contando con azulejos el sector destinado a los varones. También posee un local destinado a cocina en buen estado de conservación.

II - RECOMENDACIONES

Las obras propuestas tienen como **Objetivos**:

- Dar solución a las dificultades actuales de provisión de agua de calidad controlada, unificando los sistemas de provisión y asegurando un abastecimiento adecuado en cantidad y calidad.
- Adecuar las unidades sanitarias existentes, mediante el reemplazo de artefactos y accesorios deteriorados.
- Mejorar los sistemas de evacuación de excretas, mediante un adecuado tratamiento y disposición final de los efluentes.
- Disponer de un volumen de agua para riego que permita incrementar las actividades de huerta y granjas escolares
- Tener una fuente de energía eléctrica renovable y de muy bajo costo de mantenimiento

1. Provisión de Agua

A los efectos de dar solución a las dificultades actuales de provisión de agua de calidad controlada, se considera conveniente unificar los distintos sistemas de abastecimiento, usando como fuente única de provisión, un pozo con surgencia natural, de una profundidad aproximada de 80 metros, existente en el predio de la Usina, con una producción estimada (sin bombeo) de 1.500 l/h. En lo que respecta a la aptitud química para el consumo, presenta un déficit de flúor (0,4 mg/l), por lo que deberá preverse la correspondiente dosificación a la población infantil.

En forma resumida, los trabajos a realizar son los siguientes:

- Captación: Adecuación de la perforación existente en el predio de la Usina y construcción de protección sanitaria.
- Reserva: Construcción de una cisterna enterrada, en hormigón armado de 5 m³ de capacidad. Provisión y montaje de cañería de conexión entre el pozo y la cisterna.
- Elevación y tratamiento: Construcción de una sala de bombeo, incluyendo provisión de equipos de cloración. Provisión y montaje de cañería de impulsión a tanque elevado. Construcción de gabinete para cloración.
- Distribución: Refacción del tanque elevado existente. Distribución a los distintos edificios del complejo, incluyendo provisión y montaje de cañería de polietileno de baja densidad.

2. Eliminación de Excretas

En función de la distancia existente entre el edificio destinado a la escuela y el albergue, se descarta un sistema integrado de tratamiento, por lo que se reforzarán los sistemas individuales mediante la inclusión de cámaras sépticas y nuevos pozos absorbentes.

En forma resumida, los trabajos a realizar son: construcción de cámaras de inspección, cámaras sépticas y pozos absorbentes en escuela y albergue. Reemplazo de cañerías, artefactos e instalaciones deterioradas o con deficiencias constructivas de los edificios involucrados.

3. Mejoramiento de infraestructura edilicia

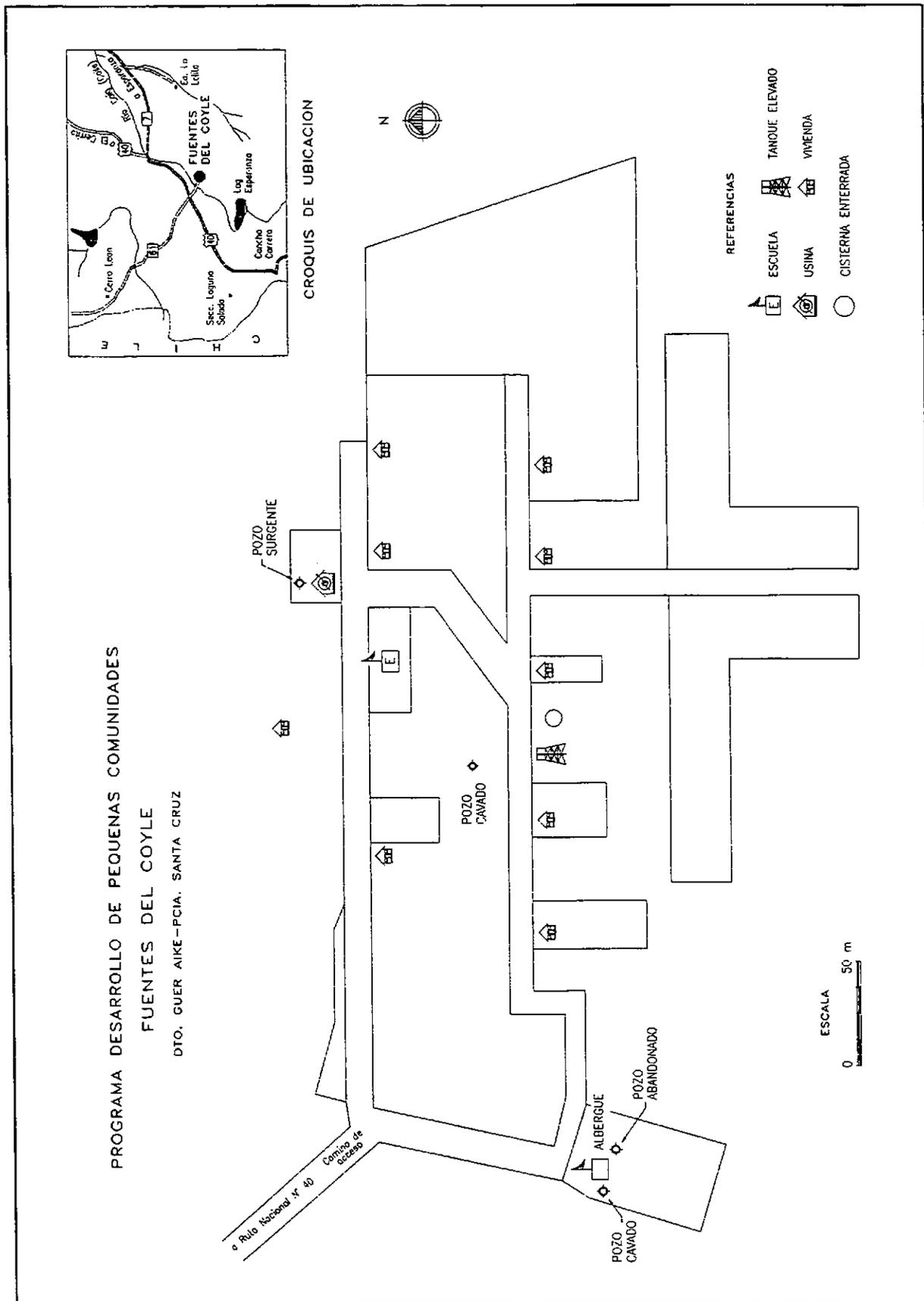
Tanto en las obras de provisión de agua como de evacuación de excretas se tiene en consideración el reemplazo, ampliación, remodelación y/o mantenimiento de los sistemas de las instalaciones sanitarias internas de los edificios.

4. Uso de excedentes hídricos

Sobre la base de las obras de provisión de agua proyectadas, se propone investigar los usos alternativos para el aprovechamiento del recurso hídrico. En principio, se evaluará el mejoramiento e incorporación de actividades productivas vinculadas a huertas y granjas escolares y cortinas forestales.

5. Utilización de energía no convencional

Se propone estudiar la viabilidad del aprovechamiento de energía eólica por su bajo costo y nula contaminación, con la finalidad de mejorar la condición de vida y apuntalar actividades de desarrollo.



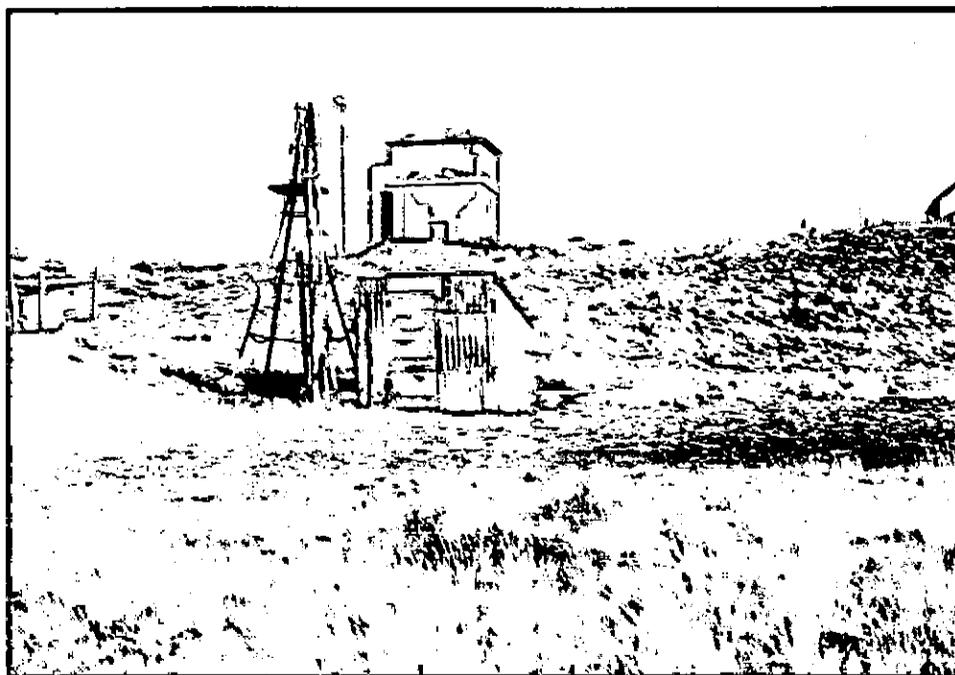


FOTO N° 1: En primer plano se observa la casilla del pozo cavado que abastece de agua a la escuela y a las viviendas. Se encuentra muy deteriorado, no ofreciendo la protección sanitaria necesaria para asegurar la calidad del servicio. En segundo plano aparece el tanque elevado de abastecimiento que evidencia algunas filtraciones.



FOTO N° 2: Se observa el grado de precariedad del sistema de captación de agua para el abastecimiento de las instalaciones del albergue.

Actualmente se encuentra fuera de servicio por defectos constructivos.

F - POZUELOS

Departamento Río Hondo - Provincia de Santiago del Estero

I - CARACTERIZACIÓN

1. Datos de Localización

Pozuelos se encuentra en el Departamento Río Hondo de la Provincia de Santiago del Estero.

La información contenida en el Censo Nacional de 1991 no registra al asentamiento como localidad, sino que es incluido como población rural dispersa. Informantes calificados y vecinos aseguran que la población residente actual alcanza a 1.500 habitantes; sin embargo, algunos pobladores estiman que la población totalizaría unas 4.000 personas.

En zonas cercanas se establecen los asentamientos de Charco Viejo (4 km), Las Abras (7 km), Gramilla Vieja (8 km), Vinará (9 km), El Charco (10 km), Bajo Verde (12 km), Loma del Medio (15 km) y Gramilla (30 km), entre otros.

2. Tipo de Asentamiento

La población se distribuye en unas 300 viviendas ubicadas de manera dispersa a lo largo de 6 km sobre la ruta de acceso y 2,5 km en forma perpendicular a ella. Alrededor de 50 casas (15%) se establecen en las cercanías del camino, conformando el sector agrupado de la población.

3. Accesibilidad

3.1. Formas de acceso

Se accede a Pozuelos desde la ciudad de Termas de Río Hondo, distante 23 km al sur, a través de la Ruta Provincial N° 3. Este camino se encuentra casi totalmente pavimentado; sin embargo, existen numerosos sectores cubiertos por ripio o mejorados. Las banquetas son amplias y poseen una cubierta limoarenosa que es muy susceptible a la erosión hídrica en épocas lluviosas.

La localidad no presenta una trama circulatoria definida. Los caminos internos son de tierra y comunican irregularmente los diversos sectores poblados; estos accesos son inundables cuando llueve, dificultando la llegada a la ruta provincial.

La ruta mencionada comunica a Termas de Río Hondo con la localidad de El Charco, donde funcionaba antiguamente una estación del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre.

3.2. Medios de transporte

La Empresa Los Galgos recorre la ruta comunicando las ciudades de Termas con El Charco y Gramilla, con cinco servicios diarios, distribuidos durante la mañana y la tarde.

No hay medios de carga que asistan a la localidad sistemáticamente.

4. Características Constructivas de las Viviendas

De acuerdo a la denominación del INDEC, un 80% de las viviendas del asentamiento son casas Tipo B y un 20% son del tipo Rancho o Casilla.

Las casas Tipo B tienen paredes de mampostería o ladrillos, techos de material o chapa y pisos de tierra compactada o cemento alisado. Los ranchos poseen paredes de barro y palos, techos de ramas y palos, y pisos de similares características a los de las casas.

5. Comunicaciones

5.1. Correo y Telecomunicaciones. Teléfono

Los pobladores disponen del servicio de Correo mediante el funcionamiento de la Estafeta Postal N° 4.306 del Correo Argentino.

La localidad cuenta con una cabina telefónica pública de la Empresa Telecom, instalada a la vera del camino principal de la localidad, aproximadamente a 600 m de la escuela primaria.

5.2. Medios de difusión

Se reciben señales de radio (AM y FM) procedentes de las ciudades capitales de Tucumán y Santiago del Estero, y también de Termas de Río Hondo. Además, se captan las señales de los canales 8 y 10 de Tucumán. No se reciben medios gráficos (prensa).

No existen medios de difusión emitidos desde Pozuelos.

6. Infraestructura Básica

6.1. Electricidad

6.1.1. Red domiciliaria y Alumbrado Público

Todos los edificios públicos y las viviendas particulares que se ubican a menos de 800 metros del camino de acceso a la localidad (que representan el 20% del total de unidades habitacionales) disponen del servicio público de energía eléctrica a través del Sistema Interconectado Nacional (línea trifásica y monofásica) a cargo de Energía de Santiago del Estero (EDESE).

Si bien existe el cableado para el alumbrado público sobre la ruta, actualmente se encuentra fuera de funcionamiento por mal estado de las células fotoeléctricas, según aseguran los pobladores.

6.1.2. Provisión individual

Los pobladores que no disponen del servicio público en sus viviendas recurren a la utilización de baterías, cuya compra o carga se realiza en la ciudad de Termas de Río Hondo.

6.2. Combustible

No existen posibilidades de abastecimiento de combustible para vehículo en la localidad. Los vecinos lo obtienen en Termas de Río Hondo.

Para calefacción y cocina la mayor parte de los habitantes utiliza garrafas de gas y kerosene que adquieren en Termas de Río Hondo, además de la leña que recogen en las cercanías del asentamiento.

6.3. Abastecimiento de agua

6.3.1. Red domiciliaria

El pozo ubicado en el núcleo central abastece de agua, por medio de una sencilla red, a los cuatro edificios públicos: los dos establecimientos escolares, la posta sanitaria y el destacamento policial (que no distan más de 100 m del pozo) a través de un caño de 2" de diámetro. Se dispone del servicio de agua durante las horas del mediodía. No existen viviendas particulares abastecidas mediante red pública.

El sistema incluye un pozo surgente, en explotación a través del accionamiento de una bomba centrífuga de inyección. El agua es almacenada en un tanque elevado de material (3 m de altura) de aproximadamente 9.000 litros, que presenta algunos problemas de filtraciones y limpieza. Se conduce el agua a una cisterna de 50.000 litros y también a bebederos para la hacienda. Este sistema no posee alambrado perimetral, motivo por el cual es más difícil asegurar su protección sanitaria. El encargado de la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRH) y un empleado de la Comisión del Agua de la localidad se ocupan de proveer el servicio a los pobladores y de mantener el estado del equipo.

Este pozo fue perforado en el año 1966 y alcanza una profundidad de 193 m b.b.p.. Es surgente. El caudal de surgencia ha disminuido, siendo el actual de aproximadamente 540 l/h. En explotación se extraen 6.500 l/h, con una depresión de hasta 14 m, según informes de los encargados de los pozos. Está entubado con cañería camisa roscada de 9½" hasta los 93 m b.b.p., con reducción a 7½". El tramo de filtros, tipo agujereado de 5½", se ubica entre 170 y 181 m b.b.p.

La conductividad eléctrica específica de campo medida fue de aproximadamente 1.300 µS/cm. Los informes antecedentes indican que el agua podría tener alto contenido de sulfatos y flúor.

6.3.2. Grifos Públicos

La localidad cuenta con sistema público de abastecimiento de agua potable organizado mediante la utilización de dos pozos: el instalado en el centro del núcleo de edificios públicos (mencionado anteriormente) y otro situado aproximadamente a 2 km al norte del anterior, en un paraje denominado Puesto del Medio, también a cargo de la APRH.

El pozo central de la localidad asegura el aprovisionamiento de alrededor de 250 familias, que se abastecen mediante el acarreo de agua desde la canilla de uso comunitario

instalada en el terreno, con recipientes de plástico de 20 litros, que trasladan en carro o bicicleta hasta sus viviendas.

Por otra parte, el pozo ubicado en Puesto del Medio, abastece a unas 50 familias. También es surgente, aunque el caudal de surgencia es muy reducido. Funciona con un eyector accionado por un motor Trenton. El agua es almacenada en un tanque elevado a 10 m de altura, de 10.000 litros, que se encuentra en estado avanzado de oxidación -tanto en las paredes como en la base y en los caños de bajada- y sufre pequeñas pérdidas. El agua se deriva, a través de cañería de 2" de diámetro, a un grifo público que permite el abastecimiento de los pobladores (alrededor de 300 personas) y a una pequeña represa para el consumo de la hacienda, que en general se encuentra seca. Los bebederos que se utilizaban antiguamente están rotos; los animales abreven directamente de un caño de 4" ubicado en posición lateral al sistema.

La casilla de control presenta algunas limitaciones en el estado de la construcción. El alambrado perimetral si bien no está en perfecto estado, es respetado por los pobladores.

El encargado asegura que se bombea entre 3 y 8 horas diarias, y que se alcanza a extraer hasta 20.000 l/día en épocas de sequía.

El pozo de Puesto del Medio fue perforado en 1979. Tiene 182 m de profundidad. El caudal de surgencia en la actualidad se reduce a gotas. El caudal de explotación actual es de 2,5 m³/h, con una depresión de 7 m aproximadamente. El detalle de entubamientos practicados comprende una cañería camisa de 6" hasta los 120 m de profundidad y cañería de 4" hasta los 181 m b.b.p.. Los filtros, de tipo doble ranura vertical de 1 mm de abertura, se ubican en dos tramos: entre 143 y 151 y entre 170 y 180,5 m b.b.p. La conductividad eléctrica específica de campo medida fue de 1.200 µS/cm.

Según la información obtenida, en profundidad se hallan 6 niveles acuíferos, de los cuales se explotan el tercero y el sexto. En la perforación se atravesó una sección sedimentaria compuesta por intercalaciones de arena media a fina con limo arcilloso y arcillas o arcillas limosas.

6.3.3. Tren o camión cisterna

La población de Pozuelos no es abastecida por servicios de agua transportada.

6.3.4. Abastecimiento individual

Alrededor de 10 familias disponen de captaciones de agua subterránea en sus terrenos, facilitando el abastecimiento a los vecinos cercanos. Estas perforaciones alcanzan entre 170 y 190 m b.b.p. y, según informes de los pobladores, 6 son surgentes y presentan buen caudal para su provisión.

6.4. Sanearniento

6.4.1. Disposición de excretas

La localidad no posee un sistema de saneamiento básico comunitario. Se destaca la presencia de alrededor de 15 unidades con retrete con descarga de agua, mientras que el resto de los pobladores dispone de letrinas o pozos ciegos, en partes iguales. Los edificios públicos (escuelas, sala sanitaria y policía) cuentan con baños instalados en los terrenos.

Los sanitarios están construidos, en general, con paredes y techos de mampostería o ladrillos y pisos de tierra compactada o mejorados.

6.4.2. Recolección de residuos domiciliarios

No existe un servicio organizado de recolección de residuos domiciliarios. Los pobladores queman o entierran la basura en zonas cercanas a sus terrenos.

7. *Salud*

7.1. Tipo de Servicio

La localidad cuenta con un centro primario de atención de salud, que se ubica en el núcleo de edificios públicos del poblado, entre el Destacamento Policial y la Escuela Media.

7.2. Infraestructura Edilicia

El edificio es de material (con paredes de ladrillo revocado, piso de cemento alisado y techo de chapa), se encuentra en buen estado, aunque se presentan algunas manifestaciones de humedad en las paredes exteriores. Posee dos salas de tamaño regular. El predio se halla protegido por un alambrado perimetral en buen estado de conservación.

Dispone de agua mediante un grifo instalado en el terreno, a unos 6 metros de la construcción. Asimismo, cuenta con el servicio de energía eléctrica. Posee un sistema de eliminación de excretas (retrete sin descarga de agua) que se halla en buen estado, con características constructivas similares a la sala.

7.3. Características del Servicio

La Posta Sanitaria de Pozuelos es de jurisdicción pública y corresponde al nivel de complejidad 2. Es atendida diariamente por una enfermera y dos agentes sanitarios: durante las mañanas atienden la enfermera y un agente, y por la tarde el otro agente sanitario. No posee personal de servicio ni posibilidades de internación. Se atienden casos sencillos, curaciones, etc. De acuerdo a la información suministrada, un médico visitaría la localidad con frecuencia no periódica.

7.4. Problemas o limitaciones para brindar el servicio

Las limitaciones principales en el servicio están vinculadas a los condiciones de infraestructura y equipo, y a la falta de medicamentos para la atención de la comunidad.

7.5. Atención de mayor complejidad y abastecimiento de medicamentos

Para casos de mayor gravedad o riesgo los pobladores concurren al Hospital de Termas de Río Hondo, distante 23 km al sur, ciudad hacia donde se dirigen también para la compra de medicamentos.

8. Educación

8.1. Establecimientos educacionales

La población cuenta con tres establecimientos educacionales, dos de dependencia pública: La Escuela N° 829 Manuel de Reyes Agudo y la Escuela N° 32 de Capacitación, y uno a cargo del Obispado de Santiago del Estero: el Colegio San Cayetano.

La *Escuela N° 829* abarca los niveles inicial y primario. El preescolar, con 30 alumnos, está a cargo de un docente, mientras que el nivel primario con 246 alumnos, tiene 9 maestros al frente, más la directora del establecimiento. Los diferentes grados funcionan en jornada simple, pero divididos entre la mañana y la tarde, debido a la falta de aulas. Existen dos divisiones de 1° grado (60 niños), más una división por cada curso restante, sumando en total 8 grupos de alumnos. No se dispone de albergue para los niños. Brinda el servicio de comedor escolar para toda la matrícula (asiste a los niños con leche en el desayuno y la merienda, más una dieta a base de carnes, harinas y frutas). Cuenta con 2 no docentes que trabajan en el establecimiento.

Al *Colegio San Cayetano* asisten 85 alumnos, en los 5 años del nivel secundario, con una rectora y 6 profesores a cargo. La jornada de estudio es simple, funcionando por la mañana. No dispone de servicio de comedor ni de albergue para los alumnos. Cuenta con 1 no docente.

La *Escuela N° 32 de Capacitación* funciona en el mismo edificio que la escuela primaria, en turno noche (jornada parcial). Concurren 120 alumnos, en general adultos, que están a cargo de 10 profesores. Encaran estudios de carpintería, peluquería, curtiembre, construcción y secretariado comercial. No dispone de albergue ni comedor escolar. Y cuenta con 2 no docentes que se encargan de las tareas de limpieza del edificio.

Algunos de los niños que residen en el sector más septentrional, es decir en zonas cercanas a Puesto del Medio, concurren a la escuela de Charco Viejo, distante unos 2 km del pozo del lugar.

8.2. Infraestructura Edilicia

La Escuela N° 829 posee un edificio bastante amplio, construido en dos alas, con 6 aulas, más la dirección y la cocina. La construcción se halla en buen estado, es de material, con paredes de ladrillo revocado, techos de chapa y pisos de mosaicos y cemento alisado. Las dos alas están separadas por un gran patio central, cubierto con un techo parabólico de chapa

de zinc. Dispone de energía eléctrica y de agua en la cocina, pero no en los baños. Utilizan gas envasado para cocinar.

El nivel inicial cuenta con una sala construida a unos 40 metros del edificio principal, de reducidas dimensiones dada la cantidad de niños que asisten. Las paredes son de material, el techo es de chapa y el piso, mejorado; a nivel edilicio, es el edificio más deteriorado. Dispone de energía eléctrica y se utiliza el sanitario de la escuela primaria.

El edificio del Colegio San Cayetano se encuentra en buen estado, aunque se presentan problemas de goteras en los techos de chapa de algunas de las aulas y manifestaciones de humedad en las paredes exteriores. El edificio es amplio, posee paredes de ladrillos revocados, techos de viguetas y chapas de fibrocemento, y pisos de cemento alisado y tierra compactada. Consta de un sector principal donde se encuentran las aulas y dos edificios anexos de reciente construcción. Dispone de un grifo en el terreno y de un tanque de aproximadamente 500 litros para el almacenamiento del agua para la realización de tareas extracurriculares.

8.3. Problemas y limitaciones para brindar el servicio

El edificio de la escuela primaria resulta de dimensiones reducidas dada la cantidad de alumnos que asisten (se trabaja en dos turnos debido a la falta de aulas). La necesidad de compartir el edificio para el funcionamiento de la escuela de capacitación acarrea numerosos inconvenientes: la escuela nocturna no hace uso de la cocina ni dispone de sala en donde instalar la dirección. Además, los docentes aseguran que los niños suelen dañar los productos que se realizan en los talleres, ya que no tienen un espacio para el cuidado de los mismos, ni de las herramientas que utilizan.

El servicio de comedor escolar se suspende durante el período de vacaciones.

Los docentes de la escuela media sostienen que necesitan una mayor dotación de agua para encarar actividades productivas, no curriculares, que son de gran interés para los alumnos. También, expresan la necesidad de construir un taller o una sala nueva para el desarrollo de estas tareas.

8.4. Ausentismo y deserción escolar

Se registra un alto porcentaje de niños repitentes en la escuela primaria: 84 niños entre 1995 y 1996.

El ausentismo se produce generalmente por cuestiones laborales, ya que varios niños suelen emplearse en la zafra tucumana (aproximadamente un 65% de la matrícula en 1995).

8.5. Actividades extracurriculares

La escuela primaria posee el curso normal de Actividades Prácticas, a cargo de un docente.

En el Colegio San Cayetano se realizan como actividades extracurriculares tareas de apicultura, granja y huerta, cuyos productos son vendidos para comprar materiales y

herramientas para la continuidad de las tareas. Un docente se encarga del desarrollo de estas acciones.

9. Bienestar Social

No existen en la localidad instituciones de bienestar social. Los vecinos aseguran que durante la Intervención Federal del año 1995 funcionó un salón comunitario, pero no opera actualmente.

10. Otros Servicios e Instituciones

- Seguridad: Funciona en Pozuelos el Destacamento Policial N°17, que está a cargo de un cabo que reside en la ciudad de Termas de Río Hondo. La construcción es de mampostería, con techo de chapa y se halla en buen estado edilicio. Cuenta con agua, energía eléctrica y sanitario en el terreno. Se encuentra ubicado a unos 100 m de la escuela primaria.
- Justicia: Antiguamente se desempeñaba en la localidad un Juez de Paz, que no trabaja actualmente, pero continúa residiendo en Pozuelos.
- Registro Civil: Se atienden trámites vinculados a este servicio; el encargado concurre a Termas para diferentes gestiones, y atiende en su vivienda particular. Esta función pública (y la anterior) se ven afectadas por la avanzada edad de las personas a cargo, ya que los puestos no son reemplazados oportunamente.
- Sucursales bancarias: La localidad no cuenta con este servicio. Los pobladores deben trasladarse hasta Termas de Río Hondo para este tipo de trámites.
- Cementerios: Existen tres ubicados en diversos sectores de la localidad, uno en cada salida de la ruta principal (hacia Termas de Río Hondo y El Charco) y otro hacia el oeste del camino, a la altura del núcleo de edificios públicos.

11. Actividades Económicas

11.1. Principales actividades (por orden de importancia). Características y problemas

Las principales *actividades económicas* de los pobladores son:

- 1- Industria: Se incluyen en este sector las tareas vinculadas a la producción de carbón y a las actividades relacionadas a la curtiembre. La mayor parte de los pobladores se dedica a este rubro, tanto para autoconsumo como para comercializar en Termas de Río Hondo.
- 2- Ganadería: Se crían caprinos, vacunos, animales de granja y yeguarizos. El nivel de desarrollo es comercial y de autoconsumo. Los productos comercializados son carne, leche, quesos, etc..

- 3- Agricultura: Los vecinos siembran maíz, anco y zapallo en sus pequeñas fincas, casi exclusivamente para consumo de núcleo familiar.
- 4- Silvicultura: Es común la recolección de leña del monte que circunda la localidad, para utilizar en calefacción y cocina de las viviendas.

La situación económica general de los pobladores deriva en la magnitud de las tareas emprendidas. Las actividades se desarrollan en pequeña escala. Asimismo, las dificultades de acceso o directamente la falta de agua influye en la productividad de estas tareas. El nivel de manejo de las actividades es bajo: tanto a nivel tecnológico, como en aspectos vinculados a la comercialización de los productos.

11.2. Comercios

En la localidad existen algunos comercios de ramos generales, instalados en viviendas particulares, a lo largo del camino de acceso principal (la ruta provincial). Además, se encuentran verdulería, carnicería, carpintería, curtiembre, kiosco, etc.. Los productos son adquiridos en Termas de Río Hondo y en Santiago del Estero.

11.3. Empleo

La población se emplea fundamentalmente en el rubro gastronómico en las temporadas altas de la costa bonaerense y de Termas, durante el verano e invierno, respectivamente. También concurren a la zafra tucumana, aunque esta tarea ha decrecido en los últimos tiempos. Los menos trabajan en tareas rurales en áreas cercanas a Pozuelos.

11.4. Estructura Ocupacional

En virtud de lo señalado, los pobladores de Pozuelos se estructuran como empleados de comercios y servicios privados (empleados en tareas gastronómicas), productores rurales independientes (carbonería, curtiembre, agroganadería), trabajadores rurales transitorios (zafra tucumana) y permanentes (campos aledaños), y comerciantes y prestadores de servicios privados (comercios de la localidad).

12. Tenencia de la Tierra

Distintos informantes residentes en el asentamiento (vecinos, docentes, encargados de los pozos) suministraron variadas referencias acerca de la situación, que no permiten aclarar el estado de tenencia. Aseguran que las tierras son mancomunadas y que se obtuvieron por herencia. Pozuelos se encuentra en los terrenos pertenecientes a la finca Los Sotelos. Se deduce de esto que los habitantes serían ocupantes de los terrenos en donde se establecen. No tienen escrituras.

No fue posible conocer la dimensión de las tierras fiscales circundantes del asentamiento.

13. Caracterización Biofísica. Principales Recursos y Paisaje

La localidad se establece dentro de la unidad geomorfológica desarrollada al pie de las Sierras Pampeanas de Tucumán, en un ambiente llano, sin desniveles topográficos significativos. La pendiente regional del terreno es baja y tiene orientación oeste-este, más una componente local en sentido norte-sur, hacia la depresión salina que se desarrolla unos 10 km al sur, en la localidad de Vinará.

La zona está cubierta por especies típicas faunísticas y florísticas del monte chaqueño, con monte bajo (mistol, itín, chañar, tala) y algunas gramíneas. La zona ha sido desmontada, ya que la extracción forestal parece haber sido intensa y hoy se reduce a extracción de leña. No se advierte recurso hídrico superficial más cercano que el Río Dulce, que discurre en la ciudad de Termas de Río Hondo (23 km). Hidrogeológicamente, la zona corresponde al área de surgencia del piedemonte tucumano-santiaguense. Se obtienen irregulares caudales de surgencia, en general, de buena calidad química.

14. Población

14.1. Dinámica poblacional

14.1.1. Origen del asentamiento

De acuerdo a los informes brindados por algunos pobladores, el asentamiento se originó a partir de la instalación de un grupo de personas que se trasladaban en busca de agua. Dedicados a hacer pozos se establecieron en las inmediaciones del poblado al encontrar agua de buena calidad para el consumo. Los vecinos disienten en lo referente al momento en que esto ocurrió, variando entre 100 y 200 años.

De cualquier manera, la zona está influenciada por la historia de fundación de un poblado cercano (Vinará situado a 9 km), que posee una fuerte marca en la historia de la región, ya que el asentamiento, fundado por los indígenas, funcionó en el siglo XVII como una posta de descanso en el camino al Alto Perú. Posteriormente, en ese lugar se firmó la paz entre las provincias de Santiago del Estero y Tucumán (en 1812) y fue declarado Lugar Histórico el 24 de enero de 1942.

14.1.2. Evolución de la población

En los últimos 20 años la población de Pozuelos aumentó en la medida de crecimiento vegetativo. No se han instalado nuevas familias en los alrededores, sin embargo, se registran algunos inmigrantes que son antiguos pobladores que retornan a la localidad, luego de concluido su período activo de trabajo. En general se trata de personas solas, no de grupos familiares.

Las cuestiones referidas a la continuación de los estudios y la falta de puestos de trabajo en la localidad, han motivado en gran medida la migración de los pobladores. Se reconoce un alto porcentaje de población que emigra temporalmente a la costa de Buenos

Aires y a Termas de Río Hondo y, también, en forma permanente hacia centros poblados más desarrollados (Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, Tucumán, la costa de Buenos Aires, entre otros), hacia donde se dirigen para desarrollarse económicamente y para continuar con los estudios. En general, migran personas jóvenes, tanto varones como mujeres.

14.2. Estructura de la población

14.2.1. Origen étnico de los pobladores

Actualmente toda la comunidad es de origen criollo y, por lo tanto, la lengua común es el castellano.

14.2.2. Cultos más difundidos

Los pobladores de Pozuelos practican la religión Católica Apostólica Romana y la Evangelista.

Una *capilla católica* levantada en honor a la Virgen del Valle, que los pobladores acaban de construir, y un *templo evangélico* se encuentran en el centro del poblado. Si bien no cuentan con ministros residentes en Pozuelos, un sacerdote que reside en Termas de Río Hondo, celebra misas una vez al mes, y una religiosa concurre todas las semanas a la capilla con el fin de dedicarse a la catequesis de los niños, al cuidado de la construcción de capilla, etc.. Por su parte, un pastor tucumano visita la localidad semanalmente para celebrar los oficios respectivos.

14.3. Organización comunitaria

14.3.1. Formas de asociación comunitaria

En la localidad funcionan:

- Comisión Vecinal, que atiende diferentes cuestiones referentes al poblado y también coordina las actividades del PROA: empleo temporario de vecinos para la limpieza de accesos, refacciones comunitarias, etc..
- Comisión del Agua, que se encarga de participar del cuidado del equipo de abastecimiento del pozo central a través del empleo de un ayudante para el encargado contratado por la Administración Provincial de Recursos Hídricos.
- Club de fútbol, que nuclea a gran parte de la población y se desarrolla como centro de reunión comunitaria.

14.3.2. Festividades

No se registran fechas particulares de celebración de la comunidad.

14.3.3. Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

En general, los pobladores manifiestan un alto interés por participar del desarrollo del asentamiento. Tanto durante las entrevistas como al ser interrogados acerca de las urgencias o

necesidades de la población los vecinos muestran preocupación por la situación general de Pozuelos.

Las maestras aseguran que se registra una alta convocatoria durante las fiestas escolares y que los adultos participan activamente.

14.3.4. Existencia de conflictos manifiestos entre grupos de la comunidad

No se reconoce este tipo de conflictos.

14.4. Inquietudes de la población

- Construcción de un edificio para el funcionamiento de ese establecimiento educativo.
- Extensión del servicio eléctrico a las viviendas que aún no lo poseen: la comunidad habría elevado un pedido que nunca fue respondido por las autoridades.
- Ampliación del servicio de agua a establecimiento San Cayetano, para un mejor desarrollo de las tareas productivas que encaran los alumnos. Asimismo, se señala la importancia de instalar una biblioteca para consulta de los alumnos de todos los niveles (a semejanza de la experiencia de Vinará, que cuenta con una Biblioteca Popular muy difundida en la región).
- Construcción de instalaciones para actividades deportivas: dado el interés demostrado por los niños por encarar otras actividades deportivas (softball), sería beneficiosa la construcción de un ámbito especial en donde puedan desempeñarse.

II - RECOMENDACIONES

1. Accesos

- Mejoramiento del estado del camino principal (Ruta Provincial N°3).
- Ampliación de los accesos y caminos internos de la localidad, para mejorar la circulación y comunicación entre los diversos sectores del poblado.

2. Medios de Transporte

- Encarar acciones para ampliar la frecuencia de los servicios de la Empresa Los Galgos, para la conexión con la ciudad de Las Termas de Río Hondo.

3. Provisión de Electricidad

- Extensión del servicio de energía eléctrica a las viviendas que aún no están conectadas a la red y restitución del servicio de alumbrado público sobre el camino principal.

4. Provisión de Agua

- Distribución de agua a las viviendas particulares a través de red domiciliaria o de grifos públicos estratégicamente instalados en los distintos accesos internos de la localidad, de manera de asegurar el abastecimiento igualitario de todos los pobladores.
- Reacondicionamiento de los sistemas de captación, almacenamiento y distribución de los dos pozos utilizados por la población y/o reemplazo de alguna de sus partes. Ampliación de la capacidad de almacenamiento de los sistemas.
- Control periódico de la calidad química y biológica de las captaciones.

5. Eliminación de Excretas

- Mejoramiento de las características constructivas de los sistemas sanitarios más deteriorados. Difusión de pautas constructivas de los sistemas de evacuación de excretas, de acuerdo a las condiciones del medio.
- Difusión de pautas y estrategias para la protección y cuidado de los sistemas y del ambiente.

6. Residuos Domiciliarios

- Evaluación de las posibilidades y/o conveniencia para la asignación de un predio especialmente destinado a la disposición de los residuos domiciliarios.
- Evaluación del impacto sobre los recursos naturales (suelo, agua, flora, etc.).

7. Salud

- Ampliación de las instalaciones para la construcción de una sala para internación transitoria de casos de urgencia.
- Acondicionamiento del sistema de abastecimiento de agua, con instalación dentro del edificio.
- Gestiones para lograr la visita periódica de médico, pediatra y odontólogo a la localidad, y la factibilidad de conseguir una ambulancia -o vehículo exclusivo- que facilite el traslado hacia centros de salud de mayor complejidad, en caso de ser necesario.
- Mejoramiento en la dotación de equipamiento básico y mobiliario adecuado.
- Recopilación estadística de enfermedades más comunes en la población.

8. Educación

- Refacciones generales y ampliación del edificio de la Escuela Primaria y de la sala de Preescolar. Construcción de nuevas aulas, de manera de contar con un aula por cada división y de un taller, galpón o depósito especialmente enfocado a los cursos dictados por la Escuela de Capacitación o readecuación del existente. Construcción de una sala destinada a ser utilizada como dirección de ese establecimiento.
- Refacción de techos y paredes del Colegio San Cayetano. Construcción de una cocina para el uso de los docentes y de un taller para la concreción de las actividades extracurriculares.
- Adecuación de los sistemas de abastecimiento y distribución de agua en ambos edificios, con instalación de agua en cocina, baños y talleres.
- Construcción de módulos sanitarios con descarga de agua, dimensionados en función de la cantidad de alumnos asistentes para cada establecimiento. Independización de los sanitarios de los distintos niveles.

10. Registro Civil - Juzgado de Paz

- Restitución de los servicios con atención en oficinas especialmente habilitadas a tal fin.

11. Actividades Productivas

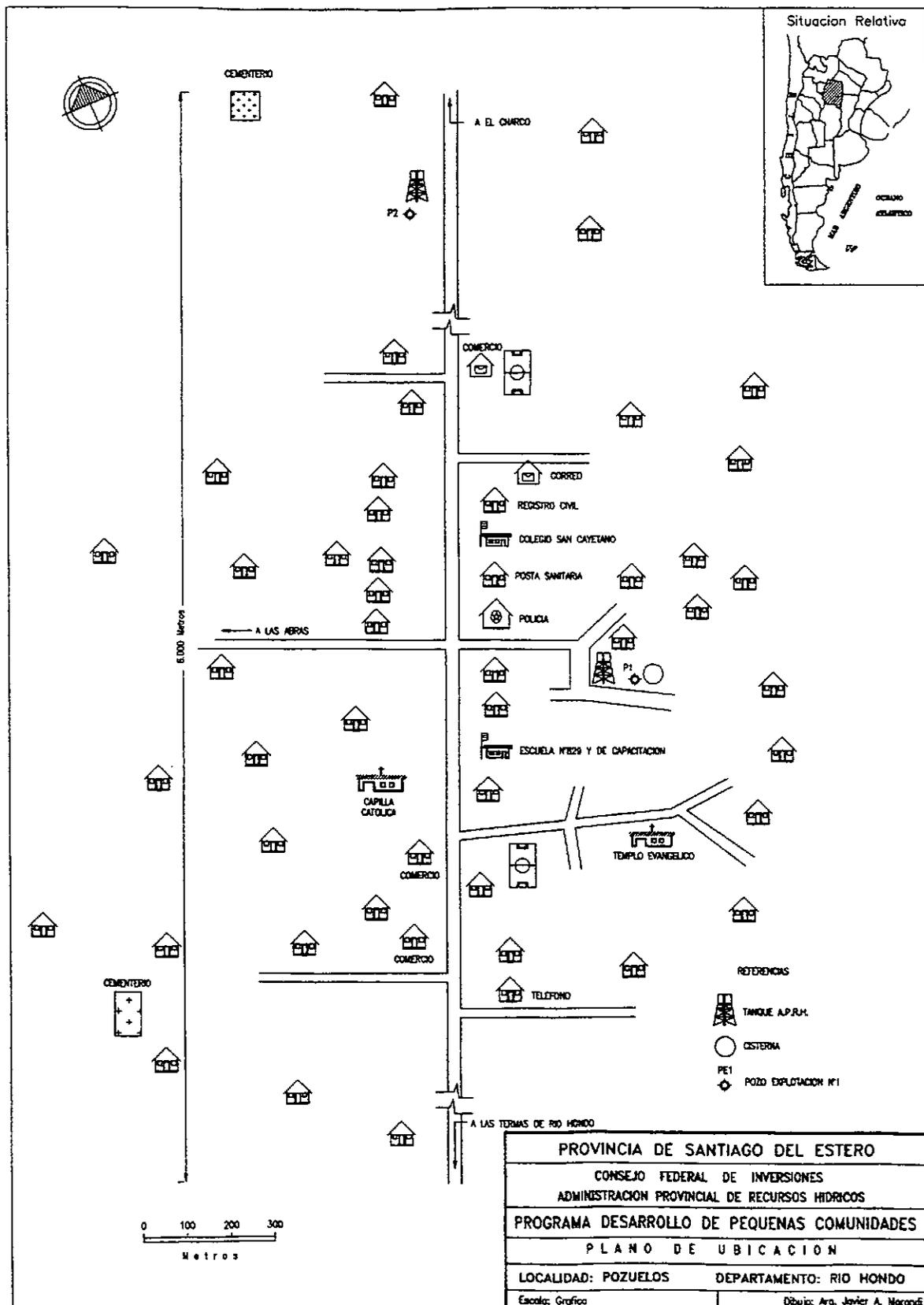
- Mejoramiento de la dotación de agua a los pobladores para aumentar la eficiencia en el desarrollo productivo.
- Capacitación a los pobladores para facilitar el conocimiento y acceso a nuevas técnicas de manejo, control y comercialización de la producción.

12. Tenencia de la Tierra

- Estudio de la situación actual de tenencia de tierras y, si fuera necesario, saneamiento de títulos.

13. Centros Culturales

- Ante la inquietud manifestada por los pobladores se estima que sería beneficiosa la creación de una biblioteca popular.



PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO	
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES	
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS	
PROGRAMA DESARROLLO DE PEQUENAS COMUNIDADES	
PLANO DE UBICACION	
LOCALIDAD: POZUELOS	DEPARTAMENTO: RIO HONDO
Escala: Grafico	Dibujo: Arq. Javier A. Marandi

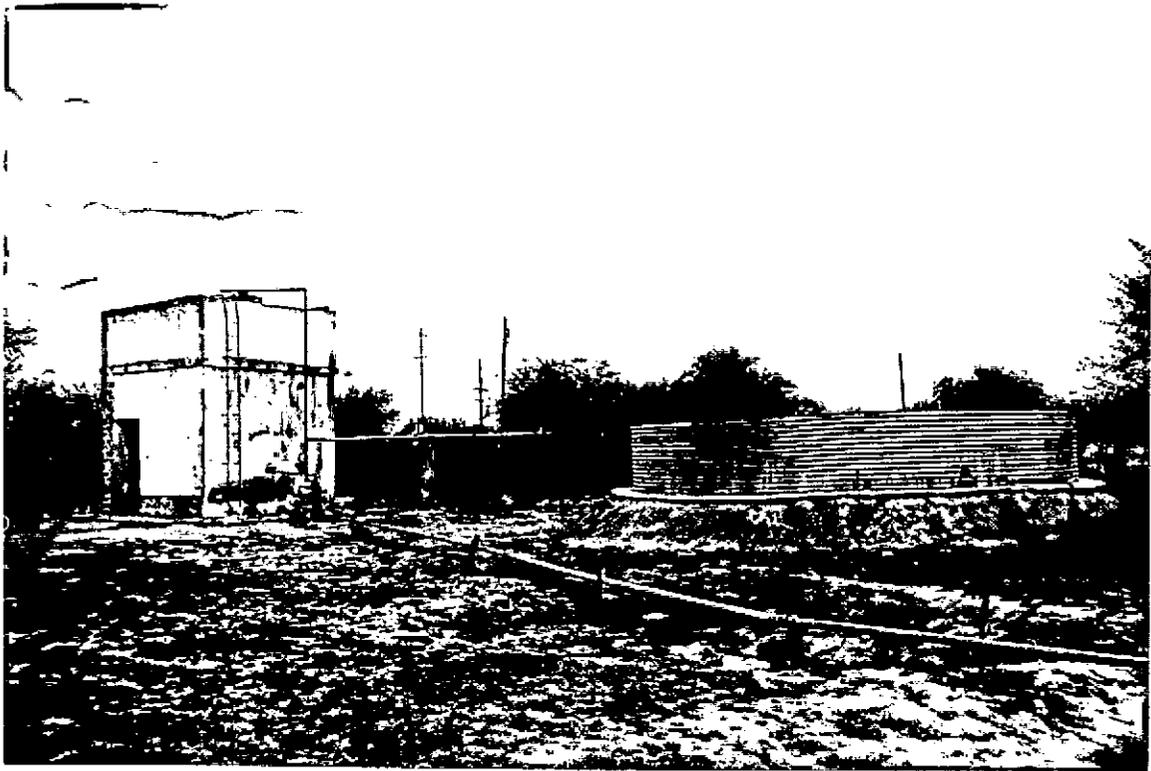


FOTO N° 1: Sistema actual de abastecimiento de agua para consumo humano y ganadero (pozo central). Se observa el deterioro general del mismo.



FOTO N° 2: Posta Sanitaria de Pozuelos. Se recomienda su ampliación, dada la población asistida, y el mejoramiento de infraestructura.